



2018

# CUENTA PUBLICA



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN  
ALBERTO GYHRA SOTO  
ABRIL 2019



Estimados vecinos de Quillón:

En virtud de lo establecido en la Ley 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, en su art. 67 *“El Alcalde deberá dar cuenta pública al Concejo, al Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil y al Consejo Comunal de Seguridad Pública, a más tardar en el mes de abril de cada año, de su gestión anual y de la marcha general de la Municipalidad”*.

En razón de lo señalado, se hace entrega oficial de la Cuenta Pública, correspondiente a la gestión realizada bajo esta administración, durante el año 2018.

**Alberto Gyhra Soto**  
**Alcalde Comuna de Quillón**

Quillón, Abril del 2019.-

## TABLA DE CONTENIDO

<b>SECRETARIA MUNICIPAL</b> .....	10
<b>SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION</b> .....	13
Secretaría Comunal De Planificación “SECPLAN” .....	14
1.    Proyectos Postulados al Gobierno Regional (Gore Bio Bio). .....	14
2.    Proyectos Postulados a Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativa Del Bio Bio (SUBDERE) .....	16
3.    Proyectos Financiados con Fondos Externos, En Ejecución y Ejecutados Período 2018. ...	19
4.    Proyectos Financiados por el Municipio, En Ejecución, Ejecutados y No Ejecutados, Período 2018. ....	21
Total De Proyectos Año 2018 Financiados Por La Municipalidad De Quillón, Ejecutados Y En Ejecución. ....	23
<b>OFICINA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL - ODEL</b> .....	24
Integrantes .....	25
Resumen .....	25
Actividades y Recursos Ejecutados por Desarrollo Agrícola, Ambiental y Comercialización. ...	26
Actividades y Recursos Ejecutados por los Profesionales Pertenecientes al Programa PRODESAL Quillón, durante el año 2018. ....	28
Actividades y Recursos Ejecutados durante el año 2018, por Equipo Comunal del Programa “Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar” .....	30
Programa de Tecnificación de Riego a través de la Comisión Nacional de Riego (CNR), “PROGRAMA Pequeña Agricultura - FNDR”. ....	32
Resumen Inversión e intervenciones realizadas por los programas asociados a la Oficina de Desarrollo Económico Local (ODEL) de la IM de Quillón, el año 2018. ....	33
<b>DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO</b> .....	34
Unidades Municipales .....	35
Programas En Convenio .....	35
Asistencia Social .....	36
Rendición Programa Social, Pasajes, Medicina y Otros .....	37
Programa Compra Delegada de Medicamentos, Comuna de San Carlos .....	37
Entrega Paneles Solares Año 2018 .....	37
Viviendas de Emergencia.....	37
Unidad Organizaciones Comunitarias.....	38
Programa Adulto Mayor .....	46

Celebración de Los Adultos Mayores de la Comuna.....	48
Unidad de Becas .....	49
Pensiones Básicas Solidarias.....	50
Subsidios Tramitados .....	51
Oficina de Vivienda.....	54
Oficina De Discapacidad .....	56
COMPIN (Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez) .....	57
Balneario Inclusivo .....	58
Semana de La Inclusión .....	59
Programa Jóvenes .....	62
Área de Promoción Comunitaria .....	66
Programa Fortalecimiento OMIL - Inclusiva Año 2018 .....	82
Servicio Nacional De Menores (SENAME).....	86
Oficina de Protección de Derechos de la Infancia .....	86
OPD Valle del Sol .....	86
Programa SENDA Previene en la comunidad Quillón-Ránquil.....	89
Programa Conozca a Su Hijo (CASH).....	98
Registro Social de Hogares .....	99
Programa Familias “Seguridades y Oportunidades” 2018.....	100
Programa de Alfabetización Municipal.....	102
Programa de Tejido “Un Sol para Quillón” .....	103
Programa Habitabilidad.....	104
Programa Autoconsumo.....	105
Centro para Niños/as con Cuidadores/as Principales Temporeros/as.....	106
<b>DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES .....</b>	<b>109</b>
Funciones de la Direccion de Obras Municipales .....	110
Empresas de Prestación de Servicios en la comuna de Quillón:.....	111
Derechos Municipales .....	113
Tabla Comparativa Permisos de Edificación .....	115
Gráfico Comparativo Permisos De Edificación.....	115
Gráfico Total Derechos Direccion De Obras .....	116
Obras Realizadas Durante Año 2018 .....	117
<b>UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE.....</b>	<b>124</b>

Gestión de Reciclaje en la Comuna de Quillón .....	125
1. Reciclaje de Plásticos .....	125
2. Reciclaje del Vidrio .....	126
Solicitud de Empadronamiento de la Fauna .....	127
Examen Acuífero a las Aguas de la Laguna Avendaño .....	128
Proyectos Esterilizaciones de Mascotas .....	129
Entrega de 1.200 Árboles Ornamentales.....	130
<b>DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS .....</b>	<b>131</b>
Balance Ejecución Presupuestaria y Estado de Situación Financiera .....	132
Gastos.....	134
Recursos Humanos:.....	135
Renta y Patentes Año 2018. ....	137
<b>DIRECCION DE CONTROL INTERNO .....</b>	<b>138</b>
Control de Legalidad de La Ejecución Presupuestaria Año 2018. ....	139
Análisis Balance de Ejecución Presupuestaria Acumulado .....	139
Informes de Observaciones Realizadas a Decretos de Pago 2018. ....	141
<b>UNIDAD DE JURIDICA .....</b>	<b>142</b>
1. Procesos Judiciales Vigentes y Terminados en la Última Anualidad .....	143
Causas Civiles .....	143
Causas Laborales .....	143
Causas Penales .....	144
Causas ante la Ilustrísima Corte de Apelaciones .....	144
Causas Seguidas ante la Excelentísima Corte Suprema .....	145
2. Sobre la Transparencia Pasiva y Procesos ante El Consejo para la Transparencia. ....	146
Solicitudes de Información en Virtud de la Ley 20.285 (Transparencia Pasiva) .....	146
Procesos Seguidos ante El Consejo para la Transparencia: .....	146
3. Procesos Disciplinarios Instruidos en la Anualidad 2018. ....	148
<b>DEPARTAMENTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO .....</b>	<b>150</b>
Dirección de Tránsito .....	151
Gestiones realizadas durante el año 2018.....	151
Permisos de Circulación Vehicular Pagados Durante El Año 2018 .....	152
Licencias de Conducir .....	153
Otras Gestiones Efectuadas.....	154

Detalle Total Ingresos Durante El Año 2018 .....	154
Medidas Implementadas .....	156
<b>OFICINA DE TURISMO Y CULTURA.....</b>	<b>157</b>
Turismo y Cultura .....	158
Proyectos Financiados por El Municipio, en Ejecución y Ejecutados Período 2018.....	158
Total de Proyectos Año 2018 Financiados por la Municipalidad de Quillón, Ejecutados y en Ejecución .....	162
<b>OFICINA DE DEPORTES Y RECREACION .....</b>	<b>163</b>
Departamento de Deportes y Recreación Año 2018 .....	164
Los Lineamientos estratégicos Comunes establecidos .....	164
El Programa Formativo .....	165
El Programa Recreativo .....	165
Programa Deportivo De Verano 2018 .....	167
Programa Competitivo .....	167
Programa de Capacitación y Asesorías en Formulación de Proyectos .....	170
Nuevas Organizaciones Constituidas el 2018 .....	171
Programa Recintos Deportivos .....	171
Estadio Municipal, José Campos Orellana .....	173
<b>OFICINA DE SEGURIDAD CIUDADANA .....</b>	<b>174</b>
Objetivo de la Oficina de Seguridad Ciudadana 2018.....	175
Actividades Ejecutadas por la Oficina de Seguridad Ciudadana .....	177
Programa Senda Previene y Oficina de Seguridad Ciudadana .....	187
<b>DIRECCION DE ADMINISTRACION EDUCACIONAL MUNICIPAL .....</b>	<b>193</b>
DAEM Quillón .....	194
Principales Fuentes de Financiamiento .....	198
Comportamiento de la Matrícula en los Últimos Cinco Años .....	201
Personal de Los Establecimientos Educativos .....	203
Personal DAEM.....	204
Personal Salas Cunas y Jardines Infantiles .....	205
Programas y Proyectos Ejecutados Año 2018 .....	206
Evaluación Programa de Integración .....	211
Acciones que se Destacaron: .....	212
Educación Extraescolar 2018.....	213

Unidad Técnica .....	218
Principales Acciones Ejecutadas por La Unidad Técnica Comunal Año 2018.....	218
Resultados SIMCE Cuarto Año 2017 .....	220
Resultados SIMCE Octavo Año 2017 .....	221
SIMCE Segundo Medio 2017 .....	221
Prueba de Selección Universitaria 2018 .....	222
Establecimientos con Excelencia Académica.....	224
Categorización de los Colegios según la Agencia de Calidad .....	224
<b>DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL – CENTRO DE SALUD FAMILIAR DE QUILLÓN.....</b>	<b>225</b>
Datos de la Institución.....	226
Historia.....	226
Nuestra Misión .....	226
Nuestra Visión .....	227
Organigrama.....	227
Recurso Humano .....	228
Cartera de Servicios por Programa .....	231
1. Programa Infantil.....	231
SUB Programa IRA (Control de la infección respiratoria aguda) .....	231
2. Unidad de Procedimientos .....	232
3. Programa del Adulto y Adulto Mayor .....	232
Sub programa de artrosis .....	233
Sub Programa ERA. (Enfermedades respiratorias del adulto) .....	233
Sub programa TBC (Tuberculosis).....	234
4. Programa de la Mujer.....	234
5. Programa Odontológico .....	236
Programa Odontológico Integral .....	237
6. Programa Mejoramiento del Acceso .....	238
7. Programa GES Odontológico .....	238
GES Salud Oral Integral 60 años .....	238
GES Salud Oral 6 años.....	238
GES Salud Oral Embarazada .....	238
8. Programa Salud Mental.....	239

Sub Programa de Depresión.....	239
Sub Programa Violencia Intrafamiliar .....	239
Sub programa bebedor problema .....	240
Participación Social.....	240
CIRA (Consejo integrado de redes asistenciales) micro red Bulnes- Quillón-Santa Clara .....	241
Comité de solicitudes Ciudadanas .....	242
Consultas Ciudadanas Año 2018 .....	242
Número de Consultas Ciudadanas Según tipo de Solicitud .....	243
Otras Prestaciones que brinda El CESFAM .....	243
Sección de Orientación Médica y Estadística (SOME).....	243
Nuestros Logros .....	244
Presupuesto Año 2018 .....	245
Población Beneficiaria .....	246
Garantías Explícitas en Salud .....	247
Servicio de Urgencia Rural (SUR) .....	247
Programa de Postrados .....	247

## SECRETARIA MUNICIPAL

Durante el año 2018 se realizaron 36 sesiones ordinarias y 5 sesiones extraordinarias del concejo municipal, con un total de anual de 41 sesiones, lo que da origen a la elaboración y posterior aprobación de las actas; donde se tomaron 215 acuerdos, con un porcentaje de 99.3 % (por ciento) de asistencia de concejala y los concejales en las sesiones de concejo.

Se realizaron y se tramitaron a las distintas direcciones, departamento, unidades y programas municipales 5.116 decretos alcaldicios y se extendieron 159 certificados de distinta naturaleza.

Se entregaron 7 comodatos aprobados por el concejo municipal. Se otorgaron 18 personalidades jurídicas y se extendieron 293 certificados de vigencias a las directivas de las organizaciones territoriales y funcionales de la comuna.

Se notificaron por distintos medios a las organizaciones que figuraban en los registros sin información vigente, los cuales no cumplían con los requisitos que la ley indica, lo que condujo a caducar 148 personalidades jurídicas. También, se crearon dos links en la página web municipal, que se encontraban como metas en el Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal 2018 de la secretaría municipal; los antecedentes enviados al SRCI y el compendio de acuerdos del concejo, ambos documentos se publican trimestralmente.

Además, cotidianamente se está certificando documentos en fotocopias que señala: “ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA”; como los estatutos de las organizaciones funcionales y territoriales, certificados de estudios para obtener licencia de conducir y otros.

Otro hito relevante para las organizaciones de la comuna es la aprobación de 48 subvenciones para organizaciones territoriales y funcionales, por un monto de \$ 94.367.521 (noventa y cuatro millones trescientos sesenta y siete mil quinientos veintiún pesos) aprobadas por el concejo municipal y tramitadas administrativamente por esta dirección.

Se recibió de parte del Concejo de la Transparencia la evaluación del municipio llegando al 83,23 % de cumplimiento de subir la información municipal a la página web de transparencia municipal, en el link público: [www.quillon.cl](http://www.quillon.cl), evaluación que realiza el Concejo de la Transparencia anualmente, sin conocimiento previo del municipio y sus resultados son de conocimiento público, es decir, cualquier persona que tenga acceso a internet puede acceder a esa información sin ninguna restricción.

Diariamente el personal de la dirección, realiza la función de atención de público, a los distintos dirigentes de las organizaciones sociales existentes en la comuna y a las personas, ya sea, respondiendo a las inquietudes, consultas, requerimientos y/o entregando asesorías, orientaciones y derivaciones, si corresponde, a las distintas direcciones municipales e instituciones públicas.

Finalmente, ingresaron y se distribuyeron por la OIRS municipal 12.929 documentos de distinta naturaleza, dirigidos al Sr. Alcalde y a las distintas direcciones municipales, también: educación y salud.

Funcionarios de la secretaría municipal, son cuatro personas:

- Sra. Jenny Uribe Uribe, administrativo en la OIRS.
- Srta. Oriana Valenzuela García, secretaria de la secretaría municipal.
- Srta. Angélica Saldías Ormeño, apoyo profesional y administrativo a la secretaría municipal.
- Sr. Edgardo Carlos Hidalgo Varela, Director de la secretaría municipal.

## SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

## Secretaría Comunal De Planificación “SECPLAN”

Esta unidad municipal, tiene por objetivo, asesorar al señor alcalde don Alberto Gyhra Soto y al Honorable Concejo Municipal, en las materias relacionadas con la planificación comunal, en concordancia con los planes y programas del nivel central y regional.

Durante el año 2018, se realizó una serie de estudios que dieron vida a diversas iniciativas de inversión, generando proyectos que fueron postulados a variadas líneas de financiamiento, materializando una serie de proyectos que fueron supervisados por la dirección de obras municipales en su etapa de ejecución.

### 1. Proyectos Postulados al Gobierno Regional (Gore Bio Bio).

#### 1.1. Proyectos postulados a fondo regional de iniciativa local (FRIL).

Nombre del proyecto	Financiamiento	Tipo	Monto	Código
Construcción sede social Huenucheo	GORE	FRIL	\$ 49.606.000	30459638-0
Red de estaciones complementarias a ciclovía	GORE	FRIL	\$34.515.062	40003567-0
Reposición sede villa Bellavista – San Vicente, Quillón	GORE	FRIL	\$40.639.187	40003521-0
Mejoramiento espacio público Villa Los Andes, Quillón	GORE	FRIL	\$68.931.936	400033523-0
Espacio Público, Villa Valle del Sol	GORE	FRIL	\$59.998.000	30386419-0
Construcción plazoleta comunitaria y sendero inclusivo	GORE	FRIL	\$ 48.194.000	30484086-0

#### 1.2. Proyectos postulados a fondo, a través de circular 33

Nombre del proyecto	Financiamiento	Tipo	Monto	Código
Adquisición Motoniveladora	GORE	Circular 33	\$ 252.955.000	40009371-0
Adquisición puesta de mando móvil bombero Quillón	GORE	Circular 33	\$ 102.935.000	40008720
Reposición camión tolva, mantención caminos acceso rural, Quillón	GORE	Circular 33	\$ 58.190.000	40008719

**1.3. Proyectos postulados a infraestructura del fondo nacional de desarrollo regional (FNDR)**

Nombre del proyecto	Financiamiento	Tipo	Monto	Código
Construcción red de alcantarillado y aguas servidas calle 18 de septiembre y otras	GORE	FNDR	\$556.401.000	30216322-0
Construcción alcantarillado y agua potable Villa San Francisco	GORE	FNDR	\$392.569.000	40008654
Reposición cuartel de bomberos 1° y 2° Cía. de Quillón	GORE	FNDR	\$ 19.700.000	40002249-0
Mejoramiento parque costera laguna Avendaño	GORE	FNDR	\$ 50.000.000	40008718
Reposición centro de salud familiar, Quillón	GORE	FNDR	\$3.918.462.000	30237973-0

**1.4 Total Montos de Proyectos Postulados Gore Bio Bio.**

LINEA DE FINANCIAMIENTO GORE BIO BIO	MONTO
FRIL	\$ 301.884.185
CIRCULAR 33	\$ 414.080.000
FNDR	\$ 4.937.132.000
<b>TOTAL POSTULADO</b>	<b>\$ 5.653.096.185</b>

## 2. Proyectos Postulados a Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativa Del Bio Bio (SUBDERE)

### 2.1 Proyectos postulados a programa mejoramiento de barrios (PMB)

Nombre del proyecto	Financiamiento	Tipo	Monto	Código
Ampliación territorio operacional agua potable y alcantarillado sector urbano, soluciones sanitarias rurales regularización de pozos existentes	SUBDERE	PMB	\$ 48.000.000	8413171005
Red de distribución APR Villa Palermo, Quillón	SUBDERE	PMB	\$149.902.126	8413180711-B
Abastecimiento Agua Potable sector El Casino	SUBDERE	PMB	\$ 40.679.509	8413170708
Abastecimiento de agua potable sector Manque Sur Quillón	SUBDERE	PMB	\$ 32.499.852	8413160705
Ampliación territorio operacional agua potable y alcantarillado sector urbano, soluciones saneamiento sanitario rural, Quillón 2019	SUBDERE	PMB	\$ 49.992.000	8413181001-C
Construcción APR sector las perdices, Quillón	SUBDERE	PMB	\$ 54.242.610	8413180710-C
construcción APR santa Ana de Caimaco, Quillón	SUBDERE	PMB	\$ 42.950.492	8413180712-C
Construcción APR San Ramón sur, Quillón	SUBDERE	PMB	\$ 52.880.313	8413180711-C
Abastecimiento de agua potable sector el Sifón	SUBDERE	PMB	\$ 45.077.509	8413180709-C

2.2 Proyectos Postulados a Programa Mejoramiento de Barrios (PMU)

Nombre del proyecto	Financiamiento	Tipo	Monto	Código
Construcción espacio público villa Los Jardines Quillón	SUBDERE	PMU	\$ 51.734.480	1-C-2017-1622
Conservación de veredas en distintos sectores de Quillón	SUBDERE	PMU	\$ 57.516.676	1-C-2017-1656
Construcción espacio público villa Padre Hurtado Quillón	SUBDERE	PMU	\$ 54.920.700	1-C-2017-1301
Construcción espacio público Valle Verde -El Refugio sector centro, Quillón	SUBDERE	PMU	\$ 59.615.139	1-C-2018-964
Reposición de obra de arte Ruta 750 Km2- Sector perales, Quillón	SUBDERE	PMU	\$ 58.115.324	1-C-2018-239

2.3. Total Montos de Proyectos Postulados **SUBDERE**.

LINEA DE FINANCIAMIENTO SUBDERE	MONTO
PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS (PMB)	\$ 516.224.411
PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO (PMU)	\$ 281.902.319
<b>TOTAL POSTULADO</b>	<b>\$ 798.126.730</b>

Como resumen de lo señalado, se presenta la siguiente tabla que indica línea de financiamiento, a través de proyectos.

LINEA DE FINANCIAMIENTO	TOTAL MONTOS POSTULADOS
GORE BIO BIO	\$ 5.653.096.195
SUBDERE	\$ 798.126.730
<b>TOTAL POSTULADO</b>	<b>\$ 6.451.222.925</b>

Todos los proyectos que son postulados a financiamiento, pasan por una serie de procesos administrativos y políticos, hecho que condiciona el financiamiento y posterior ejecución de un periodo a otro, ya que deben pasar por las siguientes fases en forma regular:

- Ingreso.
- Admisibilidad.
- Gestión interna de documentos en el GORE, SUBDERE, MINVU entre otras líneas de financiamiento.
- Priorización Autoridades.
- Revisión Técnica-Económica.
- Recomendación técnica administrativa de los organismos que financian.
- Priorización a Financiamiento.
- Acuerdo CORE que financia el proyecto o resoluciones de organismo que financian.
- Gestión interna de documentos en el GORE u organismos que financian.
- Convenio Mandato o Resolución.
- Licitación.
- Contratación.
- Ejecución.

3. **Proyectos Financiados con Fondos Externos, En Ejecución y Ejecutados Período 2018.**

PROYECTO	DETALLE	MONTO
<b>Asistencia técnica.</b>	La Asistencia técnica requerida por la unidad de SECPLAN Quillón, consiste en la contratación de 3 profesionales (1 Arquitecto, 1 Ingeniero civil y 1 Ingeniero en administración pública), quienes tienen por objeto principal, generar y desarrollar proyectos que permitan dar solución de manera acertada y oportuna al déficit de agua, a familias del sector urbano y la generación de proyectos de APR en diversos sectores rurales (que corresponden a más del 50% de la población comunal), problema que se ha ido incrementado año a año, producto de la sequía que azota nuestra región, lo que permitirá a los habitantes mejorar considerablemente sus condiciones de vida.	\$ 48.000.000
Red de distribución APR <b>VILLA PALERMO</b> , Quillón	Solucionar déficit de agua potable de las viviendas, a través de la construcción de redes de distribución.	\$ 149.902.126
Abastecimiento de Agua Potable Sector <b>EL SIFÓN</b> , Quillón.	Solucionar déficit de agua bebestible sector Sifón, a través de perforación para la construcción de un pozo profundo de 40 metros con estanque de acumulación de 6.000 Lts. en el sector.	\$ 45.077.509
Abastecimiento de Agua Potable Sector <b>EL CASINO</b> , Quillón.	Solucionar déficit de agua bebestible sector El Casino, a través de perforación para la construcción de un pozo profundo de 40 metros.	\$ 40.679.509
Abastecimiento de agua potable sector <b>MANQUE SUR</b> , Quillón.	Solucionar déficit de agua bebestible en sector Manque Sur, a través de perforación para la construcción de un pozo profundo de 25 metros con estanque de acumulación de 5400 lt en el sector.	\$ 32.499.852
Reposición de obra de arte Ruta 750 Km2- Sector <b>PERALES</b> , Quillón.	Solucionar problema de conectividad existente en un área de aproximadamente 2.000 m2., con una diferencia de alturas de 12 mts. Reparando alcantarilla y muro de contención.	\$ 58.115.324
Construcción Sede Social <b>HUENUCHEO</b> , Quillón	Se busca entregar espacio de esparcimiento donde puedan compartir contenidos sociales, crear e interactuar dentro de la comunidad, además de entregar espacio que actualmente son focos de riesgo de delincuencia.	\$49.606.000

<p>Construcción plazoleta comunitaria y <b>SENDERO INCLUSIVO</b></p>	<p>Proyecto que busca otorgar un espacio agradable y cómodo para turista como también la de los habitantes en situación de discapacidad, construyendo una plazoleta con desplazamiento accesible para ellos.</p>	<p>\$49.194.000</p>
<p>Servicio de apoyo en la gestión de <b>Recuperación de licencias médicas.</b></p>	<p>De acuerdo a las prioridades del gobierno, el fortalecimiento institucional municipal se entiende como un proceso de traspaso de capacidades a las municipalidades para mejorar la gestión interna del municipio en función de su mandato de servicio a la comunidad, con énfasis en establecer condiciones mínimas de trabajo que les permitan mejorar la calidad en la entrega de los servicios municipales.</p>	<p>\$ 15.000.000</p>
<p>Reposición <b>Centro de Salud Familiar</b>, Quillón</p>	<p>Reposición del centro de salud familiar, considerando que el actual edificio, ha cumplido su vida útil y que tiene déficit de superficies de acuerdo a las normas y funcionalmente presenta importantes problemas en el flujo de pacientes, y funcionarios.</p>	<p>\$ 3.918.462.000</p>

**Total de Proyectos Año 2018 Financiados, Ejecutados y en Ejecución**

**\$4.406.536.320.-**

**(Cuatro Mil Cuatrocientos Seis Millones, Quinientos Treinta y Seis Mil Treientos Veinte Pesos.)**

**4. Proyectos Financiados por el Municipio, En Ejecución, Ejecutados y No Ejecutados, Período 2018.**

4.1 Proyectos financiados con fondos municipales, no ejecutados.

Nombre del proyecto	Financiamiento	Monto
Adecuación e Implementación de <b>Stands Municipales</b>	Que se requiere complementar los trabajos de la Licitación Pública ID N°4366-14-LE18, proyecto denominado “ <b>CONSTRUCCIÓN Y PROVISIÓN STANDS MUNICIPALES</b> ”.	\$ 5.950.007

**Total de Proyectos Año 2018 Financiados, No Ejecutados.**

**\$5.950.007.-**

**(Cinco Millones Novecientos Cincuenta Mil Siete Pesos.)**

4.2 Proyectos financiados con fondos municipales, en ejecución y ejecutados.

PROYECTO	DETALLE	MONTO
Contrato de suministros <b>ferretería 2018-2019.</b>	Contar de manera rápida, con materiales y artículos de ferreterías, para cubrir distintas necesidades de reparaciones y construcciones de la I. municipalidad y departamentos traspasados.	\$46.900.000
Adquisición de <b>camión tolva</b> , Quillón.	Contar con maquinaria adecuada, para responder de manera inmediata, a los distintos requerimientos de la comunidad.	\$40.000.000
Construcción y provisión <b>Stands Municipales</b> , Quillón	Entregar espacio físico óptimo, para la comercialización de productos de artesanos locales.	\$19.599.903

Adquisición e instalación <b>kit modular municipalidad</b> de Quillón.	Entregar un espacio adecuado y óptimo para el uso del "Taller de mujeres Santa Adriana" de la comuna de Quillón	\$ 8.000.000
Construcción <b>Sede Las Camelias</b> , Quillón.	Entregar espacio de esparcimiento donde puedan compartir contenidos sociales, crear e interactuar dentro de la comunidad, además de entregar espacio que actualmente son focos de riesgo de delincuencia.	\$34.600.000
<b>Reparación de baches</b> en distintos sectores de la comuna de Quillón.	Contar con caminos óptimos, para el buen desplazamiento de todos los usuarios y visitantes de la comuna.	\$ 3.361.345
<b>Rotura y reposición pavimento, plaza de armas</b> Quillón.	Mejorar el entorno de las plazas de armas, dando así solución al problema de acumulación de aguas lluvias y las condiciones de acceso al principal núcleo cívico de la comuna.	\$71.708.097
Adquisición e instalación de <b>Carpa PVC</b> , Quillón	Facilitar cubierta que resista el rigor del clima, en sector de comercializadora de productos agrícolas de productores locales.	\$11.419.716
Construcción <b>cancha baby fútbol sector Peña Blanca</b>	Mejorar y hermosear el entorno sector Peña Blanca, dando una buena calidad de vida a los vecinos y transeúntes de la comunidad.	\$24.968.029
Contratación servicio de <b>telefonía e internet</b> Quillón.	Regularizar la contratación de servicio de telefonía e internet móvil para cubrir los diferentes requerimientos.  Municipales, en el área de telecomunicaciones, logrando un desempeño más eficiente en beneficio a la comunidad.	\$17.919.822
Construcción <b>Torres de Iluminación estadio Municipal</b> . Quillón	Iluminar el principal espacio deportivo abierto de la comuna, con el fin de optimizar el desarrollo de distintas actividades y disciplinas deportivas.	\$69.976.284
Ampliación <b>sede JJ.VV Patricio Navarrete</b> .	Ampliar y hermosear sede vecinal donde puedan compartir contenidos sociales, crear e interactuar dentro en comunidad.	\$24.968.595
<b>Servicios. GPS vehículos</b> municipales 2019-2020.	Mantener un adecuado control de los vehículos municipales, velando por el resguardo y seguridad de los conductores, considerando fecha de vencimiento de relación	\$ 9.499.896
Captación y acumulación de <b>agua potable Sector costanera y sede Huenucheo</b> .	Suplir la necesidad de contar con un sistema de agua potable, para consumo básico y para el buen desempeño de las actividades que se desempeñan en el sector.	\$10.999.998

<p><b>Contratación SMC 2019-2022.</b></p>	<p>Regularizar la contratación de servicio del sistema de información municipal para cubrir los diferentes requerimientos municipales, logrando un desempeño más eficiente en beneficio a la comunidad.</p>	<p>\$99.241.200</p>
<p>Construcción <b>espacio público valle verde -El Refugio.</b></p>	<p>Entregar a los vecinos un espacio público, que les permita mejorar su calidad de vida, desarrollar el sentido de pertenencia y convivencia comunitaria.</p>	<p>\$ 47.907.218</p>

**Total De Proyectos Año 2018 Financiados Por La Municipalidad De Quillón, Ejecutados Y En Ejecución.**

**\$ 541.070.103.-**

**(Quinientos Cuarenta y Un Millones, Setenta Mil Ciento Tres Pesos)**

## OFICINA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL - ODEL

## Integrantes

- Nicole Sepulveda Valdebenito
- Marcia Cabrera Asencio
- Fabiola Sepúlveda Figueroa
- Alejandra Moraga Jaramillo
- Patricia Del Campo Alegría
- José Luis Carrasco Garrido
- Sandra Sáez Riquelme
- Regina Merino Paredes
- Oscar Acuña Aguilera
- Carlos Carrasco Padilla
- Jorge Andrés Esparza Cárcamo
- Andrés Alberto Ormeño Giménez
- Carlos Navarrete Iturra
- Osvaldo Alcayaga Benavente

## Resumen

El Desarrollo Económico Local, se debiera entender como un proceso continuo y participativo que estimula las asociaciones entre los principales actores, públicos y privados, en un territorio definido, permitiendo tanto el diseño, como la implementación de una estrategia de desarrollo común, que haga uso de los recursos y ventajas comparativas locales en un contexto global, con el objetivo de crear trabajo decente y estimular la actividad económica.

En el contexto anterior, la oficina de desarrollo económico local durante el año 2018, ejecutó varios proyectos y programas que estuvieron focalizados a mejorar las condiciones de competitividad de los emprendedores y empresarios de la comuna, así como también el incorporar nuevos programas de apoyo, destacando los siguientes:

- Con el laboratorio Enológico dirigido Sr. Andrés Ormeño, se benefició a 60 vitivinicultores a los cuales se presta la asistencia técnica para la medición de Densidad, Grado Alcohólico, SO<sub>2</sub> libre, SO<sub>2</sub> total, Acidez Volátil, Acidez total, Combinado SO<sub>2</sub>, lo que tuvo un costo entre el municipio y los privados de \$ 1.910.000 (Un millón novecientos diez mil).

-Con el programa de punteras se realizaron con éxito 22, para la extracción de agua a una profundidad de 15 m, el costo del programa para el municipio fue de \$15.000.000 (Diez millones de pesos), suma a esto el aporte de los beneficiarios a través de la compra de materiales e instalación eléctrica por un monto total de aporte valorizado en \$2.000.000(Dos millones de pesos).

- El Programa de Desarrollo Local, PRODESAL. Busca apoyar la agricultura familiar campesina, desarrollado por el Municipio de Quillón en conjunto con el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) y que el año 2018 benefició a 438 pequeños(as) productores(as) agrícolas de la comuna. Donde el monto total invertido, entre aporte de INDAP, Municipalidad y Privados, fue por un monto total de \$363.656.280 (Trescientos sesenta y tres millones, seis ciento cincuenta y seis mil, doscientos ochenta pesos).

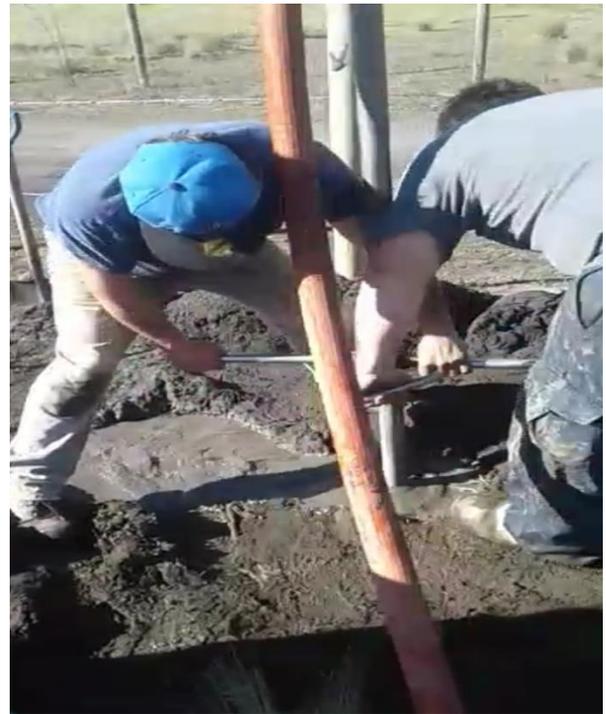
- Programa mujeres jefas de hogar, para aquellas mujeres que con sus ingresos laborales son el principal aporte económico de su hogar y son responsables económicamente de otras personas. Programa que desarrolló el municipio de Quillón en conjunto con el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAMEG) y que el año 2018 benefició a 80 mujeres, por un monto total de \$ 101.450.000 (ciento un millones cuatrocientos cincuenta mil pesos).

En resumen, la Oficina de Desarrollo Económico Local (ODEL) de la Ilustre Municipalidad de Quillón, en el año 2018, junto a las instituciones de fomento del Estado de Chile y el aporte de los privados beneficiados por las gestiones, aportaron al desarrollo de Quillón un monto de \$ 652.826.108 (Seis cientos cincuenta y dos millones ochocientos veinte seis mil ciento ocho pesos) a través de 735 intervenciones que ayudaron al mejoramiento de la competitividad de las emprendedores y empresarios de la comuna.

**Actividades y Recursos Ejecutados por Desarrollo Agrícola, Ambiental y Comercialización.**  
Profesional: Regina Merino Paredes.

Iniciativa	APORTES (\$)			N° de Beneficiados(as) por Iniciativas		
	Nombre Fuente Externa o Programa	EXTERNO	MUNICIPAL	PRIVADOS	Mujeres	Hombre
Laboratorio Enológico	Programa	-	1.660.000	310.000	3	40
Incentivo de prácticas de emprendimiento agroecológico	Programa Medioambiente Bio Bio	12.000.000	-	-	70	80
Georreferenciación de Catastro caracterizado de los productores	Programa municipal Odel	-	2.000.000	-	6	5
Aumentar la disponibilidad de recurso hídrico para la población rural ( Construcción de 20 punteras	Programa Construcción pozos y punteras municipal	-	15.000.000	9.000.000	6	-
Apoyo a la gestión y formulación de proyectos para emprendedores y empresas	Sercotec	6.500.000	-	4.500.000	-	1
Capacitación difusión digital comercial de empresas	Programa difusión elaboración páginas Web ODEL	-	20.000.000	-	2	4
Capacitación subproductos de carozos	Programa elaboración subproductos de cereza para cooperativa cerecera	-	6.300.000	-	28	33
<b>TOTAL</b>		<b>18.500.000</b>	<b>44.960.000</b>	<b>13.810.000</b>	<b>115</b>	<b>163</b>

**Lo que da un total de aporte para el desarrollo de la comuna de \$77.270.000, con una cobertura total de 278 beneficiarios y beneficiarias directos.**



**Actividades y Recursos Ejecutados por los Profesionales Pertenecientes al Programa PRODESAL Quillón, durante el año 2018.**

Profesionales: Patricia del Campo Alegría, Sandra Sáez Riquelme, Regina Merino Paredes, Jorge Esparza Cárcamo, José Luis Carrasco Garrido, Oscar Acuña Aguilera, Carlos Carrasco Padilla, Carlos Navarrete Iturra y Marcia Cabrera Asencio.

Iniciativa	APORTES (\$)			N° de Beneficiados(as) por Iniciativas		
	Nombre Fuente o Programa	EXTERNO	MUNICIPAL	PRIVADOS	Mujeres	Hombre
Incentivos para el fortalecimiento Productivo (IFP)	IFP-Indap	103.713.689	-	18.668.464	52	68
Aplicación de Fondo de Apoyo Inicial (FAI)	FAI-Indap	17.595.000	-	1.667.700	99	54
PDI, proyectos de inversión.	PDI -Indap	15.712.191	-	4.432.858	3	5
Praderas suplementarias	Praderas suplementarias. Indap	11.447.260	-	2.289.452	14	22
Incentivos de recuperación suelo degradado sustentable	SIRSD-S	29.877.956	-	4.481.693	16	17
PRI, proyectos de riego intra predial	PRI-Indap	10.507.329	-	650.000	2	0
Proyecto Sercotec Ferias Libres	SERCOTEC	9.400.000	-	1.739.000	33	17
Convenio INDAP-Municipalidad	Aporte Operacional Indap -IM QUILLON	99.297.108	32.176.580	-	247	191
<b>TOTAL</b>		<b>297.550.533</b>	<b>32.176.580</b>	<b>33.929.167</b>	<b>266</b>	<b>374</b>

Lo que da un total de aporte para el desarrollo de la comuna de \$ 363.656.280, con una cobertura total de 438 beneficiarios(as), correspondiente a 244 mujeres y 191 hombres.



**Actividades y Recursos Ejecutados durante el año 2018, por Equipo Comunal del Programa “Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar”.**

Profesionales: Alejandra Moraga Jaramillo y Fabiola Sepúlveda Figueroa.

Iniciativa	APORTES (\$)				N° de Beneficiados(as) por Iniciativas	
	Nombre Fuente Externa o Programa	EXTERNO	MUNICIPAL	PRIVADOS	Mujeres	Hombre
Prestación de servicios en salud: Odontológica, Derivación a realización de Exámenes Médico preventivo. Derivación a CESFAM en el área de Salud Mental.	SERNAMEG- Municipio, Programa Mujer Jefa de hogar, Servicio de Salud.	29.500.000	-	-	71	-
Talleres de promoción Social, DITRAB, SII, SERVIU, Servicio de Salud, SERCOTEC, CORFO), seminarios para la formalización e innovación	SERNAMEG- Municipio, Programa Mujer Jefa de hogar, SII. Servicio de Salud, Rentas y patentes del Municipio, CORFO, SERCOTEC	2.000.000	-	-	60	-
Taller de formulación de proyectos y planes de negocio, taller de desarrollo de habilidades empresariales, taller de contabilidad, costos, y asesorías individuales, taller de diseño y de empoderamiento de la mujer en su objetivo laboral, convenio UDEC, UBB.	SERNAMEG- Municipio, Programa Mujer Jefas de hogar, Universidad de Concepción.	3.500.000	2.750.000	-	80	-
Nivelación de Estudios con programa de Educación Flexible, último ciclo básico, primer y segundo ciclo enseñanza Media.	Ministerio de Educación y OTEC ISEC	2.000.000	-	-	8	-
Capacitación en computación con DIBAM básica y contratación de	Convenio SERNAMEG.	50.000	1.300.000	-	20	-

relator para computación avanzada	Dibam y bus sence					
Cursos SENCE, mediante el programa de becas laborales, ejecutora, OTECs, CPCC CAPACITACION: 1 curso de Auxiliar Administrativo de 240 hrs con práctica incluida de 90 hrs; 15 cupos.-.	SENCE	10.000.000	-	-	15	-
Capital FOSIS, línea avanzada, capacitación en gestión del negocio más un monto de compra de capital de \$400.000, \$300.000 y cursos de capacitación.	FOSIS	3.500.000	-	-	8	-
Capital SERCOTEC, abeja por un monto de \$2.000.000.	SERCOTEC	2.000.000	-	-	1	-
Capital semilla SERNAMEG-Municipio, según convenio.	SERNAMEG	4.400.000	-	-	22	-
Giras técnicas a emprendimientos en La Comuna de Pinto en conjunto con el Jefas de hogar de Chillán y viajes a seminarios y capacitaciones, Escuela de liderazgo, provinciales y regionales	SERNAMEG - Municipio de Quillón-Chillán, Programa Mujer Jefa de hogar	2.000.000	1.000.000	-	80	-
Asesoría Centro de Desarrollo de Negocios de SERCOTEC.	SERCOTEC, Centro de desarrollo de Negocios	6.000.000	-	-	30	-
Convenio Municipio-SERNAMEG: Gestiones de: Colocación laboral por parte de del programa Jefas de hogar, Participación en ferias comunales, regionales y provinciales.	SERNAMEG-Municipio, Programa Mujer Jefa de hogar	10.000.000	21.450.000	-	80	-
<b>TOTAL</b>		<b>74.950.000.</b>	<b>26.500.000</b>	<b>-</b>		

**Lo que da un total de aporte para el desarrollo de la comuna por el Programa Mujer Jefa de Hogar de \$101.450.000, con una cobertura total de 80 beneficiarias, directas del programa.**

**Programa de Tecnificación de Riego a través de la Comisión Nacional de Riego (CNR), “PROGRAMA Pequeña Agricultura - FNDR”.**

Iniciativa	APORTES (\$)			N° de Beneficiados(as) por Iniciativas		
	Nombre Fuente Externa o Programa	EXTERNO	MUNICIPAL	PRIVADOS	Mujeres	Hombre
Programa Tecnificación de riego Pequeña Agricultura CNR – FNDR.	Concurso N° 206-2017 y N° 106-2018 GORE Bio-Bío.	86.229.054	2.000.000	20.310.774	5	6
<b>TOTAL</b>		<b>86.229.054</b>	<b>2.000.000</b>	<b>20.310.774</b>	<b>5</b>	<b>6</b>

**Programa comisión nacional de riego (CNR), “Programa Pequeña Agricultura - FNDR”, beneficiando a 5 agricultoras y 6 agricultores, \$ 108.539.828.-**



**Resumen Inversión e intervenciones realizadas por los programas asociados a la Oficina de Desarrollo Económico Local (ODEL) de la IM de Quillón, el año 2018.**

Unidad/Programa	APORTE (\$)				BENEFICIARIOS (AS)
	EXTERNO (\$)	MUNICIPAL (\$)	PRIVADOS (\$)	TOTAL (\$)	TOTAL
Programa Desarrollo Agrícola, Ambiental y Comercialización	18.500.000	44.960.000	13.810.000	77.270.000	278
PRODESAL	297.550.533	32.176.580	33.929.167	363.656.280	438
Programa "Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar"	74.950.000.	26.500.000		101.450.000	80
Laboratorio Enológico Municipal	-	1.600.000	310.000	1.910.000	43
Programa Tecnificación de riego Pequeña Agricultura CNR – FNDR.	86.229.054	2.000.000	20.310.774	108.539.828	11
<b>TOTAL</b>	<b>402.279.587</b>	<b>107.236.580</b>	<b>68.359.941</b>	<b>652.826.108</b>	<b>735</b>

## DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

### Unidades Municipales

- Asistencia Social
- Organizaciones Comunitarias
- Programa Adulto Mayor
- Unidad De Becas
- Pensiones
- Subsidios
- Oficina De Vivienda
- Discapacidad
- Programa de Jóvenes
- Área de Promoción Comunitaria
- Programa Compra Delegada De Medicamentos
- Entrega Paneles Solares

### Programas En Convenio

- Oficina de Información Laboral (OMIL)– SENCE
- Oficina de Protección de Derechos de la Infancia OPD Valle del Sol – SENAME
- Senda Previene
- Conozca a su Hijo – JUNJI
- Registro Social de Hogares – Ministerio de Desarrollo Social
- Seguridades y Oportunidades – Ministerio de Desarrollo Social
- Habitabilidad – Ministerio de Desarrollo Social
- Autoconsumo - Ministerio de Desarrollo Social
- Centro para Niños con Cuidadores Principales Temporeros (As) “Escuelas De Verano” - Ministerio de Desarrollo Social

## Asistencia Social

De conformidad con lo previsto en el artículo 4°, letra c) de la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores, esta Municipalidad está facultada para desarrollar en el ámbito de su territorio entre otras funciones, las relacionadas con la **Asistencia Social**, lo que significa que puede contribuir a procurar los medios indispensables para paliar las dificultades de residentes de la comuna que carecen de los elementos fundamentales para subsistir, es decir, que se encuentren en estado de pobreza o indigencia, o bien en estado de necesidad manifiesta ante una crisis frente a la cual no tienen posibilidad de resolución.

AYUDA SOCIAL	VALOR	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS
Materiales de Construcción	\$ 30.791.410	177
Cajas de alimentos	\$ 6.977.010	244
Ropa de cama	\$ 5.395.724	57
Medicinas y otros similares (pañales de adultos, pañales infantiles, tratamientos antialcohólicos)	\$ 9.225.201	171
Medicamentos, exámenes e insumos médicos o devolución de pasajes	\$ 7.980.000	284
Servicios Funerarios	\$ 2.900.000	8
Programa escolar (packs útiles escolares- mochila)	\$ 3.982.385	171
Viviendas de emergencia	\$ 30.600.000	16
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 97.851.730</b>	<b>1128</b>

### Rendición Programa Social, Pasajes, Medicina y Otros

Se informa que se atendieron 284 solicitudes por aporte en devolución de pasajes, exámenes, Recetas Médicas, leche, y otros. Por un monto total de **\$ 7.980.000** durante los Meses Enero a Diciembre 2018.

### Programa Compra Delegada de Medicamentos, Comuna de San Carlos

Se da inicio a un convenio de cooperación y colaboración entre la Ilustre Municipalidad de San Carlos con la Ilustre Municipalidad de Quillón con fecha 14 de Marzo de 2017. Desde Enero a Diciembre 2018 tenemos un total de **230 usuarios inscritos** activos, de los cuales se han beneficiados por la compra de medicamentos, el ahorro más o menos por usuario es de un 20 % a un 50 % del beneficio.

### Entrega Paneles Solares Año 2018

Se informa que se instalaron 07 paneles solares a familia de los sectores rurales de nuestra comuna, por un monto total de **\$ 1.052.940.-** en el año 2018.

### Viviendas de Emergencia

El año 2018, se entregaron viviendas de emergencia nuevas a **16 familias y 08 familias con mediaguas reasignadas, evaluadas** por distintas problemáticas habitacionales.

Entregadas por contingencia (nuevas)	Reasignadas (usada):	Entregadas por emergencia:
15 mediaguas	8 mediaguas	01 mediaguas
Aporte municipal	Aporte municipal	Aporte municipal
\$ 28.500.000	\$ 0	\$2.100.000



### Unidad Organizaciones Comunitarias

La Unidad es la encargada de promover el desarrollo y el adecuado funcionamiento de las organizaciones territoriales y funcionales de la Comuna de Quillón de acuerdo a la Ley N° 19.418, de Junta de Vecinos y demás organizaciones y sus respectivas modificaciones. Con el fin de mejorar competencias y habilidades en la promoción del desarrollo comunitario, implementando acciones destinadas a potenciar y fortalecer la participación de la comunidad organizada en las distintas esferas del desarrollo de la comuna, ejecutando programas e iniciativas tendientes a favorecer la adecuada participación de las organizaciones sociales. Posibilitando así, un mejor desempeño de las funciones y acciones del Municipio dirigidas a la comunidad sumado a la generación de un diálogo permanente que posibilite una buena comunicación, canalización de las solicitudes con unidades municipales y/o entidades públicas o privadas contribuyendo entre otros, al mejoramiento continuo del bienestar de nuestros vecinos y vecinas de la comuna.

Dentro de las líneas de acción desarrolladas el año 2018 podemos señalar las siguientes:

- a) Asesoría para la constitución de nuevas organizaciones, charlas y capacitaciones a organizaciones territoriales y funcionales de la comuna.
- b) Gestión de Información y postulación a proyectos a: Fondo Nacional para el Desarrollo Regional FNDR 2%; Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones De Interés Público; Fondo Social; Fondo Nacional de Seguridad Pública; Fondo Autogestionado del Adulto Mayor SENAMA;
- c) Diseño y actualización de instrumentos para la generación de información de las organizaciones y para apoyo de las mismas dentro de su quehacer.
- d) Capacitación permanente para dirigentes de organizaciones comunitarias, en diversos temas como: Ley 19.418, Plan anual de actividades, entre otras.

- e) Gestión en proceso de actualización de ordenanza de participación ciudadana, a través de asesoría de SUBDERE.

**a) Asesoría Organizaciones Territoriales y Funcionales**

Dentro de las funciones propias de la Unidad de Organizaciones Comunitarias esta la asesoría, acompañamiento y seguimiento de las organizaciones territoriales y funcionales de la comuna para su adecuado funcionamiento.

**a.1) Constitución de Organizaciones Territoriales y Funcionales**

El Año 2018 se constituyó **16** organizaciones de interés público, decretado por la máxima autoridad comunal, perteneciente a la Unidad de Organizaciones Comunitarias según el siguiente detalle:

**a.1.1) Constitución Organizaciones Funcionales**

**Grupo de Adulto Mayor**

Nº	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	Nº PERS. JURIDICA	FECHA OTORGAMIENTO
01.-	GRUPO DEL ADULTO MAYOR LOS COPIHUES	595	11/09/2018
02.-	VOLUNTARIADO ADULTO MAYOR FELIZ	594	16/08/2018

**Comités de Vivienda y Proadelanto**

Nº	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	Nº PERS. JURIDICA	FECHA OTORGAMIENTO
01.-	COMITÉ EL ESFUERZO DEL PELEY	593	06/08/2018
02.-	COMITÉ PROADELANTO LOS SAUCES	588	18/05/2018
03.-	COMITÉ PROADELANTO BORDE RIO	589	16/06/2018
04.-	COMITÉ DE ADELANTO BOMBA TENNESSEE, FUNDADOR JUAN BASTIAS VALDÉS	584	08/02/2018

**Comité de Agua Potable Rural**

Nº	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	Nº PERS. JURIDICA	FECHA OTORGAMIENTO
01.-	COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL EL RINCON DE LIUCURA ALTO	597	06/11/2018

**Otras Organizaciones**

Nº	NOMBRE ORGANIZACIÓN	Nº PERS. JURIDICA	FECHA OTORGAMIENTO
01.-	CLUB DE HUASOS DE QUILLÓN	592	03/08/2018
02.-	COMITÉ DE MUJERES UNION FEMENINA DE QUILLON	590	02/06/2018
03.-	TALLER DE CUECA BUENA TIERRA	599	14/12/2018
04.-	FERIA DE LAS PULGAS EL ESFUERZO DE QUILLÓN	586	29/05/2018
05.-	COMITÉ TRABAJANDO JUNTOS	582	21/01/2018
06.-	CLUB DE AMIGOS DE LA MUSICA RANCHERA	583	26/01/2018
07.-	CORPORACION PARA LA AYUDA CRISTIANA	585	15/03/2018
08.-	SUYAI	591	13/07/2018

**a.2) Charlas, Relatorías y Capacitaciones**

Se recibieron **81** solicitudes tanto de organizaciones territoriales como funcionales. Los temas a tratar en general fueron:

1. Solicitudes Ministro de Fe y estatutos **(16)**
2. Renovación de Directiva **(53)**
3. Roles y Funciones de los dirigentes y socios **(4)**

4. Postulación a proyectos concursables **(4)**
5. Autocuidado para dirigentes organizaciones **(4)**
6. Capacitación en tres líneas de acción:
  - Legal administrativa ley 19.418
  - Organización interna: tips necesarios para un mejor funcionamiento
  - Formulación de proyectos

**b) Postulación a Proyectos**

Cabe señalar que esta Unidad contribuyó en la presentación de los siguientes proyectos:

**Tabla N° 1**

A continuación, se detalla los proyectos presentados el año 2018 al Fondo Nacional de Proyectos Autogestionados del Servicio Nacional del Adulto Mayor por la Unidad de Organizaciones Comunitarias para los grupos y/o clubes de adultos mayores:

N°	NOMBRE GRUPO DE ADULTO MAYOR	TIPO PROYECTO	ESTADO	MONTO SOLICITAD O SENAMA	MONTO TOTAL PROYECTO
1	Unión comunal de adultos mayores de Quillón	Habilitación y/o equipamiento de sede	Adjudicado	2.000.000	\$ 2.000.000
2	Grupo del adulto mayor alegría de vivir de Coyanco	Habilitación y/o equipamiento de sede	Adjudicado	1.500.000	\$ 1.500.000
3	Grupo del adulto mayor volver a nacer	Vida saludable	Adjudicado	1.194.270	\$ 1.194.270
4	Grupo del adulto mayor renacer con amor	Vida saludable		805.630	\$ 805.630

5	Club adulto mayor los aromos de Huacamala	Recreación y uso del tiempo libre		1.000.000	\$ 1.105.000
6	Grupo adulto mayor vida nueva	Recreación y uso del tiempo libre	Adjudicado	586.100	\$ 586.100
7	Grupo del adulto mayor manos prodigiosas	Recreación y uso del tiempo libre		1.200.000	\$ 1.200.000
8	Grupo adulto mayor la felicidad	Recreación y uso del tiempo libre		1.000.000	\$ 1.300.000
9	Club de adulto mayor los mejores crónicos	Otros	Adjudicado	1.000.000	\$ 1.200.000
10	Los tres cóndores blancos del cerro cayumanqui	Habilitación y/o equipamiento de sede	Adjudicado	1.277.870	\$ 1.812.870
11	Grupo de teatro brotes de primavera	Recreación y uso del tiempo libre		1.000.000	\$ 1.300.000
12	Grupo adulto mayor la movida	Vida saludable		1.099.750	\$ 1.099.750
13	Club de adulto mayor cultural ayekantun	Vida saludable		1.102.500	\$1.102.500
			<b>Total 2018</b>	<b>14.766.120</b>	<b>\$ 16.206.120</b>

b.1) Otros Proyectos

Tabla N° 3

FONDO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA 2018				
Nº DE POSTULACION	NOMBRE ORGANIZACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO	OBSERVACIÓN
124458	Junta de vecinos de Talcamo	Adquisición de equipamiento	\$ 1.406.000	Organización no cuenta con libreta de ahorro
124917	Junta de Vecinos Población el Encanto	Adquisición de equipamiento	\$ 963.900	
125630	Junta de Vecinos Villa los Andes de Quillón	Adquisición de implementación de cocina	\$466.800	Organización no puede acreditar lugar de funcionamiento, debido que la sede se encuentra como propietario el comité de vivienda villa los andes el cual no se encuentra vigente
129649	Junta de Vecinos Central Cerro Negro	Adquisición de equipamiento	\$ 1.359.560	
132359	Asociación de discapacitados de Quillón	ampliación de sede social	\$ 14.360.000	adjudicado
		<b>Total 2018</b>	<b>\$18.556.260</b>	

FOCAM 2018				
FOLIO	CLUB ADULTO MAYOR	SECTOR	ACTIVIDAD A REALIZAR	MONTO SOLICITADO
001	Copito De Nieve	San Ramón	Viajes	\$220000
002	Los Mejores Crónicos	Diversos Sectores De La Comuna	Equipamiento	\$220000
003	Piedra De Liucura	Liucura Bajo	Equipamiento	\$220000
004	Lluvia De Amor	Diversos Sectores De La Comuna	Viaje	\$220000

005	Deseos De Vivir	Liucura Alto	Viaje	\$220000
006	Volver A La Vida	Chillancito	Un Día De Recreación En El Complejo Turístico "Bello bosque"	\$220000
007	Bailes De Antaño 1800	Diversos Sectores De La Comuna	Equipamiento	\$220000
008	Manos Prodigiosas	Diversos Sectores De La Comuna	Equipamiento	\$220000
009	Los Mejores Años	Diversos Sectores De La Comuna	Viaje	\$ 220.000
010	Villa La Mercedes	Las Mercedes	Viaje	\$ 220.000
011	Club De Adulto Mayor El Encanto	El Encanto	Alimentación	\$ 220.000
012	La Felicidad	El Culbén	Viaje	\$ 220.000
013	Grupo De La Tercera Edad Futuro Feliz	Huenucheo	Alimentación	\$ 220.000
014	La Movida	Diversos Sectores De La Comuna	Equipamiento Y Vestuario	\$ 220.000
015	Alegría De Vivir	Coyanco	Equipamiento	\$ 220.000
016	Club Adulto Mayor "Los Tres Cóndores Blancos Del Cerro Cayumanqui	Peña Blanca	Mejoramiento	\$ 220.000
017	Il Segunda Primavera	Chillancito	Viaje	\$ 220.000
018	Vida Nueva	El Roble 150	Equipamiento	\$ 220.000
019	Los Aromos De Huacamala	Huacamala	Viaje	\$ 220.000
<b>TOTAL ADULTO MAYORES</b>			<b>TOTAL SOLICITADO FOCAM</b>	<b>\$ 4.180.000</b>

<b>FNDR SOCIAL</b>			
<b>PROYECTO</b>	<b>DETALLE</b>	<b>MONTO</b>	<b>ESTADO</b>
Previendo la autonomía de los adultos mayores del grupo Alegría De Vivir De Coyanco	Contribuir a mantener o recuperar la autonomía de los adultos mayores pertenecientes al grupo de adultos mayores alegría de vivir de Coyanco, con el fin de mejorar y prolongar su calidad de vida	\$ 4.876.895	Postulado
Servicio 24/7 atención teleasistida a mayores vulnerables de la comuna de Quillón	generar una red de acompañamiento y de acercamiento a servicios sociosanitarios de las redes locales para los adultos mayores vulnerables de la comuna de Quillón, a través del uso del servicio de teleasistencia	\$ 10.000.000	Postulado
		<b>Subtotal FNDR \$ 14.876.895</b>	
<b>FNDR SEGURIDAD CIUDADANA</b>			
<b>PROYECTO</b>	<b>DETALLE</b>	<b>MONTO</b>	<b>ESTADO</b>
Huenucheo Previene	Prevenir incendios en el sector rural de Huenucheo comuna de Quillón	\$ 4.250.919	Adjudicado
Culben: sensibilizando a través de las artes escénicas	Concientizar, sensibilizar y visibilizar a 3 sectores de la comuna de Quillón abordando la violencia intrafamiliar de manera preventiva posibles denuncias, canalizando a través de las juntas de vecinos	\$ 3.536.734	Postulado
		<b>Subtotal FNDR \$ 7.787.653</b>	

<b>PROYECTO FOSIS</b>			
<b>PROYECTO</b>	<b>DETALLE</b>	<b>MONTO</b>	<b>ESTADO</b>
Por el bienestar de los vecinos de Queime	Adquisición de insumos para limpieza de caminos, organizar a los vecinos en equipo de trabajo, señalar vías de evacuación y fomentar la asociatividad.	\$ 1.807.293	Adjudicado
		<b>Subtotal \$ 1.807.293</b>	

## b.2) Total en \$ Proyectos Adjudicados año 2018

En total el año 2018 se gestionaron **\$63.414.221** pesos en proyectos a nivel comunal como de las propias organizaciones de la comuna. De los cuales **\$ 32.891.452** efectivamente fueron adjudicados.

### Programa Adulto Mayor

El adulto mayor es prioridad para la actual administración. Año a año se desarrollan una serie de iniciativas tendientes a mejorar la calidad de vida de nuestros adultos mayores en todos los ámbitos de acción y de sobre manera en la promoción de actividades lúdicas y de interés para el adulto mayor.

Dentro del Programa de Adulto Mayor año 2018, podemos destacar las siguientes acciones:

1. Participación en Mesa Provincial del buen trato para el Adulto Mayor.
2. Participación en reuniones y asesoría de clubes de adulto mayor y de la Unión Comunal de Adultos Mayores.
3. Apoyo Actividad “Pasamos Agosto” coordinada por UCAM
4. Celebración Día del Adulto Mayor.
5. Celebración 20 años Unión comunal de Adultos Mayores.
6. Participación en campeonato Provincial de cueca del Adulto Mayor (San Carlos).
7. Postulación de 20 clubes de Adulto Mayor al Fondo Nacional del Adulto Mayor.
8. Participación activa de Comité Regional del Adulto Mayor (CRAM)
9. 4 jornadas de encuentros intergeneracionales en alianza con Unidad de Jóvenes: sectores rurales, Liucura Bajo, San Ramón, Peñablanca, El Casino.

10. Financiamiento y ejecución del Fondo Comunal del Adulto Mayor (FOCAM)  
\$ 4.180.000.
  
11. Asesoría jurídica en casos sociales para el Adulto Mayor
  
12. Participación de clubes de adulto mayor en diversas actividades desarrolladas en otras comunas.
  
13. Ayuda asistenciales adultos mayores en situación de discapacidad y/o situación de dependencia.
  
14. Viaje Turismo Intrarregional Sernatur Adulto Mayor.
  
15. Postulación de Quillón a la **Red mundial de ciudades amigables con el adulto mayor** iniciativa de la Organización mundial de la salud (OMS) con fecha 13 de junio 2018, y cuya postulación fue aceptada con fecha 24 de septiembre. Este proceso implica una serie de acciones a seguir, realizándose el año 2018 el proceso de Diagnostico participativo en una primera convocatoria con fecha 28 de diciembre donde se aplicó el protocolo de Vancouver según la metodología de OMS, y se contó la asistencia de 100 personas mayores, prestadores de servicios y autoridades de SENAMA regional, y como apoyo de moderadores alumnos de la Universidad del Desarrollo. Los ejes de trabajo en el Diagnóstico Participativo son: Espacios al aire libre y edificios, Transporte, Vivienda, Respeto e inclusión social, Participación social, Comunicación e información, trabajo y participación ciudadana, Servicios sociales y de salud, el conversatorio estuvo conformado por personas mayores, dirigentes, prestadores de servicios, profesionales y cuidadores.



### Celebración de Los Adultos Mayores de la Comuna

En esta actividad participan los Clubes de adulto mayor de la comuna para que disfruten de un día de esparcimiento el cual se realizó el día 26 de Octubre en el Complejo turístico Sol de Quillón, donde asistieron alrededor de **500** adultos mayores, donde el evento central consistió en que ellos presentaran sus actividades a los asistentes (obra de teatro, bailes de antaño, grupo folclórico).

ACTIVIDAD	COSTOS ASOCIADOS
Actividad recreativa	\$6.680.000.-



## Unidad de Becas

La Unidad de Becas trabaja para apoyar a los jóvenes de la comuna, en su proceso Educativo principalmente a los más vulnerables. La Unidad trabaja con cuatro Becas:

### Beca Presidente de la República y Beca Indígena

Estas Becas son administradas por la Junta Nacional de Auxilio escolar y Becas (JUNAEB), sin embargo, las Municipalidades asumen la tarea de realizar las postulaciones de los alumnos tanto de enseñanza básica, media y superior, recepcionar la documentación e ingresar los antecedentes a la plataforma informática.

BECA	Nº ALUMNOS BENEFICIADOS
Presidente de República	155
Beca Indígena	7
<b>TOTAL</b>	<b>162</b>

### Beca Comunal

La Beca comunal es un subsidio monetario entregado por la Municipalidad de Quillón a alumnos de educación superior (Universidades, Institutos y Centros de formación técnica) que cumplan requisitos de vulnerabilidad socioeconómica y de rendimiento académico establecidos en un reglamento para tales efectos.

Beca equivalente a \$20.000 mensuales pagaderos en 9 cuotas.

Nº DE ALUMNOS POSTULANTES	Nº DE ALUMNOS BENEFICIADOS	BECA \$ 20.000.-	MONTO TOTAL
319	186	186	<b>\$ 33.480.000.-</b>

### Beca Educación Superior

La Beca Educación Superior nace en el año 2013 como una iniciativa directa del Alcalde Alberto Gyhra Soto, es un subsidio monetario entregado por la Municipalidad de Quillón a alumnos de educación superior que cursan carreras profesionales en Universidades estatales o privadas, y cumplan requisitos de vulnerabilidad socioeconómica y de rendimiento académico establecidos en

un reglamento para tales efectos. Durante el año 2018 la beca tuvo sólo una modalidad equivalente a \$100.000 mensuales pagaderos en 10 cuotas.

N° DE ALUMNOS POSTULANTES	N° DE ALUMNOS BENEFICIADOS	MONTO TOTAL
6	6	\$ 6.200.000

### Pensiones Básicas Solidarias

La Pensión Básica Solidaria, es un beneficio mensual en dinero que entrega el Estado al que han podido acceder las personas que no tienen derecho a pensión en algún régimen previsional y que cumplen con los requisitos determinados por la ley.

El monto de la Pensión Básica es de **\$ 107.304** monto que se reajusta cada año.

Existen dos tipos de Pensiones Básicas Solidarias:

- La **Pensión Básica Solidaria de Vejez**, es un beneficio mensual que se otorga a hombres y mujeres entre 65 años o más, no teniendo derecho a ningún tipo de Pensión en algún régimen Previsional.
- La **Pensión Básica Solidaria de Invalidez**, es un beneficio mensual que se otorga a hombres y mujeres entre 18 y menor de 65 años, siendo estos calificados como inválidos por las Comisiones Medicas Regionales.

### Pensiones Básicas Solidarias Tramitadas Desde Enero A Diciembre 2018

PBS DE VEJEZ	PBS DE INVALIDEZ	APS DE VEJEZ	APS DE INVALIDEZ	TOTAL
45	36	32	4	117

Asignación Presupuestaria Programa Pensión Básicas Solidarias de Enero a Diciembre año 2018.

MONTO:

**\$ 150.654.816.-**

## Subsidios Tramitados

### Subsidio de Discapacidad Mental

Son beneficiarios del Subsidio las personas que presenten discapacidad mental en los términos establecidos en el artículo 2° de la Ley N° 18.600, que sean carentes de recursos y que sean menores de 18 años de edad, por intermedio de las personas que lo tengan a su cargo, el monto del subsidio corresponde al valor de \$ 67.347 mensuales, valor que se reajusta en el mes de Enero de cada año. Actualmente tenemos vigente 87 beneficiarios en nuestra Comuna.

<b>TRAMITADAS DESDE ENERO A DICIEMBRE AÑO 2018</b>
04 Subsidios Tramitados

Asignación Presupuestaria Programa Subsidio de Discapacidad Mental de Enero a Diciembre año 2018.-

MONTO: **\$ 70.310.268.-**

#### 1. Subsidio Único Familiar (S.U.F)

Descripción: El Subsidio Único Familiar (SUF) consiste en una ayuda económica entregada por el Estado a las madres, padres o tutores carentes de recursos de acuerdo a su estratificación social, y que tengan a su cargo a **menores de hasta 18 años de edad**, que no estén cubiertos por ningún régimen de Previsión Social. Este Programa es gestionado y administrado comunalmente. El aporte monetario mensual asciende a **\$ 11.337 (a partir 01 de enero 2018 hasta el 30 de junio 2018) y de \$ 11.887 (a partir 1º agosto 2018 hasta el 31 de diciembre 2018)** por causante; beneficio que tiene una duración de 3 años al cabo de los cuales se puede volver a postular si se mantienen y reúnen los requisitos exigidos por la Ley 18.020.

Cuadro N°1: Inversión Comunal Programa Subsidio Único Familiar 2018

<b>INGRESOS ANUALES (Nº Beneficiados)</b>	<b>1.280</b>
Nº POSTULANTES	1.292
Nº SUBSIDIOS VIGENTES (SUF-SM-R. NACIDOS)	<b>3.213</b>
<b>MONTO ANUAL \$</b>	<b>\$ 178.360.320</b>

## 2. Subsidio al Consumo Agua Potable y/o Servicio de Alcantarillado: (S.A.P.)

### 2.1.- Subsidio Agua Potable Urbano

Descripción: El Subsidio al Consumo de Agua Potable y Servicio de Alcantarillado de Aguas Servidas (SAP) es un financiamiento diferenciado que entrega el Gobierno para cubrir una parte o porcentaje del consumo mensual de agua potable y alcantarillado.

El beneficiario sólo paga la diferencia que no es subsidiada. Para postular el interesado debe también solicitar el beneficio en la Dirección Desarrollo Comunitario de esta Municipalidad. En la actualidad, el porcentaje de la cuenta mensual co-financiada según grupos tarifarios y tramos socioeconómicos hasta un nivel máximo de **15 mts.3** es la siguiente:

**Tramo 1 = 68%**

**Tramo 2 = 44%**

**Tramo 3 = 100 % (Programa Familia)**

SAP URBANO 2018

#### Grupo Tarifario 2 (SAP y Alcantarillado)

**Cuadro N°2: Programa Subsidio al Consumo Agua Potable por Tramos 2018**

TRAMO	CUPOS ASIGNADOS	VIGENTES	DECRETADOS
TRAMO 1	185	185	69
TRAMO 2	1045	1037	415
TRAMO 3	85	43	1
<b>TOTAL</b>	<b>1315</b>	<b>1.265</b>	<b>485</b>

Monto Inversión Comunal a Diciembre 2018 Grupo Tarifario 2: **\$ 111.579.881.-**

### 2.2.- Subsidio Agua Potable Rural

Descripción: Los beneficiarios ven rebajada su cuenta mensual de agua potable en un **50%** con el Subsidio de Agua Potable Tradicional y en el caso de las familias principales adscritas al Sistema Chile Solidario en un **100%** hasta un consumo máximo de **15 M3**.

Los Comités de Agua Potable Rural beneficiados con este Subsidio corresponden a:

- Comité Sector Chillancito
- Comité Sector Coyanco
- Comité Sector Liucura Bajo
- Comité El Casino
- Cooperativa Villa Tennessee.

**Cuadro N°3: Cobertura Programa Subsidio Agua Potable Rural 2018**

SUBSIDIO	CUPOS ASIGNADOS	VIGENTES	DECRETADOS
TRADICIONAL	140	140	43
PROGRAMA FAMILIA	40	17	1
<b>TOTAL</b>	<b>180</b>	<b>157</b>	<b>44</b>

Monto Inversión Comunal a Diciembre 2018: **\$ 8.071.989**

**Oficina de Vivienda**

La Oficina de Vivienda tiene como objetivo principal orientar, difundir, guiar y facilitar los procesos de postulación a la vivienda, dependiendo de la demanda de la población y el caso de cada familia, así contribuir al logro de una solución habitacional definitiva a las familias respecto de sus carencias, por medio de las diversas vías que nos ofrece el Ministerio de Vivienda para obtener el beneficio, ya sea grupal a través de los Comités de Vivienda debidamente formados, o bien de forma individual para las Clases Medias y Emergentes de nuestra Comuna.

Actualmente en nuestra comuna los grupos vigentes los detallaremos a continuación:

Nº	NOMBRE COMITÉ	ESTADO	PRESIDENTE
01	Altos de Quillón etapa dos	Procesos de Ampliación de la vivienda.	María Magdalena Solís
02	Los Naranjos	En Proceso de Postulación	Ana Alvear Cofre
03	Altos del Sol	Habilitación del terreno (renovación de directiva)	Bernardo Henriquez
04	Villa España	Subsidio adjudicados	Zenobia Aravena Mora
05	Villa Galilea	En Compra de Terreno	Ema Andreu Fierro
06	Patrimonio Familiar Esperanza del Portal	En Proceso de Postulación	Eloísa Sanhueza Sepúlveda
07	San Antonio	En Proceso de Postulación	Boris Pérez Pérez
08	Sol de Quillón	En Proceso de Postulación	Carmen Ortiz Melgarejo
09	Los Avellanos	En Proceso de Postulación	Gladys Sandoval Pardo
10	Lago Avendaño	En Proceso de Postulación	Ana Cea Ruiz
11	Villa Hermosa	En Proceso de Factibilidad de Terreno	Margarita Poblete Reyes
12	Patrimonio Familiar Abrazo del Itata	Recopilación de Documentos para postulación 2016, Ampliación	Teresa Iturra Cabrera

13	Villa Padre Alberto Hurtado	Es espera de respuesta de postulación 2015 de ampliación	Vanessa Garrido Henríquez
14	04 de noviembre	Proceso de regularización de terreno	Jorge Gonzalez Águila
15	Patrimonio Familiar Parrón de Eras	Beneficiados con Ampliación	Nelson Castro Ocampo
16	Valle de los Ríos	Confección de Proyectos (EGIS-SERVIU), no cuentan con terreno	Patricia Guajardo Fuentealba
17	Patrimonio Familiar Gloria Blanca	En Proceso de Postulación	Margarita Cartes Andreu
18	Villa Libertadores	Proceso Revisión de Proyecto en Serviu.	Carmen Ferrada Rodríguez
19	Valle Rural 2011	En Proceso de Postulación	Viviana Villegas Bello
20	La Fortaleza de Quillón	En Proceso de Postulación	Miguel Iturra Valenzuela
21	Mirando Futuro	En proceso de Postulación	Enedina Morales Oñate
22	Vida Nueva	En Proceso de Postulación	Hugo Meza Guevara
23	Los Almendros	En etapa de construcción	Nilza Sabando Silva
24	Casas del Sol	Iniciando Proyecto Integrado	Roberto Droguett
25	El Arrayan	En Proceso de Postulación	Valeria Rebolledo Tobosque
26	Horizontes Renovados	En Proceso de Habilitación	Viviana Suazo Medina
27	Valle Las Araucarias	En proceso de habilitación	Alicia Saldias Rocha

## Oficina De Discapacidad

- **Ayudas Técnicas**

El Servicio Nacional de la Discapacidad, a través de su Departamento de Tecnologías para la Inclusión, financia total o parcialmente ayudas técnicas de acuerdo a lo estipulado en la Ley N° 20.422, donde esta las señala como:

“Elementos y/o implementos requeridos por una persona con discapacidad para prevenir la progresión de la misma, mejorar o recuperar su funcionalidad, a fin de mejorar su autonomía personal y desarrollar una vida independiente (Art. 6 letra b Ley N° 20.422)”.

Requisitos:

Estar inscrito en el Registro Nacional de la Discapacidad (RND)

- Registro Social de Hogares (RSH) correspondiente al 70% más vulnerable o ser intervenido por el sub sistema de Seguridades y Oportunidades (anterior Chile solidario).

El año 2018 gracias al convenio existente entre el Municipio y SENADIS, que tiene por finalidad promover la igualdad de oportunidades, inclusión social, participación y accesibilidad de las personas con discapacidad, el proceso de postulación contempló desde el 02 de abril hasta el 11 de mayo de 2018 para Postulaciones Regulares y proceso dirigido para el Sub Sistema Seguridades y Oportunidades con un total de 89 personas participantes del proceso.

*Imágenes de referencia*



## COMPIN (Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez)

La función principal de la COMPIN, es realizar un trabajo técnico administrativo encargado de evaluar, constatar, declarar y certificar el estado de salud de las personas, y así determinar la capacidad o recuperabilidad de los estados de salud de los recurrentes.

Dado lo anterior es que la COMPIN es la única entidad facultada para la gestión de acreditación de la Discapacidad, evaluando los orígenes principales, tipo de discapacidad, porcentaje y grado.

El municipio a través de la Unidad de Discapacidad, asesora, orienta e informa a los beneficiarios en cuanto a los procesos a seguir para insertarse en los R. N. D. (Registro Nacional de Discapacidad) y los beneficios de éste. Durante el **año 2018 logramos gestionar 65 procesos de Acreditación.**



*Imagen referencial*

### **Beneficios**

- Acceder los requisitos de la Ley de Inclusión Laboral para personas con discapacidad.
- Acceder a rebajas arancelarias en la importación de vehículos y de ayudas técnicas.
- Postular a subsidios habitacionales u otras prestaciones sociales asociadas a la condición de discapacidad.
- Usar estacionamientos exclusivos para personas con discapacidad.
- Postular al Programa de Ayudas Técnicas de SENADIS.

## Balneario Inclusivo

**Costo programa: \$ 1.050.000 (recurso humano, enero y febrero de 2018)**

Durante el verano de 2018 funcionó por segundo año consecutivo en nuestra comuna el servicio de accesibilidad en balneario municipal, a cargo de profesionales capacitados para brindar una prestación de calidad para todas las personas en situación de discapacidad que solicitasen hacer uso de nuestro servicio.

Dicho servicio consta de 4 sillas y 6 bastones anfibios con un costo de \$ 11.827.410, financiado durante el 2017.

Asimismo se consideraron accesos hacia la playa junto a la construcción de camarín y baño accesible de acuerdo a normativa vigente con un costo total de 20.000.000.-

Durante el 2018, este balneario fue utilizado por **115 personas** en situación de discapacidad y adultos mayores con movilidad reducida, para lo cual se contó con un equipo profesional a cargo de la prestación del servicio.

Cabe destacar que este servicio es totalmente gratuito.



## Semana de La Inclusión

**Costo programa: \$ 4.360.000.**

La semana de la inclusión se desarrolló con el objetivo de conmemorar el día internacional de las personas en situación de discapacidad.

Para lo cual se organizaron distintas actividades durante el mes de Noviembre de 2018

Dentro de las actividades desarrolladas mencionamos las siguientes:

### **Seminario: “Seminario Sobre Accesibilidad Universal, a Cargo de la Fundación Ciudad Accesible”**

El evento se realizó en dependencias del complejo turístico La Araucana, abordando la temática accesibilidad Universal, la actividad que contempló la visita de la fundación Ciudad Accesible, provenientes de la ciudad de Santiago, esta fundación, especialista en accesibilidad universal, proporciona apoyo técnico a diversas empresas, como a servicios públicos del país, con el objetivo de crear espacios universales que puedan ser utilizados por todas las personas independientes de su condición de discapacidad.



### Carnaval de la Inclusión

La Oficina de Discapacidad desarrolló la actividad denominada “Carnaval de la Inclusión” para conmemorar el Día Internacional de la Discapacidad desde un enfoque participativo e inclusivo, dirigido a la comunidad, con el objetivo de sensibilizar a la población con respecto a la inclusión de personas en situación de discapacidad.

La jornada se inició con un recorrido por las calles céntricas de la comuna, con la participación de establecimientos educacionales, Cefam, DIDECO, junto a un carro alegórico.



### Viaje Isla Quiriquina

Este viaje se realizó durante el mes noviembre de 2018.

La Oficina de Discapacidad e Inclusión Social junto a un grupo de 40 personas viajó hasta la isla Quiriquina.

El viaje fue apoyado por la Municipalidad de Quillón, quienes facilitaron el traslado y la alimentación.

El recorrido fue realizado con el apoyo de dos grumetes guías quienes mostraron las dependencias con las que cuenta la base naval.

El objetivo del viaje fue conocer la historia y geografía del lugar, fomentando el trabajo en equipo y estimulando las buenas relaciones interpersonales entre los asistentes. Siendo un espacio de aprendizaje in situ.

La oficina de Discapacidad e Inclusión Social está constantemente buscando instancias de participación de personas en situación de discapacidad y sus familias pertenecientes a nuestra comuna.



### **Taller de Arte Terapéutico con Materiales Reciclados**

La Oficina de discapacidad, en su rol de promoción e inclusión, desarrolló un taller de manualidades con materiales reciclados, siendo un taller que cumplió funciones didácticas y terapéuticas que fomentaran instancias de participación y formación de lazos entre los asistentes. Los beneficiarios del proyecto fueron 15 Personas en situación de discapacidad de distintos grupos etarios de la comuna que cuentan con Registro Nacional de Discapacidad.



## Programa Jóvenes

El Programa Jóvenes comenzó sus funciones en el mes de Noviembre de 2013. El programa busca fomentar la participación y la asociatividad de los jóvenes de la Comuna, esto con el fin de acercar a los jóvenes tanto al Municipio como a los organismos públicos que tematizan en el área juvenil (INJUV).

ACTIVIDADES 2018	CONVOCATORIA
Workout Cam 2018	500 personas
Actividades Lúdicas entre jóvenes y niños de las escuelas de verano 2018	60 personas
Desayuno Público entre autoridades regionales y alumnos del Liceo Luis Cruz Martínez	30 personas
Encuentros intergeneracionales entre jóvenes y personas mayores de los sectores rurales.	180 personas
Fiesta de la juventud en el Liceo Luis Cruz Martínez	600 personas
Charla Liceo Luis Cruz Martínez, Colegio Quillón y jóvenes de Street Workout Quillón, sobre liderazgo y buenas prácticas de vida sana ejecutadas por Pedro Sánchez.	100 personas
Participación con jóvenes del Liceo Luis Cruz Martínez en tracking Cerro la Palma de Florida.	30 personas
Apresto laboral y visita a la Refinería ENAP Bío Bío con alumnos de la carrera de Turismo y Mecánica del Liceo Luis Cruz Martínez.	40 personas
Inauguración primer parque de Street Workout de la comuna en Villa los Jardines	60 personas

Primera cumbre del Deporte y Arte Urbano para jóvenes. Quillón 2018.	300 personas
Taller mural participativo con alumnos del internado de la Escuela Amanda Chávez Navarrete. Financiado por INJUV	25 personas
Taller de Street Workout en Villa los Jardines financiado por INJUV	20 personas
Taller "Fristai Rap MK- Ultra Batallas Callejeras. Financiado por INJUV	20 personas
Capacitación beneficios estudiantiles en situación de discapacidad dirigida a personal del DAEM y apoderados de los distintos establecimientos educacionales de la comuna.	60 personas
Tarde Recreativa de Cierre de Actividades y Talleres Unidad de Jóvenes año 2018.	50 personas
Adjudicación de dos proyectos INJUV gestionados y ejecutados por la Unidad de Jóvenes: Junta de Vecinos Villa los Jardines y Centro de Padres y apoderados Escuela Amanda Chávez Navarrete.	120 personas

Taller	Charla	Actividades	Proyectos Adjudicados
3	2	10	2

Total Jóvenes participantes de actividades año 2018: **2.195 personas.**

**Costo total de la Unidad de Jóvenes: \$17.040.000.**





**Área de Promoción Comunitaria**

**1.- Diálogos Ciudadanos: Liderazgo Femenino en la Comuna de Quillón**

Actividad recreativa realizada el día 08 de marzo en complejo turístico Valle del sol consistente en un desayuno / conservatorio y música para los 100 mujeres, donde se destacó a tres líderes.

ACTIVIDAD	COSTOS ASOCIADOS
Día internacional de la mujer	\$ 650.000.-



**2.- Actividad Artístico Cultural para Mujeres de Quillón.**

Actividad recreativa realizada viernes 11 de mayo a las 18:00 horas en polideportivo, donde participaron más de 400 personas, con motivo de celebración del día de la madre.

ACTIVIDAD	COSTOS ASOCIADOS
Día de la madre	\$ 3.050.000.-



### 3.- Actividad Artístico Cultural para Hombres de Quillón.

Actividad recreativa realizada viernes 15 de junio a las 18:00 horas en polideportivo, , con motivo de celebración del día del padre.

ACTIVIDAD	COSTOS ASOCIADOS
Día del padre	\$ 3.015.000.-



#### 4.-Gobernadora de Ñuble se reunió con Mujeres Dirigentes de Quillón

Miércoles 20 de junio se realizó una actividad denominada “Dialogo Ciudadano”, contando con la presencia de treinta mujeres Dirigentes de Organizaciones de la comuna de Quillón , la Gobernadora Paola Becker y la Seremi de la Mujer, donde se trató diferentes materias referidas al trabajo y rol social de las mujeres dentro del programa de equidad de género del Gobierno de Chile.



### 5.- Programa Gobierno en Terreno, Gobernación Ñuble en conjunto Municipalidad.

Programa Gobierno en Terreno ejecutado por el área de gestión territorial de la Gobernación Provincial de Ñuble, dispuso a la comunidad Quillonina 21 servicios públicos, dicha actividad se desarrolló el día 14 de junio entre las 09.00 y 14.00 horas.



### 6.-Capacitaciones Organizaciones Comunitarias

Charlas y capacitaciones permanentes para dirigentes de organizaciones comunitarias Territoriales y Funcionales de la comuna, en diversos temas como: 6 jornadas de tips, Ley 19.418 y Plan Anual de Actividades, 1 taller de 3 jornadas Capacitación en formulación de proyectos, trabajo en conjunto con profesionales de la Secretaria de Planificación municipal, beneficiando a 40 dirigentes.



## 7.- Programa de Autocuidado y Calidad de Vida para Organizaciones Comunitarias de Quillón

Este programa comprende talleres dirigidos a diferentes grupos y segmentos de la población, con el objetivo de aprender herramientas de autocuidado tanto físico como emocional, que les permita sentirse más saludables y además compartir con otros pares en un espacio protegido donde intercambiar experiencias. Este programa contempló la ejecución de 4 talleres en el mes de agosto dirigidos a clubes de adulto mayor, dirigentes de juntas de vecinos y organizaciones de base. Siendo un total de 120 beneficiarios directos.

ACTIVIDAD	COSTOS ASOCIADOS
Programa Autocuidado	\$ 3.270.000



### 8.- Celebración Día del Niño

El día 11 de Agosto se realizó un evento masivo para niños y niñas de la comuna en dependencias del Polideportivo comunal, el cual contempló juegos inflables, concursos y un show central con personajes infantiles.

ACTIVIDAD	COSTOS ASOCIADOS
Día del Niño	\$ 4.180.000.-



### 8.- Desfile Fiestas Patrias

La Dirección de Desarrollo Comunitario en conjunto con la Dirección de Educación realizaron el desfile de fiestas patrias el día 14 de Septiembre, evento en que DIDECO asumió la coordinación con las organizaciones comunitarias que participaron del desfile ocupándose de su traslado (arriendo de buses de acercamiento) y la atención en alimentación para las delegaciones participantes.

ACTIVIDAD	COSTOS ASOCIADOS
Desfile	\$ 7.547.5000.-



### 9.- Operativo en Conjunto con Seremi de Energía: “Con Buena Energía”

Con fecha 17 de Octubre de 2018 se desarrolló esta capacitación en el uso eficiente de la energía doméstica, beneficiando a varios sectores urbanos de la comuna. En dicha oportunidad se congregaron **50** vecinos, quienes recibieron una capacitación y además la entrega de un kit de iluminación por parte de la Seremía de energía Nuble.



### 10.- Operativo Infobus de la División de Organizaciones Sociales (DOS).

El sábado 13 de octubre desde las 09:00 hrs, se instaló en la comuna un móvil con funcionarios de diversos servicios públicos: SENCE, IPS, Dirección del Trabajo, SERVIU, COMPIN, Registro Civil, Educación, SENADIS y FONASA móvil, informaron sobre beneficios, planes y programas gubernamentales a la comunidad.



### 11.- Celebración Día del Dirigente

Con fecha 16 de Noviembre se llevó a cabo una actividad de reconocimiento y esparcimiento para los dirigentes de Organizaciones territoriales de la comuna, la cual se llevó a cabo en el Complejo Sol de Quillón y asistieron 130 dirigentes.

ACTIVIDAD	COSTOS ASOCIADOS
Actividad recreativa	\$ 3.510.000.-



### 12.- Actividad Teletón Quillón.

Con fecha 30 de noviembre y 01 de diciembre se realizó en la comuna un show artístico, con artistas locales con el fin de recaudar fondos para esta Campaña Nacional, el municipio dispuso de turnos de cajas recaudadoras para la comunidad que funcionaron durante dos días, compuestas por funcionarios municipales. Durante la campaña la comuna recaudo la suma de \$ 21.367.000.-



### 13.- Concurso Talento Navideño

El objetivo del presente concurso, es reconocer y potenciar los talentos que existen en cada sector de la comuna, relevando el capital humano y artístico que existe en Quillón. Concurso de canto, donde se invitó a todas las juntas de vecinos y comités de pro adelanto.

Se realizó una ceremonia de premiación que se llevó a cabo el día 20 de Diciembre en complejo turístico Valle del sol, donde se premió a las 3 juntas de vecinos ganadoras de ambos concursos, y participó un total de 250 personas. Cabe destacar que 03 premios fueron donados por empresas participantes como jurados.

ACTIVIDAD	COSTOS ASOCIADOS
Concurso Navidad	\$ 2.300.000.-



#### 14.- Un Concierto Inolvidable

La municipalidad de Quillón a través de la DIDECO y en conjunto de la caja de compensación 18 de Septiembre, realizo una actividad recreativa para personas mayores de la comuna, donde disfrutaron de una película Chilena llamada “Un Concierto Inolvidable” además un show de un artista de la Nueva Ola, Larry Wilson



## 15.- Navidad para los Niños

### A) Entrega de Juguetes:

Durante el año 2018 se entregaron **2.260** juguetes para niños y niñas de entre 0 a 5 años 11 meses, esto a través de los jardines infantiles y escuelas de lenguaje de la comuna, y para los niños no escolarizados a través de las Juntas de vecinos.

ACTIVIDAD	COSTOS ASOCIADOS
Juguetes	\$ 9.500.000.-

### B) Actividad Recreativa Parque Acuático ANTU:

La Celebración de Navidad se desarrolló el día 22 de Noviembre en el Parque Acuático ANTU de la comuna, debido a una donación realizada por el empresario Benjamin Weissglass quien dispuso de las dependencias del parque de forma exclusiva para el Municipio, se convocó a **1000** niños y niñas de entre 6 a 11 años que se encontraban matriculados en la educación municipal, donde disfrutaron de un día de diversiones, piscinas y toboganes.

El Municipio dispuso de alimentación y bebidas, y buses de acercamiento en sectores rurales y urbanos para las delegaciones de niños y niñas. Por su parte el empresario donó 1.000 helados para la actividad.

ACTIVIDAD	COSTOS ASOCIADOS
Actividad Recreativa	\$ 5.160.000.-



### 16.- Inauguración Villa Eben-Ezer

Con fecha 27 de Enero se llevó a cabo la inauguración de Villa Eben-Ezer organizada por la Junta de vecinos del sector con apoyo del Municipio. 65 Viviendas de 2 pisos de 57,6 metros cuadrados, 3 dormitorios, cocina, baño living comedor, entrada de vehículos, y un amplio sitio de 136 metros cuadrados.



### 17.- Inauguración Sede Los Naranjos

Con fecha 16 de Marzo se llevó a cabo la inauguración de la sede social del sector Los Naranjos organizada por la Junta de vecinos del sector con apoyo del Municipio. Esta sede tiene una superficie de 99,5 MT2 y el costo de construcción alcanzó los \$49.671.060.- los cuales son de fondo municipal y SUBDERE.



### 18.- Inauguración Sede 11 De Septiembre

Con fecha 06 de Julio se llevó a cabo la inauguración de la sede social del sector 11 de septiembre organizada por la Junta de vecinos del sector con apoyo del Municipio. Esta sede tiene una superficie de 74,6 mts<sup>2</sup> y el costo de construcción alcanzó los \$ **26.900.000.-** los cuales son de fondo municipal.



**Programa Fortalecimiento OMIL - Inclusiva Año 2018**

El programa de fortalecimiento OMIL forma parte de una política activa de empleo que se orienta a potenciar el Sistema de Intermediación laboral, tiene como finalidad el financiamiento de iniciativas tendientes al desarrollo y fortalecimiento de instrumentos, procesos y acciones de intermediación laboral para grupos vulnerables, en cuanto a sus posibilidades de acceso al mercado laboral.

**Servicios de la OMIL - Inclusiva y Metas Año 2018**

<b>ESTRATEGIA DE TRABAJO</b>	<b>RESULTADO ESPERADO (según lo indicado en el plan de trabajo)</b>	<b>Metas</b>
<b>SERVICIO DE INFORMACIÓN LABORAL</b>	<p>Informar al 100% de los usuarios que acudan a la oficina de intermediación laboral sobre ofertas de empleos e información de SENCE, de igual manera su publicación en plataforma comunicacionales disponibles.</p> <p>Informar al 100% de los usuarios que acudan a la oficina de OMIL sobre los servicios de orientación laboral ofrecidos por la oficina.</p> <p>Facilitar el acceso al 100% de los usuarios que necesiten ayuda con trámites de certificación de cotización y afiliación AFP, fotocopia de documento que la persona requiera presentar a un trabajo.</p> <p>Apoyar al 100% de los usuarios que lo requieran en la tramitación del seguro de Cesantía.</p> <p>Apoyar al 100% de los usuarios que requieran apoyo en el Uso de la BNE</p>	<p>100% . Se realizan los servicios de información laboral contemplando oferta de empleo y capacitación.</p> <p>100% de avance del plan. Se entrega información a los usuarios sobre el servicio de orientación laboral.</p> <p>Se realizaron alrededor de 610 apoyos en la obtención de documentación necesaria para trámites laborales.</p> <p>Se realizan 40 apoyos de usuarios en tramitación de seguro de cesantía</p> <p>Se ha apoyado al 100% de los usuarios que requirieron apoyo en plataforma BNE.</p>
<b>ESTRATEGIA DE TRABAJO</b>	RESULTADO ESPERADO (según lo indicado en el plan de trabajo)	Metas

<p><b>SERVICIO DE ORENTACIÓN LABORAL:</b></p>	<p>Prestar servicio de orientación al 100% de los usuarios que lo requieran. Tomando como base el rendimiento del año 2018. Realizar 45 aprestos laborales a la comunidad de Quillón; Organizaciones comunitarias, Centro General de Padres y Apoderados y jóvenes del Liceo Polivalente Luis Cruz Martínez además de quien lo requiera. Realización de aprestos laborales a personas en situación de discapacidad derivados de la Oficina de Discapacidad. Realización de Orientación Laboral a jóvenes de cuarto medio del Liceo Polivalente Luis Cruz Martínez en colaboración con la oficina de jóvenes. Visita a refinería Petrox de la comuna de Hualpén</p>	<p>Se realizaron 160 orientaciones laborales contemplando evaluación de competencias y fortalecimiento de historia de vida. Se realizaron a la fecha 45 aprestos laborales. Se realizan 2 aprestos laborales contemplando un total de 15 personas en situación de discapacidad. Participación de 24 jóvenes de cuarto medio.</p>
<p><b>ESTRATEGIA DE TRABAJO</b></p>	<p>RESULTADO ESPERADO (según lo indicado en el plan de trabaja)</p>	<p>Metas</p>
<p><b>SERVICIO DE VINCULACIÓN LABORAL:</b></p>	<p>Realización de feria Vocacional para jóvenes de la comuna. Contando con la participación de Universidades, centros de formación técnica, Policía de Investigaciones, Ejército de Chile y Carabineros. Reuniones trimestrales con diversas comunas de Ñuble, con levantamientos de actas de compromiso y registros fotográficos. Reuniones trimestrales con empresas, a modo de generar bilateralidad entre necesidad-perfil laboral-contratación.</p>	<p>Participación de jóvenes provenientes de la comuna, Liceo Polivalente Luis Cruz Martinez y Liceo Quillón. Se realizan tres reuniones entre OMILes Se ha participado en reuniones organizadas por SERCOTEC, FOSIS, Cámara de Turismo y Zona de rezago. Se han realizado un total de 82 Visitas a Empresas a fin de fortalecer lazos en materia de contratación.</p>

	<p>Visitas Mensuales a Empresas para aumentar colocaciones.</p> <p>Participación en Feria laboral realizadas en la ciudad de Bulnes, Chillan y Coihueco con la presencia del Director Nacional de Sence.</p> <p>Participación en ceremonia de certificación y encuentros OMIL.</p> <p>Postulación a 8 becas laborales para año 2019.</p> <p>Participación de Programa de Canal 21 y Radio el Sembrador para difundir servicios Omil.</p>	<p>Apoyo en la difusión y logística.</p> <p>Fortalecimiento de lazos y estrategias profesionales.</p> <p>Detención de necesidades de capacitación. Postulación en plataforma SENCE.</p> <p>Difusión de oferta programática de OMIL.</p>
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------





**Servicio Nacional De Menores (SENAME)  
Oficina de Protección de Derechos de la Infancia  
OPD Valle del Sol**

**Descripción**

Denominada Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia OPD Valle del Sol; dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario, inició funciones en la comuna de Quillón en el año 2009, fruto de un Convenio de Colaboración Técnico-Financiero suscrito entre la Municipalidad de Quillón, con el Servicio Nacional de Menores SENAME, asociada a las comunas de Bulnes. Las oficinas centrales de esta Unidad, quedaron radicadas en la comuna de Quillón de conformidad a lo acordado en el Convenio, y por lo tanto desde esta comuna se despliega el trabajo especializado del equipo interdisciplinario.

Las OPD son instancias a nivel local que brindan de manera ambulatoria, protección integral de los derechos de niños, niñas y adolescentes que se encuentren en una situación de exclusión social, o vulneración de estos.

Trabaja en dos áreas que se articulan entre sí, la primera el área de protección basada fundamentalmente en una intervención interdisciplinaria (psicosocial), integrando otros enfoques tales como el legal, dirigiendo su accionar a la Calificación del Derecho Vulnerado que afecte a un niño (a) o adolescente. Y la segunda se refiere a iniciar y fortalecer en el ámbito comunitario, las prácticas sociales orientadas a generar cambios socioculturales en relación con la visión que se tiene de niños y jóvenes, favoreciendo la imagen de éstos como sujetos de derechos, teniendo como meta principal la instauración de Políticas Comunes de Infancia en cada una de las comunas donde desempeña su labor; contribuyendo de esta forma a la creación de conciencia y a la sensibilización frente al tema de efectuar denuncias por situaciones de vulneración de derechos que afecten a niños.

El objetivo central de la OPD Valle del Sol es “Contribuir a la instalación de sistemas locales de protección de derechos que permita prevenir y dar respuesta oportuna a situaciones de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes a través de la articulación de actores presentes en el territorio como garantes de derechos, el fortalecimiento de las familias en el ejercicio de su rol parental, como de la participación sustantiva de las niñas, niños y adolescentes, sus familias y comunidad”.

**Fecha duración Convenio Trienio: mayo 2018- mayo 2021**

**Financiamiento**

<b>Aportes Anuales</b>	<b>Enero- diciembre 2018</b>
Aporte SENAME	\$53.956.104.-
Aporte frescos Municipalidad de Quillón	\$2.000.000.-
Aportes "Programa Social N°7: Red Infancia y Adolescencia Quillón 2019"	\$2.000.000.-
Aportes valorizados Municipalidad de Quillón y Bulnes	\$4.000.000.-
Aporte frescos Municipalidad de Bulnes	\$2.000.000.-
<b>Total</b>	<b>63.956.104.-</b>

**Área Protección**

<b>INGRESOS ÁREA PROTECCIÓN 2018 SEGÚN SEXO</b>	<b>HOMBRE</b>	<b>MUJER</b>	<b>TOTAL X MES</b>
ENERO	2	2	4
FEBRERO	1	4	5
MARZO	1	1	2
ABRIL	7	4	11
MAYO	5	3	8
JUNIO	7	2	9
JULIO	3	2	5
AGOSTO	6	6	12
SEPTIEMBRE	1	1	2
OCTUBRE	8	1	9
NOVIEMBRE	12	3	15
DICIEMBRE	2	1	3
<b>TOTAL</b>	<b>55</b>	<b>30</b>	<b>85</b>

Tabla N°1: Fuente SENAINFO. Elaboración propia.

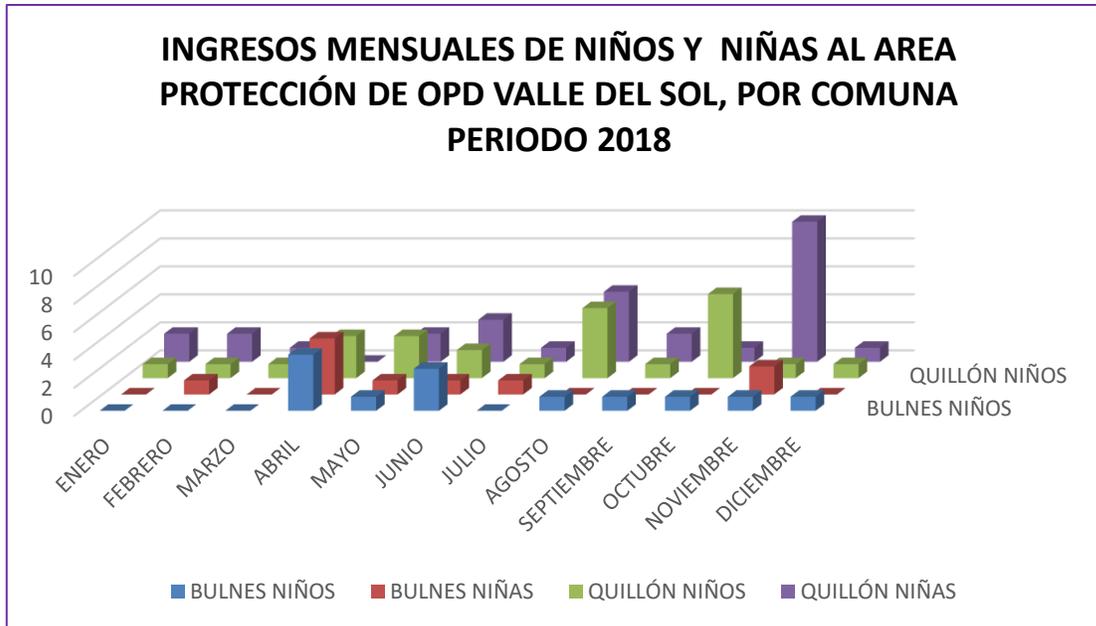


Gráfico N°1: Fuente SENAINFO. Elaboración propia

CAUSALES DE INGRESOS 2018 OPD VALLE DEL SOL	N° CASOS
Víctima o Testigo de VIF	17
NNA con prácticas abusivas sexuales	2
Víctima de violación	2
Víctima de otras vulneraciones o delitos contra la indemnidad sexual	12
Protección Según orden de Tribunal	3
Víctima de Negligencia Grave	9
Vulneración de Derechos en Estudios	3
Víctima de negligencia leve	4
Víctima de maltrato físico leve	12
Víctima de negligencia moderada	23
Víctima de maltrato psicológico leve a moderado	1
Víctima de Bullying	2

Tabla N°2: Fuente Senainfo. Elaboración propia.

\*Esta Oficina es asociativa, por lo que cada una de las metas trazadas y actividades realizadas, también se realizan en la comuna de Bulnes. Se presentan en esta cuenta solo área de Protección de Derechos, en caso de requerir información de las actividades del área de gestión, contamos con dicha información sistematizada.

### **Programa SENDA Previene en la comunidad Quillón-Ránquil**

El Programa “SENDA-Previene en la Comuna” implementa acciones vinculadas a la prevención del consumo de alcohol y drogas a nivel local, y se ejecuta a través de un Convenio de colaboración técnica y financiera, entre el Ministerio del Interior y las Municipalidades de Quillón y Ránquil. El aporte monetario para el año 2018 asciende a \$ **23.946.632.-**, con fondos SENDA y un aporte municipal de \$ **6.680.000.-** del Municipio de Quillón.

El Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA) es la entidad responsable de elaborar las políticas de prevención del consumo de drogas y alcohol, así como de tratamiento, rehabilitación y reinserción social de las personas afectadas por estas sustancias.

El Servicio, tiene como principales tareas:

- La ejecución de las políticas en materia de prevención del consumo de estupefacientes, sustancias psicotrópicas e ingesta abusiva de alcohol.
- La ejecución de políticas en materia de tratamiento, rehabilitación y reinserción social de las personas afectadas por dichos estupefacientes y sustancias psicotrópicas.
- La elaboración e implementación de una Estrategia Nacional de Drogas y Alcohol.

El Programa SENDA Previene Quillón-Ránquil busca desarrollar vínculos directos con los principales actores y organizaciones de la comunidad local y fomentar su participación para enfrentar el consumo de drogas. Además, se implementan los diversos programas preventivos nacionales, articulando y desarrollando directamente diversas actividades que buscan generar condiciones adecuadas para la prevención del consumo de drogas en la comuna, abarcando el ámbito comunitario, familiar, educativo y laboral.

#### **Áreas de Intervención:**

- Prevención en Educación
- Prevención Laboral
- Gestión Territorial
- Tratamiento, Rehabilitación e Integración Social
- Comunicaciones

**Detalle de actividades año 2018 por Ámbito de Intervención**

- **Educación:** Capacitaciones en Prevención, Competencias Preventivas, Capacitaciones a Docentes en Detección precoz del consumo, Capacitaciones Continuo Preventivo, Capacitaciones en Parentalidad Positiva, Bienestar Docente entre otras acciones preventiva.
- **Gestión Territorial:** Capacitaciones preventivas a actores comunitarios, participación con redes de apoyo como Mesa comunal de Infancia y adolescencia, Consejo de desarrollo en Salud, Consejo de Seguridad Ciudadana, entre otras.
- **Tratamiento y Rehabilitación:** Catastro de redes para la integración y rehabilitación social, derivación de casos a red primaria de salud y a otros centros especializados en el tratamiento y rehabilitación del consumo de sustancias, Aplicación de instrumentos Assist y Craff.
- **Comunicaciones:** Campaña de Verano: “Más conversación, menos riesgo. Verano Libre de Drogas”, Conmemoración del Día de la Prevención, Operativos preventivos Control Cero Alcohol en fiestas patrias, fines de semana largos y fiestas de fin de año, Participación en Día del Niño Comunal y primera Feria de Seguridad Ciudadana en la comuna.
- **Laboral:** Ejecución programa PYME y MIPE.

**ACTIVIDADES AÑO 2018**

ÁMBITO	Nº	ACTIVIDAD	DIRIGIDA A	FECHA	Nº PARTICIPANTES
Educación	1	Capacitación Parentalidad Positiva	Directivas de Centros de Madre, Padre y/o apoderados de la Escuela El Casino (Sesión 1)	15/05/2018	28
	2	Capacitación Cine Forum Preventivo	Escuela Puerto Los Frutales de Coyanco, estudiantes curso 7º año	25/04/2016	16
	3	Capacitación Parentalidad Positiva	Directivas de Centros de Madre, Padre y/o apoderados de la Escuela El Casino (Sesión 2)	22/05/2018	21

4	Capacitación Parentalidad Positiva	Padre y/o apoderados del Liceo Luis Cruz Martínez (Sesión 1 y 2)	28/05/2018	25
5	Capacitación Inclusión Curricular	Comunidad educativa, directivos, docentes del establecimiento educacional Colegio Quillón	28/05/2018	18
6	Capacitación material Continuo Preventivo	Comunidad educativa, directivos, docentes y para docentes del establecimiento educacional Colegio Quillón	30/05/2018	30
7	Capacitación de Ley 20.000 Responsabilidad Penal Adolescente	Dictada por la Fiscal Jefe Fiscalía de Bulnes, dirigida a los estudiantes del Liceo Luis Cruz Martínez.	05/06/2018	123
8	Capacitación de Ley 20.000 Responsabilidad Penal Adolescente	Dictada por la Fiscal Jefe Fiscalía de Bulnes, dirigida a los estudiantes de 8vo básico de la Escuela Amanda Chávez Navarrete.	05/06/2018	19
9	Capacitación en Inclusión Curricular y Gestión Escolar	Docentes de la escuela El Casino.	06/06/2018	8
10	Capacitación material Continuo Preventivo y Detección Temprana	Directivos y docentes de la escuela Pedro Henríquez Torres Sabelle.	14/06/2018	7
11	Capacitación Género y Prevención	Estudiantes de 4º a 8º año básico	14/06/2018	38
12	Seminario Docente "Agentes Escolares Preventivos"; Elaboración de Protocolos de Actuación en Establecimientos Educativos y Parentalidad Positiva.	Comunidad Educativa de todos los establecimientos educacionales de la comuna; Directivos, docentes y padre y/o apoderado/a.	14/06/2018	37

	13	Capacitación conceptos básicos drogas	Estudiantes de 7º y 8º año básico de la Escuela Laguna Avendaño.	18/06/2018	38
	14	Capacitación Cine Forum Preventivo	Escuela El Casino, estudiantes curso 7º año básica.	25/06/2018	26
<b>Desarrollo Territorial</b>	15	Participación mesa de Infancia y Adolescencia	n/a	21/03/2018	28
	16	Participación en Consejo de Seguridad Ciudadana	n/a	28/03/2018	19
	17	Participación en Consejo de Seguridad Ciudadana	n/a	25/04/2018	23
	18	Participación mesa de Infancia y Adolescencia	n/a	23/05/2018	19
	19	Participación en Consejo de Seguridad Ciudadana	n/a	30/05/2018	21
	20	Capacitación Parentalidad Positiva	Beneficiarias Programa Mujeres Jefas de Hogar grupo mañana (Sesión 1 y 2)	31/05/2018	21
	21	Capacitación Parentalidad Positiva	Beneficiarias Programa Mujeres Jefas de Hogar grupo tarde (Sesión 1 y 2)	31/05/2018	13
	22	Jornada de Reflexión: La Prevención la hacemos todos.	Comunidad, en las dependencias de la Escuela Amanda Chávez Navarrete.	23/06/2018	6
	23	Participación en Consejo de Seguridad Ciudadana	n/a	27/06/2018	19
	24	Capacitación Detección Temprana y Referencia Eficaz.	Profesionales del Programa Familias Seguridades y Oportunidades de FOSIS.	10/07/2018	5
	25	Capacitación Detección Temprana y Referencia Eficaz.	Profesionales que participan de la red de Infancia y Adolescencia, comuna Quillón.	11/07/2018	20
	26	Participación mesa de Infancia y Adolescencia	n/a	11/07/2018	22

	27	Participación en Consejo de Seguridad Ciudadana	n/a	25/07/2018	
	28	Participación en Consejo de Seguridad Ciudadana	n/a	29/08/2018	23
	29	Participación mesa de Infancia y Adolescencia	n/a	12/09/2018	
	30	Participación en Consejo de Seguridad Ciudadana	n/a	26/09/2018	20
	31	Participación en Consejo de Seguridad Ciudadana	n/a	24/10/2018	
	32	Participación mesa de Infancia y Adolescencia	n/a	15/11/2018	
	33	Capacitación conceptos básicos drogas y sus consecuencias.	Estudiantes del 1º medio del Liceo Luis de Álava, comuna de Florida.	16/11/2018	50
	34	Capacitación conceptos básicos drogas y sus consecuencias.	Estudiantes del 2º medio del Liceo Luis de Álava, comuna de Florida.	16/11/2018	36
	35	Participación en Consejo de Seguridad Ciudadana	n/a	28/11/2018	20
	36	Capacitación conceptos básicos drogas y sus consecuencias.	Beneficiarios/as del Familias Seguridades y Oportunidades de FOSIS.	30/11/2018	11
	37	Participación en Consejo de Seguridad Ciudadana	n/a	20/12/2018	
<b>Tratamiento y Rehabilitación</b>	38	Derivación de caso de tratamiento a CESFAM Quillón	n/a	00/00/2018	1
	39	1ra Mesa de Tratamiento, Rehabilitación e Integración Social.	Profesionales de la red Salud en la comuna de Quillón.	06/06/2018	10
	40	2ª Mesa de Tratamiento, Rehabilitación e Integración Social.	Profesionales de la red Salud en la comuna de Quillón.	29/08/2018	10

<b>Laboral</b>	41	Reunión e inscripción en programa MIPE. "Taller de Confecciones San Francisco de Asis, Quillón".	Administrador y dueño de "Taller de Confecciones San Francisco de Asis".	18/04/2018	1
	42	Capacitación	Prevención del consumo de drogas y alcohol en el ámbito familiar y en la organización	04/07/2018	2
	43	Capacitación	Promoción de la Salud y estilos de vida saludables y estrés en el trabajo y prevención del consumo de drogas y alcohol.	09/07/2018	2
	44	Seguimiento	Administrador y dueño de Taller de Confecciones San Francisco de Asis.	14/08/2018	1
	45	Reunión e inscripción en programa PYME. "TEO Y MAQ Ltda". Quillón.	Administrador y dueño "TEO Y "MAQ Ltda."	01/08/2018	1
	46	Realización de Capacitación Preventiva	Administrador, dueño y trabajadores.	05/11/2018	12
	47	1º Asesoría PYME.	Administrador y dueño "TEO Y "MAQ Ltda."	13/11/2018	1
	48	2º Asesoría PYME.	Administrador y dueño "TEO Y "MAQ Ltda."	27/11/2018	1
<b>Comunicaciones</b>	49	Capacitación en prevención Escuelas de Verano	Escuela Amanda Chávez Navarrete	24/01/2018	21
	50	Verano	Escuela Laguna Avendaño	24/01/2018	21
	51	Tarde de Agua	Comunidad Población Focalizada Eduardo Frei	24/01/2018	20
	51	Participación con stand en 1ra Feria de Seguridad Ciudadana en la comuna de Quillón.	Comunidad Quillón	24/01/2018	200 aprox.
	52	Operativo Control 0 Alcohol, Fiestas Patrias	Comunidad Quillón.	15/05/2018	50 aprox

	en conjunto a estudiantes escuela Puerto Los Frutales de Coyanco, Seguridad Ciudadana y Carabineros.			
53	Caminata Por la Prevención Chillán	Estudiantes y docentes de las escuelas Laguna Avendaño, Amanda Chávez Navarrete y Liceo Luis Cruz Martínez de la comuna de Quillón.	28/06/2018	39
54	Intervención Urbana en Conmemoración del "día Mundial Sin Tabaco".	Comunidad Quillón	24/07/2018	100 aprox.
55	Participación con stand en Feria Expo Derechos OPD Valle del Sol	Comunidad Quillón	08/08/2018	150 aprox.
56	Fiesta mes de la juventud con "tragos sin Alcohol"	Estudiantes Liceo Luis Cruz Martínez.	08/08/2018	300 aprox
57	Gobierno en Terreno con stand Preventivo.	Comunidad Florida	10/09/2018	100 aprox
58	Operativo Control 0 Alcohol, Fiestas Patrias en conjunto a estudiantes escuela Laguna Avendaño, Seguridad Ciudadana y Carabineros.	Comunidad Quillón	11/09/2018	50 áprox.
59	Operativo Control 0 Alcohol, Fiestas Patrias en conjunto a estudiantes escuela El Casino, Seguridad Ciudadana y Carabineros	Comunidad Quillón	13/09/2018	50 áprox.
60	Punto Preventivo Refrescante con	Comunidad Quillón	22/10/2018	50 áprox.

	intervención urbana en el "día Mundial sin Alcohol".			
61	Operativo Control 0 Alcohol, Fin de semana largo en conjunto a estudiantes escuela Amanda Chávez Navarrete, Seguridad Ciudadana y Carabineros.	Comunidad Quillón	31/10/2016	50 áprox.
62	Tarde Activa	Comunidad población focalizada Eduardo Frei.	20/12/2018	80 áprox.
63	Operativo Control 0 Alcohol, Fiestas Fin de Año	Comunidad Quillón	28/12/2018	50 áprox.





### Programa Conozca a Su Hijo (CASH)

Es un Programa Educativo no Formal de Educación Parvularia dirigido a madres y adultos que tiene a su cargo la crianza de niños y niñas, brindando apoyo a la formación, cuidado y educación de niños y niñas menores de 6 años, que no acceden a la educación formal, pertenecientes a familias en situación de vulnerabilidad y que habitan en zonas rurales de amplia dispersión geográfica, con el objetivo de contribuir a mejorar el desarrollo físico, psíquico y social, esto a través de un convenio entre la Junta Nacional de Jardines Infantiles y el Municipio.

El programa se ejecuta a través talleres dirigidos por una monitora Madre y una Monitora Niños/as, donde la JUNJI capacita a dos madres por grupo, las cuales son participantes del Programa con el fin que coordinen dichas jornadas, asesorándolas a través de guías de trabajo, libros y jornadas de capacitaciones presenciales.

Durante el **año 2018** en nuestra comuna contamos con un grupo CASH, ubicado en el **sector de Liucura Bajo**, implementando el Programa en su respectiva Sede Social del Sector, logrando atender un total de **10 madres y sus hijos**.

En cuanto a los recursos asignados al Programa, estos se detallan a continuación:

SECTOR	CONVENIO DE COLABORACION (ECI)	CONVENIO DE TRANSPORTE
LIUCURA BAJO	\$180.000.-	\$2.880.000.-
<b>TOTAL</b>	<b>\$180.000.-</b>	<b>\$2.880.000.-</b>



### Registro Social de Hogares

Desde el 13 de febrero al 31 de diciembre del 2018, se ha aplicado un total de 412 Formulario de ingreso al Registro Social de Hogares, siendo estas Folios Nuevos en terreno y cambios de domicilio. A la vez, se actualizaron de enero a diciembre de este mismo año, la cantidad de **554** Registro Social de hogares.

Por tanto, al 31 de diciembre del 2018 tenemos una Población con un total de 966 Registro Social de Hogares actualizadas y aprobadas.

Esta aplicación sirve para la captación y posterior focalización de beneficiarios de diferentes programas Estatales y/o Privados como los Subsidios Único Familiares, Pensiones Básicas Solidarias de vejez e invalidez, Subsidio de Agua Potable, Programa de Vivienda, Programa Familias Seguridades y Oportunidades, Beneficios Estudiantiles, Focalización de Asistencia Social comunal y otros Programas sociales.

<b>Convenio 2018</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Recurso Humano</b> (contratación a honorarios de una encuestadora)
	<b>\$ 6.950.000.-</b>	

Programa Familias “Seguridades y Oportunidades” 2018

COBERTURA AÑO 2018: 88 familias						
PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO SOCIOLABORAL						
Objetivo General	Aporte FOSIS	Aporte Municipal	Nº de Participantes	Nº de Asesores	Nº Talleres	Nº de Intervenciones
Incrementar la capacidad generadora de ingresos de los representantes de la familia que participen en él, para mejorar sus condiciones de empleabilidad y su participación en el ámbito del trabajo.	\$19.867.272.- Destinados a Recursos Humanos, Equipamiento e Insumos	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Infraestructura</li> <li>▪ Movilización</li> <li>▪ Equipamiento</li> </ul>	221 Participantes	4	24	1.200 Sesiones Laborales.
PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL						
Objetivo General	Aporte FOSIS	Aporte Municipal	Nº de Familias	Nº de Asesores	Nº Talleres	Nº de Intervenciones realizadas
Promover el desarrollo de los recursos y las capacidades de las familias, con el fin de potenciar su inclusión y desenvolvimiento autónomo, para así mejorar su calidad de vida	\$20.301.672.- Destinados a Recursos Humanos, Equipamiento e Insumos	-Aporte RR.HH. \$ 12.501.648.- <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Infraestructura</li> <li>▪ Movilización</li> <li>▪ Equipamiento</li> </ul>	221 Familias	2	48	2.450 Visitas domiciliarias.

FAMILIAS DEL PROGRAMA BENEFICIADAS POR PROGRAMAS FINANCIAMIENTO FOSIS	
PROGRAMAS DE FINANCIAMIENTO FOSIS	TOTAL
Yo Emprendo Semilla	50
Yo Emprendo Semilla Avanzado	20
Yo Apoyo Tu Plan	20

El Programa SSYOO proporciona un acompañamiento integral a las Familias que se encuentran en condición de vulnerabilidad social, aportando a través de sus componentes Psicosocial y Laboral un mejoramiento de la calidad de vida de los usuarios y usuarias pertenecientes a la Comuna de Quillón. Actualmente dicho Programa se encuentra inserto en el Municipio contando con un Equipo de 4 Profesionales, siendo estas 4 Apoyos Familiares Integrales con Jornada completa. Sus funciones principales son proporcionar un acompañamiento Psicosocial y Laboral conforme los lineamientos de dicho Subsistema el que depende del Ministerio de Desarrollo Social, por ende, dichas Profesionales orientan y canalizan apoyo social a las Familias Usuarías generándoles una vinculación con las respectivas redes sociales de apoyo existentes a nivel Local, promoviendo además el emprendimiento en los referidos.



## Programa de Alfabetización Municipal

El programa de Alfabetización municipal tiene tres principales objetivos, generar integración e igualdad a través de alfabetización en adultos mayores analfabetos pertenecientes al Programa Familias cobertura 2016, 2017 y 2018. Generar motivación para la incorporación en procesos de regularización de estudios formales, por medio de la rendición de exámenes libres para los niveles de 1° a 4° básico y generar la habilidad de leer y escribir en adultos analfabetos de la Comuna de Quillón, pertenecientes al Programa Familias cobertura 2016-2017.

Esta iniciativa posee como meta el entregar herramientas de alfabetización, dirigidas hacia los adultos mayores. El saber leer y escribir permite integrar a la sociedad a las personas, permitiendo en concreto movilizarse, comprender avisos, realizar trámites, generar participación y por ende disminuir la exclusión.

Se realizó por medio de clases una vez a la semana, en dependencias de la Biblioteca Municipal, durante los meses octubre, noviembre y diciembre del año 2018.

Las clases fueron impartidas por una Profesional con el título de Profesora de Lenguaje y Comunicación de una universidad reconocida y acreditada.

### Recursos Utilizados

- Monitora, Profesora de Alfabetización (\$300.000)
- Utilización Biblioteca Municipal
- Aporte en Útiles Escolares, DIDECO



### Programa de Tejido “Un Sol para Quillón”

Este programa tiene como objetivos generar desempeño laboral independiente en el rubro de las manualidades en participantes del Programa Familias cobertura 2016, 2017 Y 2018, generar instancia de distracción y desarrollo personal de participantes del Programa Familias y generar capacitación en manualidades en participantes del Programa Familias

La iniciativa se realizó una vez a la semana, en la jornada de la mañana, en uno de los salones de las oficinas del Programa Familias, dependientes de la Dirección de Desarrollo Comunitario y por ende de la Ilustre Municipalidad de Quillón.

Las clases fueron impartidas por una Monitora de Tejido y Manualidades con basta experiencias en realización de trabajo manual y reconocido en la Comuna por su experiencia, talento y dedicación.

### Recursos Utilizados

- Monitora de tejido.
- Utilización Sala de Reuniones, Casa de Programas.
- Aporte en materiales, DIDECO.



## Programa Habitabilidad

Durante el año 2018, esta Dirección Municipal adjudicó la ejecución de una nueva versión del Programa Habitabilidad, cuyo inicio se materializó por Convenio de transferencia de recursos financiero con el Ministerio de Desarrollo Social y técnico con FOSIS, radicándose su ejecución en esta Municipalidad, a través de un equipo técnico - social contratado para tal efecto durante un periodo de **nueve meses**. El objetivo central de este Programa, es contribuir significativamente al mejoramiento de las condiciones de las viviendas a través de la matriz de recursos familiares como; calidad de la vivienda, servicios básicos, equipamiento doméstico, espacios de producción y acceso a la vivienda.

Para este periodo de ejecución se beneficia a un **total de 12 familias** de la comuna tanto en la zona rural como urbana todas pertenecientes al sistema de protección social a través de los programas Puente, Ingreso Ético Familiar y Programa Familia. Los beneficiarios fueron seleccionados por su condición de vulnerabilidad habitacional y pobreza. La inversión corresponde a **\$24.325.000** que se distribuyen tanto para la contratación de la dupla técnico-social como inversión directa en las familias para **41 soluciones habitacionales**.

Es importante señalar que dentro de los beneficiarios se entregaran soluciones integrales a familias que lo necesitan, mejorando la infraestructura de las viviendas, el equipamiento de estas y, además, potenciando algún espacio de producción dentro de las viviendas, que les pueda generar un ingreso económico a las familias.

Se desarrollaron tres Talleres, estos son:

1. Reforzamiento de hábitos saludables vinculados con las condiciones de habitabilidad de cada familia beneficiada
2. Reflexión grupal a través de las experiencias de cada familia respecto de la vivienda y su entorno
3. Proyecto familiar de planificación de las tareas del hogar



## Programa Autoconsumo

Durante el año 2018, esta Dirección Municipal adjudicó la ejecución de una de nueva versión del Programa de Apoyo a la Producción Familiar para el Autoconsumo, cuyo inicio se materializó por Convenio de transferencia de recursos financiero con el Ministerio de Desarrollo Social y técnico con FOSIS, radicándose su ejecución en esta Municipalidad, a través de un equipo técnico - social contratado para tal efecto durante un periodo de **nueve meses**. El objetivo central de este Programa, es contribuir a la adquisición y/o fortalecimiento de hábitos alimenticios y estilos de vida saludable, a través de la autoprovisión de alimentos que complementen sus necesidades alimentarias contribuyendo, asimismo, a mejorar las condiciones de vida de las familias beneficiarias.

Para este periodo de ejecución se beneficia a un **total de 20 familias** de la comuna tanto en la zona rural como urbana todas pertenecientes al sistema de protección social, del subsistema seguridades y oportunidades derivando familias de los programas “Vínculos y Familia”. Estas fueron seleccionadas por su condición de vulnerabilidad alimentaria y pobreza. La inversión corresponde a **\$ 10.400.000** que se distribuyen tanto para la contratación de la dupla técnico-social como inversión directa en las familias.

Es importante señalar que dentro de los beneficiarios se proporcionan soluciones integrales a las familias que lo necesitan, obviamente orientadas a la producción familiar. En esta versión se construyeron 15 invernaderos y 05 gallineros.

Asimismo, se desarrollaron tres Talleres, estos son:

1. Taller disponibilidad Alimentaria
2. Taller de habilidades para gestionar iniciativas
3. Taller de prácticas de alimentación saludable



### **Centro para Niños/as con Cuidadores/as Principales Temporeros/as**

Este programa conocido como las “Escuelas de Verano” se ejecuta a través de una alianza estratégica entre el Municipio-Ministerio de Desarrollo Social-Instituto Nacional de Deportes (IND) y la JUNAEB, el objetivo es brindar un espacio seguro de aprendizaje de estilos de vida saludable a los niños y de recreación para los hijos de madres temporeras que así pueden realizar su función con mayor tranquilidad. El programa se ejecuta en 4 semanas entre los meses de Enero y Febrero y acoge a niños de entre 6 y 12 años de edad.

El IND asume la contratación de dos profesores de educación física y dos monitores que realizan la planificación de actividades deportivas para los niños y niñas.

La JUNAEB asume la entrega de la alimentación durante toda la ejecución del programa.

El Ministerio de Desarrollo social, se ocupa de la supervisión técnica del programa y realizó una transferencia monetaria de **\$ 520.000** para desarrollar iniciativas de los propios niños.

Por su parte el Municipio, aporta con la contratación de dos encargados de centro, uno por cada escuela, quien es la persona encargada de la coordinación general y de planificar las actividades, realizar los informes técnicos entre otras tareas.

Durante el año 2018 el programa se ejecutó según el siguiente cuadro:

Centros	Cantidad de Niños	Financiamiento iniciativa por centro
Héroes del Itata	40	\$520.000

Aporte Municipal	Profesional por centro	Monto por honorario
Encargado Escuela Héroes del Itata	1	\$600.000



## **DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES**

### Funciones de la Dirección de Obras Municipales

- Velar por el cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Urbanismo Construcciones, del Plan Regulador Comunal y de las Ordenanzas correspondientes, para cuyo efecto gozará de las siguientes atribuciones específicas:
  - Aprobación de Subdivisión de Predios Urbanos y Rurales dentro de la Comuna.
  - Aprobación al Proyecto de Obras de Urbanización y Construcción.
  - Fiscalizar la ejecución de Obras de Urbanización y construcción en Permisos de Edificación con construcción simultánea, hasta la etapa de su Recepción.
  - Realizar Inspección de las Obras municipales en uso y verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas que la rijan, hasta el momento de su Recepción.
  - Proponer y Ejecutar medidas relacionadas con la Vialidad Urbana Rural de la Comuna.
  - Dirigir las Construcciones que sean de responsabilidad Municipal, y sean ejecutadas directamente o a través de terceros.
  - Cumplir con las demás funciones que la Ley de Urbanismo y Construcciones, Ordenanza General, Ordenanza Municipal y el Sr. Alcalde le señale.
- De esta Dirección depende también, la unidad encargada de la Función de ASEO Y ORNATO, le corresponde velar por:
  - El Aseo de Vías Públicas, Parques, Jardines y en general Bienes Nacional de Uso Público, existentes en la Comuna.
  - La Construcción, Conservación y Administración de las Áreas Verdes de la Comuna. Por este motivo la Dirección de Obras Municipales se encarga de Supervisar los Trabajos, de las siguientes Empresas de Servicios:

**Empresas de Prestación de Servicios en la comuna de Quillón:**

Dichas empresas son las que el municipio contrata para la ejecución de distintas labores dentro o fuera de este, para el bien de nuestra Comuna, siendo estas las siguientes:

**1.- “Mantenimiento de Áreas Verdes, Corte, Poda de Árboles y Limpieza de Zanjales y Alcantarillas”**

**EMPRESA** : **ALTRAMUZ LIMITADA**

**Descripción del Servicio** : Este Servicio consiste en la elaboración, mantenimiento y cuidado de las áreas verdes y jardines del Sector Urbano de la comuna de Quillón.

<b>Costo Anual</b>	<b>\$ 219.667.440</b>
--------------------	-----------------------

**2.- “Extensión de Alumbrado Público diversos sectores de la comuna de Quillón”.**

**EMPRESA** : **INVERSIONES YUVAL.**

**Descripción del Servicio** : Este Servicio consiste en la Extensión de nuevas líneas de extensión de Alumbrado Público, en la Comuna de Quillón.

<b>Costo Anual</b>	<b>\$ 3.389.061.-</b>
--------------------	-----------------------

**3.- “Mantenimiento de Alumbrado Público diversos sectores de la comuna de Quillón”.**

**EMPRESA** : **INVERSIONES YUVAL.**

**Descripción del Servicio** : Este Servicio consiste en mantener el Servicio de Mantenimiento del Alumbrado Público en el Sector Urbano y Rural de la Comuna de Quillón”.

<b>Costo Anual</b>	<b>\$ 1.200.000.-</b>
--------------------	-----------------------

**4.- “Ampliación y Construcción de nuevo Alumbrado Público, diversos sectores de la comuna de Quillón”**

**EMPRESA** : **COPELEC LTDA.**

**Descripción del Servicio** : Este Servicio consiste en la construcción de nuevas líneas y/o reposición de aquellas que se encuentran en mal estado, Sector Las Camelias, y Calles Los Duraznos; José Joaquín Prieto y Población Eben -Ezer.

<b>Costo Anual</b>	<b>\$8.855.189.-</b>
--------------------	----------------------

**5.- “Servicio de Recolección y Traslado de Residuos Sólidos Domiciliarios, Barrido y Limpieza de calles de la comuna de Quillón”**

**EMPRESA** : **ALTRAMUZ LIMITADA.**

**Descripción del Servicio** : Este Servicio consiste en el barrido y limpieza de calles, la Recolección de Basuras, y el posterior traslado de los residuos para la disposición final de ellos.

<b>Costo Anual</b>	<b>\$ 362.231.965.-</b>
--------------------	-------------------------

**6.- “Servicio Disposición de Residuos de la comuna de Quillón”.**

**EMPRESA** : **HERA ECOBIO.**

**Descripción del Servicio** : Este Servicio consiste en la recepción y disposición de todos los residuos domiciliarios de la comuna de Quillón.

<b>Costo Anual</b>	<b>\$62.788.392.-</b>
--------------------	-----------------------

## Derechos Municipales

La Dirección de Obras tiene por función fiscalizar el cumplimiento de las disposiciones legales contempladas en la Ley General de Urbanismo y Construcción, el Plan Regulador Comunal y Ordenanza Municipal.

Toda edificación y subdivisión urbana que se realicen en el territorio comunal, debe ser aprobada debidamente por la Dirección de Obras Municipales.

### 1.- Permisos de Edificación Aprobados en la comuna Año 2018

Otorgados	Derechos Municipales	M2
212	\$ 46.612.773	40.264,26

### 2.- Permisos de Edificación de Obra Menor en la comuna Año 2018

Otorgados	Derechos Municipales	M2
76	\$ 795.9943	2.195,17

### 3.- Subdivisiones aprobadas en la comuna de Quillón en el Año 2018

Otorgados	Derechos Municipales
23	\$ 5.234.531

### 4.- Derechos Varios por certificados de la D.O.M. en el 2018

a) Certificado de Recepción Obra Nueva Edificación:

Otorgados	Derechos Municipales
48	\$ 76.080

b) Certificado de Recepción Obra Menor:

Otorgados	Derechos Municipales
76	\$ 795.994

c) Certificado de Vivienda Social:

Otorgados	Derechos Municipales
514	\$ 1.629.380

d) Certificado De Informaciones Previas:

Otorgados	Derechos Municipales
608	\$ 963.680

e) Certificado de No Expropiación:

Otorgados	Derechos Municipales
300	\$ 951.000

f) Certificado de Numeración

Otorgados	Derechos Municipales
248	\$ 393.080

g) Certificado De Ruralidad:

Otorgados	Derechos Municipales
113	\$ 358.210

h) Certificados de Inhabitabilidad:

Otorgados	Derechos Municipales
25	\$ 79.250

**Tabla Comparativa Permisos de Edificación**

	DERECHOS MUNICIPALES	M2
2016	\$ 52.752.297	37.392,107
2017	\$ 26.196.340	22.566,971
2018	\$46.612.773	40.264.258

**Gráfico Comparativo Permisos De Edificación**

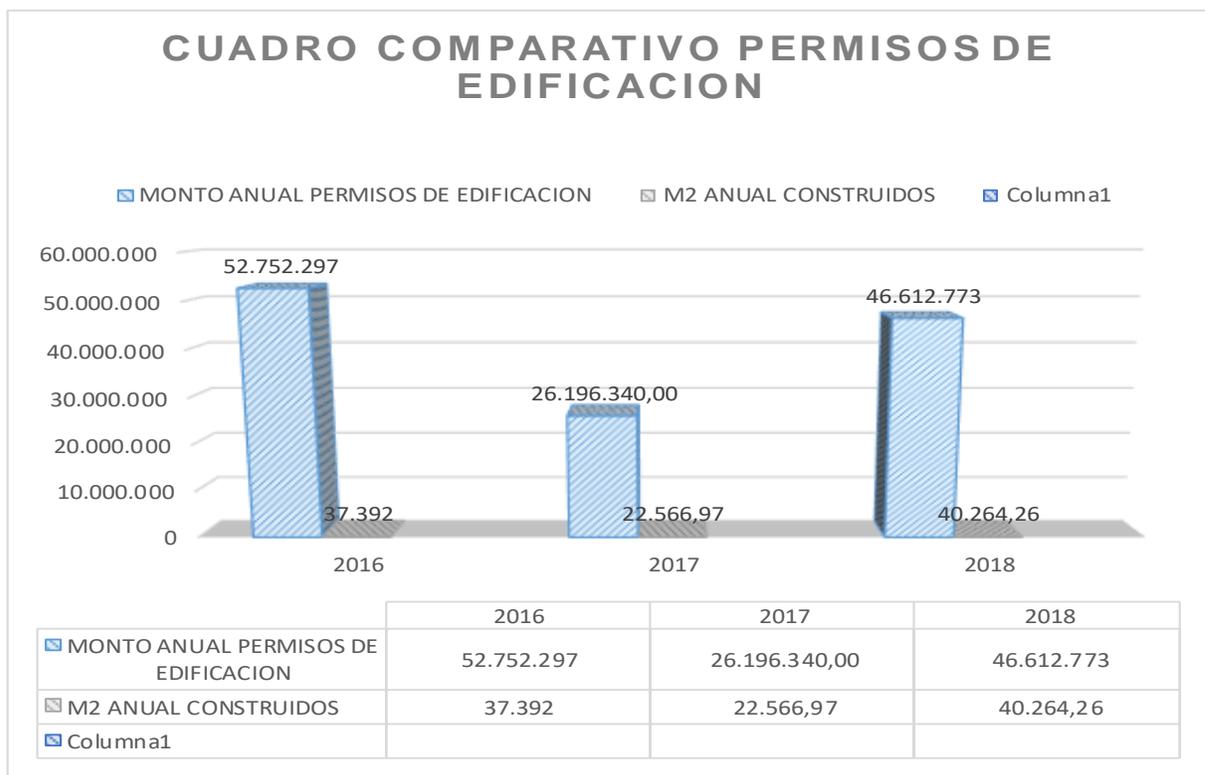
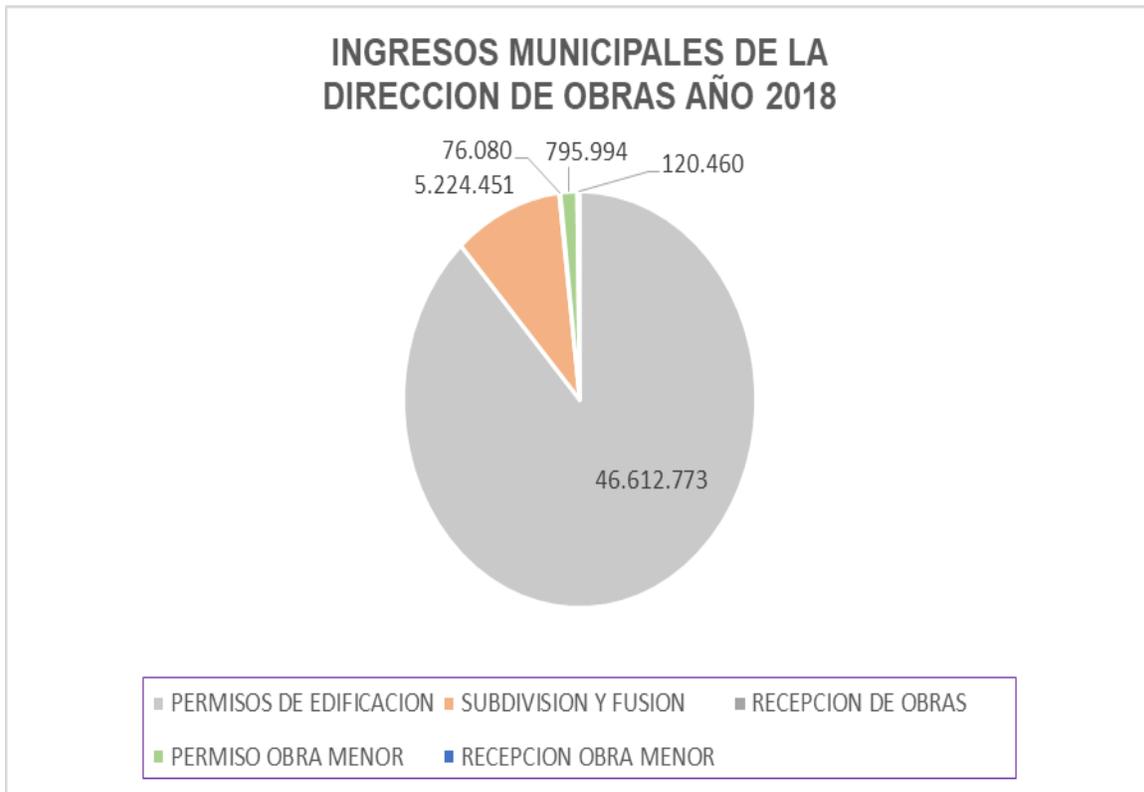


Gráfico Total Derechos Direccion De Obras



**Obras Realizadas Durante Año 2018**

**Obra** : “**Construcción Sede Social Huenucheo, Quillón**”

**Presupuesto** : \$ 47.010.206

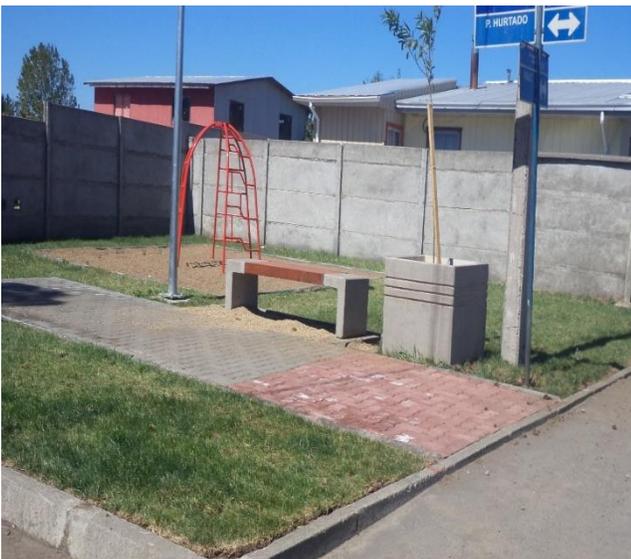
**Fondos** : Gobierno Regional de la Región del Bio Bio



**Obra** : “**Construcción Espacio Público Población Padre Hurtado**”

**Presupuesto** : \$53.328.950

**Fondos** : Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo de Chile



**Obra** : “Reposición Obra de Arte Ruta 750, Sector Perales, Quillón”

**Presupuesto** : \$58.113.564

**Fondos** : Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo de Chile



**Obra** : “Construcción Plazoleta Comunitaria y Sendero Inclusivo, Quillón”

**Presupuesto** : \$49.448.000

**Fondos** : Gobierno Regional de la Región del Bío Bío



**Obra : “Construcción Acople Vereda Continua Sector Plaza de Armas”**

**Presupuesto : \$3.298.878**

**Fondos : Fondos Municipales**



**Obra : “Adquisición e Instalación Kit Modular Municipalidad de Quillón”**

**Presupuesto : \$8.000.000**

**Fondos : Fondos Municipales**



**Obra** : “Construcción Sede Social Población 11 de Septiembre, Quillón”

**Presupuesto** : \$29.940318

**Fondos** : Fondos Municipales



**Obra** : “Abastecimiento de Agua Potable Sector Manque Sur, Quillón”

**Presupuesto** : \$32.499.854

**Fondos** : Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo de Chile



**Obra** : “Redes De Distribución APR Villa Palermo, Quillón”

**Presupuesto** : \$131.756.663

**Fondos** : Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo de Chile



**Obra** : “Abastecimiento de Agua Potable Sector El Casino, Quillón”

**Presupuesto** : \$40.674.509

**Fondos** : Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo de Chile



**Obra : “Construcción y Provisión Stands Municipales”**

Presupuesto : \$19.599.903

Fondos : Fondos Municipales



**Obra : “Rotura y Reposición de Pavimento sector Plaza de Armas “**

Presupuesto : \$71.708.097

Fondos : Fondos Municipales



**Obra** : “Reparación De Baches, Diversas Calles De La Comuna, Quillón”

**Presupuesto** : \$3.361.345

**Fondos** : Fondos Municipales



**Obra** : “Construcción Cancha Baby Futbol Sector Peñablanca, Quillón”

**Presupuesto** : \$24.968.029

**Fondos** : Fondos Municipales



## UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE

## Gestión de Reciclaje en la Comuna de Quillón

### 1. Reciclaje de Plásticos

Este proyecto impulsado por la Unidad de Medio Ambiente, tiene como objetivo principal mejorar la calidad de vida y confort de nuestra comunidad, gestionando el Reciclaje de Plásticos.

#### Descripción

En el año 2012, se dio inicio al reciclaje de las botellas plásticas de bebidas jugos y aguas, las cuales se depositan en centros de acopio que existen en la población: PATRICIO NAVARRETE, EL CULBEN, CANCHILLAS, en donde se instalaron sacas de color blancas y que posteriormente son llevadas a una planta de reciclaje. Proyecto denominado “QUILLON UNA COMUNA LIBRE DE PLASTICO”, permitiendo a la vez reciclar de una manera limpia y ordenada, mejorando el entorno de nuestra comuna.



## 2. Reciclaje del Vidrio

En la actualidad la comuna de Quillón cuenta con 13 campanas ubicadas en diferentes sectores de la comuna, siendo estas emplazadas en:

sector Laguna Avendaño,

- Avda. Cayumanqui Esquina Diego Portales.
- Plaza de Armas de Quillón.
- Portal del Valle.
- Francisco Unzueta

Cumplir con este Proyecto de limpieza de este material fue un gran desafío, ya que, depositando las botellas de vidrio en los contenedores, logramos bajar el tonelaje de la basura en los vertederos. Situación que contribuye a nuestro Medio Ambiente y comunidad tanto como un método de reciclaje, como medida preventiva para evitar posibles cortes en los recolectores de basura y la comunidad que puede estar en contacto con estos desechos.

**En el año 2018 se recolectaron 53.438 kilos de vidrios**



### **Solicitud de Empadronamiento de la Fauna**

En entrevista con la Sra. Ana Wallace, Encargada de Recursos Naturales, del Servicio Agrícola Ganadero, la Unidad de Medio Ambiente se encuentra realizando las gestiones necesarias para solicitar un empadronamiento de la fauna existente en los humedales de la Laguna Avendaño.

Es de esperar que a través de esta gestión se pueda lograr una conservación y protección de nuestros humedales y su fauna.

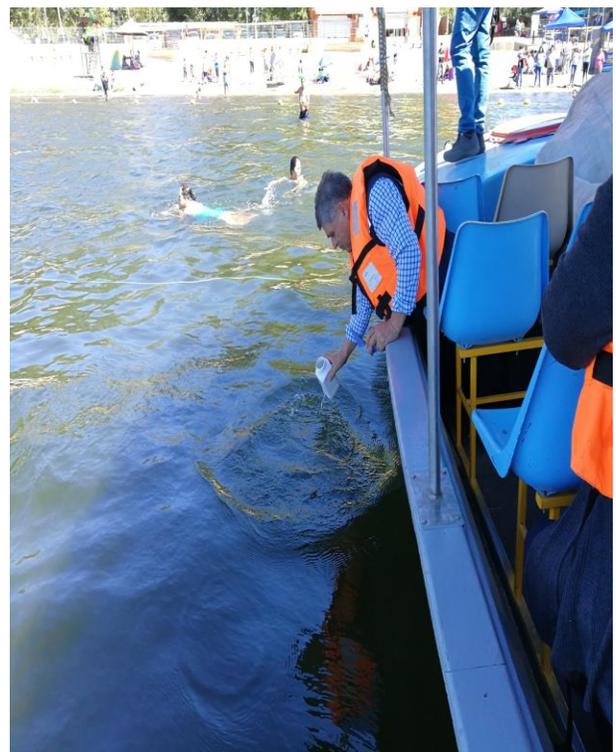
Siendo uno de los lineamientos de esta unidad, la protección de nuestros recursos naturales y fomentar una cultura de cuidado al medio ambiente.



### Examen Acuífero a las Aguas de la Laguna Avendaño

Quillón, es una comuna turística altamente concurrida en la temporada de verano, producto de las altas temperaturas nuestra Laguna Avendaño recibe diariamente a miles de visitantes que buscan desarrollar deportes acuáticos y nadar en sus aguas de poca profundidad, convirtiéndose en un panorama familiar para adultos y niños.

Debido a esto, y través de la SEREMI de Salud Ñuble se realizan los análisis correspondientes para procurar que nuestro balneario, se encuentre libre de cualquier contaminación que perjudique la salud de la población. Estos análisis se efectúan cada año tres veces en la temporada de verano.



### Proyectos Esterilizaciones de Mascotas

Se estima que en la comuna de Quillón existiría una población camina de 4.487 mascotas (perros y gatos) por cada cuatro personas un perro o gato 1.794, perros o gato con dueños y la quinta parte no tienen dueños, estamos hablando de 897 perros abandonados porque alguna vez tuvieron dueños.

Preocupados por estas cifras se postuló a proyectos de la SUBDERE, que considera recursos para ser transferidos a las municipalidades destinados a fomentar la tenencia responsable de perros y gatos a cargo de programas de esterilizaciones y atención sanitaria de animales de compañía. Para lo cual se calendarizo por poblaciones obteniendo un efectivo resultado

Se realizaron charlas en las poblaciones con las Juntas de Vecinos para dar a conocer Programas de esterilización de desparasitación de perros y gatos de la comuna.



**Entrega de 1.200 Árboles Ornamentales.**

Ornamentación de Plazoletas, Avenidas y Creación de Áreas Verdes.

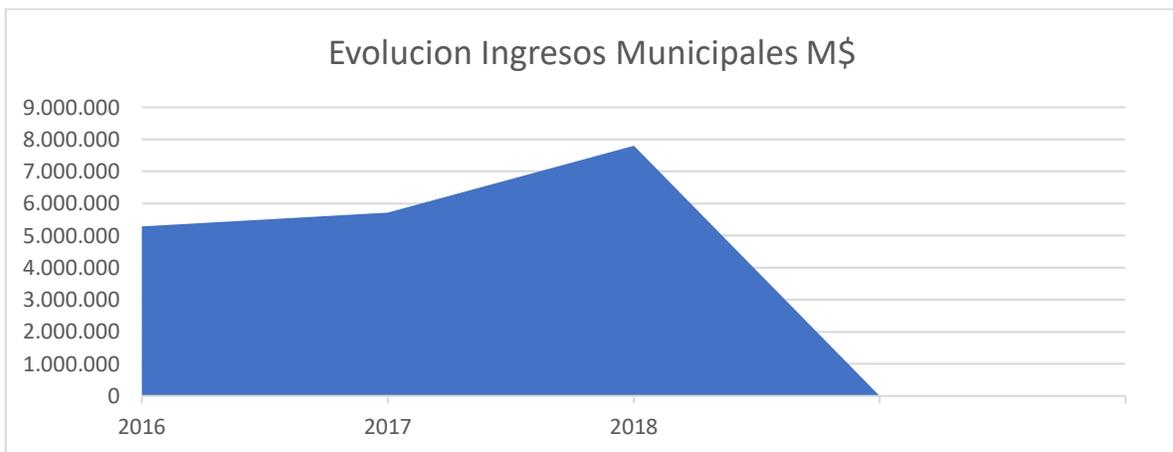


## DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

### Balance Ejecución Presupuestaria y Estado de Situación Financiera

Durante el ejercicio del año 2018, los ingresos municipales totalizaron M\$7.801.596 monto superior a los M\$5.710.803 registrado durante el ejercicio 2017. La diferencia, es de M\$ 2.090.793, correspondiente a un aumento de un 36.61%.

De este total de ingresos, M\$294.398, es decir el 3.77% se entregaron al Fondo Común Municipal (FCM), como aporte directo, monto que registró un aumento de 9.94% respecto al año anterior (M\$270.797).

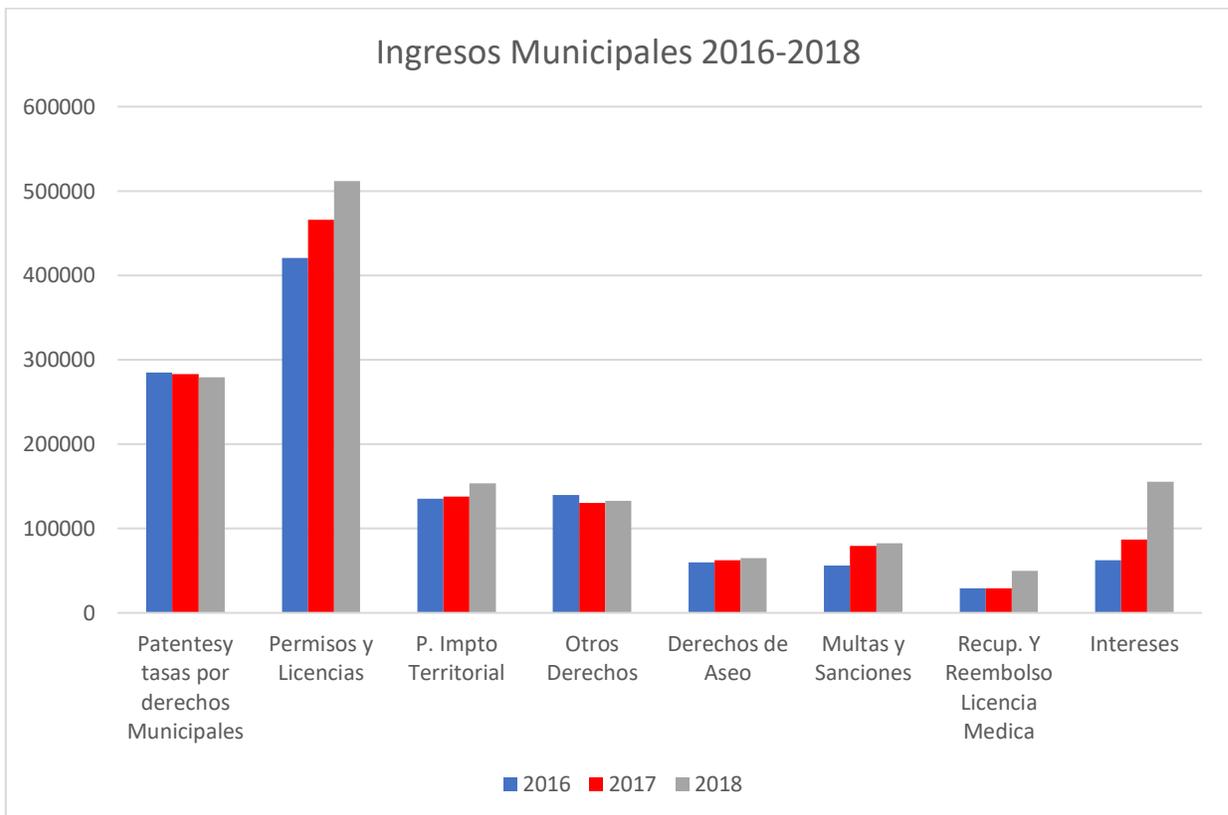


De los ingresos, el principal aporte fue el Fondo Común Municipal con M\$5.030.006, en segundo lugar, la recaudación en permisos de circulación y licencias con un total de M\$ 471.035, otros aportes relevantes tenemos transferencias corrientes por M\$ 385.737, impuesto territorial por M\$ 137.760, Otros Derechos por M\$ 132.593.



Otros Ingresos 2018 (1)	M\$
Saldo Inicial de Caja	999.621
Intereses	155.722
Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas	49.934
Otros Tributos	10.299
Otros Ingresos	6.004
<b>Total</b>	<b>1.221.580</b>

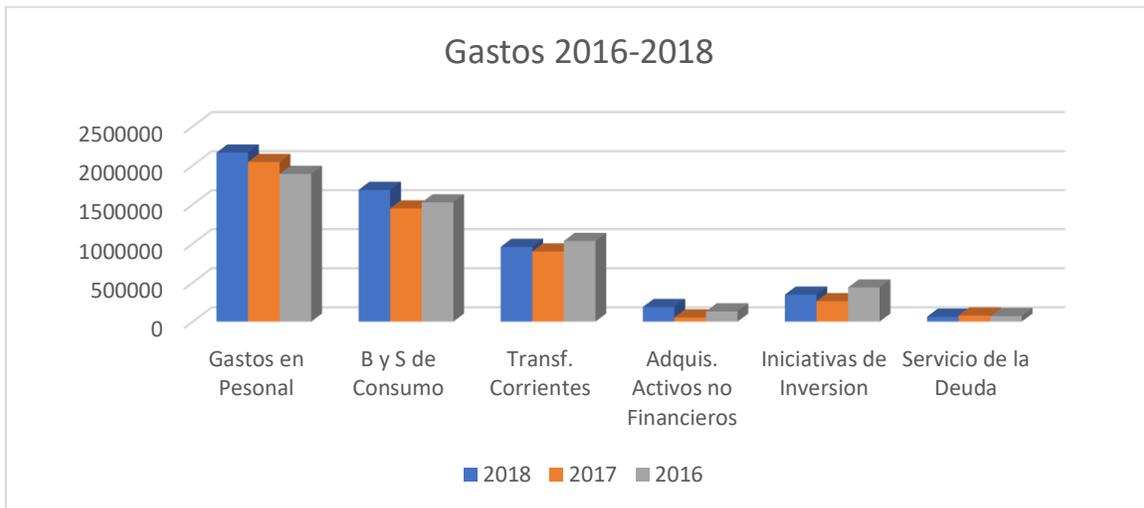
En el siguiente gráfico es posible apreciar la evolución de algunos ingresos municipales en los últimos tres años.



**Gastos**

Los egresos del año 2018, correspondientes a M\$5.401.351 se distribuyeron de la siguiente forma:

Denominación	M\$
Gastos en Personal	2.164.788
Bienes y Servicios de Consumo	1.686.092
Transferencias Corrientes	957.013
Adquisición de activos no Financieros	186.681
Iniciativas de Inversión	344.912
Servicio de la Deuda	61.865
<b>Total Gastos</b>	<b>5.401.351</b>



**Recursos Humanos:**

**Detalle Personal de Planta 2018:**

ESCALAFON	CANTIDAD
Alcalde	1
Directivo	8
Jefatura	4
Profesionales	4
Técnico	4
Administrativo	13
Auxiliares	9
<b>TOTAL</b>	<b>43</b>

**Detalle Personal de Contrata 2018:**

ESCALAFON	CANTIDAD
Profesionales	9
Técnicos	2
Administrativo	18
Auxiliares	12
<b>TOTALES</b>	<b>41</b>

**Detalle Personal de Planta 2017:**

ESCALAFON	CANTIDAD
Alcalde	1
Directivo	7
Jefatura	5

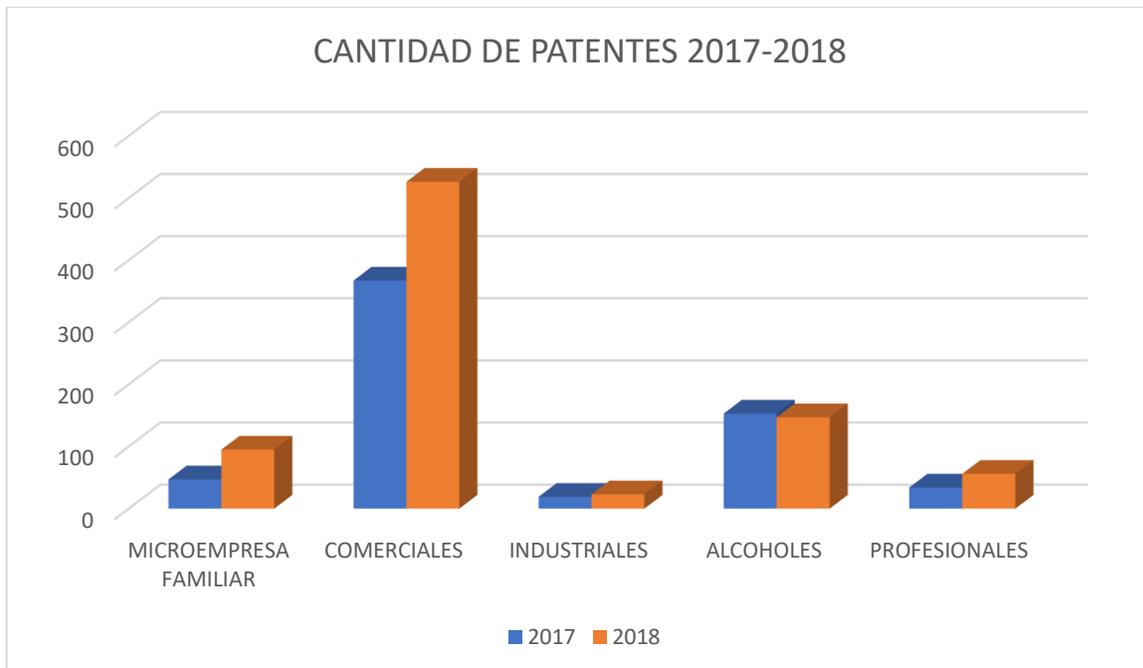
Profesionales	4
Técnico	4
Administrativo	14
Auxiliares	9
<b>TOTAL</b>	<b>44</b>

**Detalle Personal de Contrata 2017:**

ESCALAFON	CANTIDAD
Profesionales	7
Técnicos	2
Administrativo	13
Auxiliares	22
<b>TOTALES</b>	<b>44</b>

**Renta y Patentes Año 2018.**

Tipo	Numero	Monto en M\$
Microempresa Familiar	95	4.249
Comercial Provisoria	22	1.125
Comerciales	526	31.496
Comercial Temporal	7	248
Industrial Provisoria	2	259
Industriales	23	3.562
Alcoholes	147	18.878
Profesionales	56	1.782
<b>TOTALES</b>	<b>631</b>	<b>61.599</b>



## DIRECCION DE CONTROL INTERNO

**Control de Legalidad de La Ejecución Presupuestaria Año 2018.**

**Decretos de pagos emitidos por dirección desde el 01 de enero al 31 diciembre 2018.**

UNIDAD	Nº DECRETOS DE PAGOS VISADOS POR CONTROL	VALOR DECRETOS DE PAGOS VISADOS POR CONTROL \$
MUNICIPALIDAD	3.445	14.348.341.923
DEPTO. DE EDUCACION	1.744	6.602.115.777
DEPTO. SALUD	1.715	3.392.844.795
<b>TOTAL</b>	<b>6.904</b>	<b>24.343.302.495</b>

Nota: La información fue extraída de los sistemas contables de cada departamento.

**Análisis Balance de Ejecución Presupuestaria Acumulado**

PERIODO DE ANALISIS	FECHA DE ENTREGA	MATERIA
Desde 01 de enero al 31 de marzo 2018	09 noviembre 2018	Informe sobre la ejecución presupuestaria del municipio y sus servicios incorporados a su gestión. Ley 18.695.
Desde 01 de abril al 30 de junio 2018	08 de enero 2019	Informe sobre la ejecución presupuestaria del municipio y sus servicios incorporados a su gestión. Ley 18.695.
Desde 01 de julio al 31 de septiembre	08 de enero 2019	Informe sobre la ejecución presupuestaria del municipio y sus servicios incorporados a su gestión. Ley 18.695.

**Memorándum por observaciones a decretos de pago realizados en año 2018**

Nº	FECHA	MATERIA	DIRIGIDO A
01	11 ENERO 2018	Observa DP N°1534 Y 1472	ADM. Municipal
03	21 Febrero 2018	Observa DP N°1901	ADM. Municipal
04	16 Abril 2018	Observa DP N°704	ADM. Municipal
05	17 abril 2018	Observa DP N° 957, 958 Y 963	DAF
07	03 MAYO 2018	Observa DP N° 704	ADM. Municipal
08	15 mayo 2018	Observa DP N°704	DAF
09	17 Mayo 2018	Observa DP N°987	ADM. Municipal
10	29 Mayo 2018	Observa DP N°7, 220 Y 390	ADM. Municipal
11	18 Junio 2018	Observa DP N°987	DAF
12	19 Junio 2018	Observa DP N° 1372	ADM. Municipal
13	25 Julio 2018	Observa DP N°0956	ADM. Municipal
14	31 Julio 2018	Observa DP N°65	DAF
16	13 Agosto 2018	Observa DP N°1960	DAF
19	28 Agosto 2018	Observa DP N°1822	DAF
21	30 Agosto 2018	Observa DP N° 895	Finanzas DAEM
22	07 Sept. 2018	Observa DP N°2276	ADM. Municipal
23	12 Sept. 2018	Observa DP N°2274	ADM. Municipal
24	14 Sept. 2018	Observa DP N°111, 2222 Y 2227	DAF
25	19 Octubre 2018	Observa DP N° 2380	DAF
26	19 OCT. 2018	Observa DP N°2381	DAF
27	22 OCT. 2018	Observa DP N°2645	DAF
28	06 NOV. 2018	Observa DP N°2622	DAF
29	07 NOV. 2018	Observa DP N°2125	DAF
30	08 NOV. 2018	Observa DP N°2825	DAF
31	09 NOV. 2018	Observa DP N°2196	DAF
33	09 NOV. 2018	Observa DP N°977 Y 1484	DAF

34	11 NOV. 2018	Observa DP N°1339	DAF
35	11 NOV. 2018	Observa DP N°2629	DAF
36	11 NOV. 2018	Observa DP N°2671	DAF
46	15 NOV. 2018	Observa DP N°1420	DAEM
51	21 NOV. 2018	Observa DP N°1420	ADM. Municipal
53	22 NOV. 2018	Observa DP N°1480 Y 1478	DAEM
55	26 NOV. 2018	Observa DP N°2671	Maquinaria
63	26 DIC. 2018	Observa DP N°3236	DAF

**Informes de Observaciones Realizadas a Decretos de Pago 2018.**

N°	FECHA	MATERIA OBSERVADA
01	22 Enero 2018	Observa DP N°2221.
02	24 Enero 2018	Observa DP N°2508

## UNIDAD DE JURIDICA

## 1. Procesos Judiciales Vigentes y Terminados en la Última Anualidad

### Causas Civiles

- Causa **Rol 290-2018-Civil** de la ilustrísima Corte de Apelaciones de Chillán, caratulado **“CUEVAS CON I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN”**, y que dice relación con Apelación presentada por la Sra. Ruth Cuevas Jaña, contra sentencia definitiva dictada en causa **Rit: C-436-2016, por la cual se rechazó la demanda dirigida en contra del Municipio**. El proceso ante la Corte de Apelaciones se encuentra actualmente suspendido.
- Causa **Rol 546-2018-Civil**, de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Chillán, apelación deducida por doña Mariela Damaris Retamal Contreras y otros en contra de sentencia definitiva dictada en causa **Rol C-614-2017**, caratulada **“RETAMAL CON I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN”**, **sentencia de primera instancia por la cual se rechazó la demanda dirigida en contra del Municipio**. Se está a la espera de la colocación en tabla para alegatos del recurso.
- Causa **Rol C-379-2018**, del Juzgado Civil de Bulnes, y que dice relación con cobro de facturas por parte del Sr. Esteban Stamoulis, se está en etapa probatoria de excepción presentada por el Municipio de Quillón.
- Causa **Rol C-507-2018**, del Juzgado Civil de Bulnes, caratulado **“SAEZ CON GYHRA”**, el cual versa sobre demanda deducida por doña Karina Sáez Sáez y otros en contra del Municipio solicitando indemnización de perjuicios por supuesta falta de servicio del ente edilicio. **El juicio se encuentra en etapa de discusión.**
- Causa **Rol C-242-2018**, del Juzgado Civil de Bulnes, demanda interpuesta por don Juan Buggman Casanueva en contra del Municipio, por la cual solicita la prescripción de montos adeudados por permiso de circulación. Se está a la espera de sentencia.
- Causa **Rol C-297-2015**, del Juzgado Civil de Bulnes, demanda ejecutiva por cobro de patente Municipal presentada en contra de Inversiones Santa Clara Spa. En tramitación.
- Causa **Rol C-314-2015**, del Juzgado Civil de Bulnes, demanda ejecutiva por cobro de patente Municipal presentada en contra de Inmobiliaria Gama Ltda. En tramitación.

### Causas Laborales

- Causa **Rol T-11-2018**, del Juzgado de Letras del Trabajo de Bulnes, y que dice relación con la demanda de tutela labora presentada por el Sr. Patricio Villagrán Lagos en contra del

Municipio, se está a la espera de la audiencia de juicio oral fijada en autos para el día 23 de mayo de 2019.

- Causa **Rol T-24-2017**, del Juzgado de Letras del Trabajo de Bulnes, que dice relación con demanda de tutela laboral presentada por la Sra. Milena Aguilera Zapata en contra del Municipio, se dictó sentencia definitiva con fecha 17 de enero del año en curso, **que rechazó en todas sus partes la demanda interpuesta en contra de esta Municipalidad, la cual se encuentra firme y ejecutoriada según consta de certificación de fecha 7 de febrero de 2019.**
- Causa **Rol M-58-2018**, del Juzgado de Letras del Trabajo de Bulnes, que dice relación con demanda de cobro prestaciones en procedimiento monitorio presentada por la Sra. Viviana Gisela Aroca Villa en contra del Municipio como demandado solidario en razón de subcontratación ya que aduce contratación directa con doña Macarena Oviedo Aceval. **Demanda Archivada por falta de antecedentes.**
- Causa **M-14-2018**, Juzgado de Letras del Trabajo de Bulnes, demanda en procedimiento monitorio presentada por don María Farías Parra, donde solicitó el cobro de prestaciones laborales adeudadas producto de su término de relación laboral con el Municipio. Causa terminada por avenimiento, previo acuerdo, número 418, del Honorable Concejo Municipal.
- Causa **T-17-2017**, Juzgado de Letras del Trabajo de Bulnes, demanda de Tutela Laboral interpuesta en contra del Municipio por don Luis Ravanal Acuña, por supuesta vulneración a sus derechos fundamentales en el ámbito del trabajo. **Demanda rechazada por sentencia de fecha 5 de abril de 2018.**

### Causas Penales

- Causa **Rol O-339-2018**, del juzgado de Garantía de Bulnes, y que dice relación con Querrela presentada por daños al edificio consistorial, se está a en proceso de estudio para solicitar reapertura de la investigación.

### Causas ante la Ilustrísima Corte de Apelaciones

- Causa **Rol 10-2018** Libro contencioso-administrativo, seguida ante la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Chillán, versa sobre reclamo de ilegalidad de la Ley 20.285 (Ley de Transparencia) presentado por la Ilustre Municipalidad de Quillón en contra del Consejo para la Transparencia en contra de su decisión sobre amparo **ROL: C2437-18**, y que dice relación sobre la solicitud de entrega del registro de asistencia de don Ramón

Valdés Rodríguez. **Se dictó sentencia definitiva por la cual se acogió el reclamo de ilegalidad interpuesto por el Municipio con fecha 20 de febrero de 2019.**

- Causa **Rol 11-2018 Libro contencioso-administrativo**, seguida ante la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Chillán, versa sobre reclamo de ilegalidad presentado por don Francisco Fuenzalida en contra de decisión del Consejo Para la Transparencia **Amparo Rol N° C2803-2018**, que acogió denegación del Municipio sobre registro de asistencia del Sr. Alcalde, don Alberto Gyhra Soto. **Se dictó sentencia definitiva por la cual se rechazó el reclamo de ilegalidad enderezado en contra del Municipio y el Consejo para la Transparencia, con fecha 13 de febrero de 2019.**
- Causa **Rol 26-2018 Libro Laboral-Cobranza**, recurso de apelación presentado por don Gonzalo Oyaneder Morales y otros, por el cual solicita la revocación de resolución de fecha 08 de febrero que acogió excepción de prescripción en causa RIT: O-50-2017. **Se rechaza recurso de apelación presentado en contra del Municipio por sentencia de fecha 7 de marzo de 2018.**
- Causa **Rol 85-2018 Libro Laboral-Cobranza**, recurso de nulidad laboral interpuesto por don Luis Ravanal Acuña, en contra de sentencia definitiva de fecha 5 de abril de 2018 dictada en causa **T-17-2017**. **Recurso rechazado por sentencia 6 de septiembre de 2018**, en consecuencia, se mantiene firme la sentencia que rechaza su demanda, favorable al Municipio.
- Causa **Rol 996-2018 Libro Protección**, recurso de protección presentado por doña Gloria Flores Cifuentes en contra del Municipio por la dictación de Decreto Alcaldicio 2843 que rechaza su solicitud de reconsideración de orden de demolición recaída respecto a estructuras ubicadas en su propiedad. **Recurso de protección rechazado por sentencia de fecha 20 de septiembre de 2018.**
- Causa **Rol 1182-2017 Libro Protección**, recurso de protección presentado por doña Leane Avilés Jara, en contra del Municipio, por el cual solicita se deje sin efecto Decreto Alcaldicio que dispuso el término de su contrata, fundada en que sería un acto ilegal y arbitrario. Se acoge recurso de protección por sentencia de fecha 2 de abril de 2018, ordenando al Municipio dar efectivo cumplimiento a Dictamen 8.681 de la Contraloría General de la República.

#### **Causas Seguidas ante la Excelentísima Corte Suprema**

- **Causa Rol 28405-2018, seguida ante la Excelentísima Corte Suprema de Justicia**, que versa sobre recurso de casación deducido por don Jaime Catalán Saldías en contra de sentencia definitiva de segunda instancia dictada por la Itma. Corte de Apelaciones de

Concepción en Causa Rol N° 958-2018, por la cual se rechazó su demanda de nulidad de derecho público dirigida contra el Municipio. Se está a la espera de sentencia, estando la causa en estado de acuerdo desde el día 17 de diciembre de 2018.

- **Causa Rol 24.608-2018, seguida ante la Excelentísima Corte Suprema de Justicia**, la cual versa sobre recurso de apelación deducido por doña Gloria Flores Cifuentes en contra de sentencia definitiva dictada en causa Rol 996-2018 de la ICA de Chillán. Se rechaza apelación y se confirma el fallo por sentencia de fecha 15 de noviembre de 2018.
- **Causa Rol Rol N° 6321-2018, seguida ante la Excelentísima Corte Suprema de Justicia**, recurso de apelación presentado por la defensa municipal en contra de sentencia definitiva dictada en causa **Rol 1182-2017 Libro Protección**, recurso de protección presentado por doña Leane Avilés Jara. Se rechaza apelación por sentencia definitiva de fecha 25 de abril de 2018.

## 2. Sobre la Transparencia Pasiva y Procesos ante El Consejo para la Transparencia.

### Solicitudes de Información en Virtud de la Ley 20.285 (Transparencia Pasiva)

Es menester informar que durante el año 2018 se ingresaron a tramitación 389 solicitudes de información en virtud de la Ley de Transparencia, las cuales fueron debidamente tramitadas y respondidas en conformidad a la ley.

### Procesos Seguidos ante El Consejo para la Transparencia:

- Procedimiento de **Amparo C848-18**, referente a solicitud de información efectuada por don Boris Martínez Labra, donde requirió el registro de asistencia del alcalde. Dicha solicitud fue denegada, por inexistencia de la información, y por la Jurisprudencia de la Contraloría General de la República que establece que no existe tal obligación para los alcaldes. **Terminada vía procedimiento SARC (Solución Anticipada de Controversias), entendiéndose aceptada la respuesta dada por el municipio por parte del reclamante, mediante decisión de fecha 3 de abril de 2018.**

- Procedimiento de **Amparo C1442-18**, referente a reclamo por infracción de los deberes de Transparencia Activa, presentación anónima donde se solicitó audiencia con el alcalde y manifestó diversas molestias en contra del DOM. **El CPLT declaró inadmisibles los reclamos por ausencia de infracciones, mediante decisión de fecha 24 de abril de 2018.**
- Procedimiento de **Amparo C2221-18**, referente a solicitud de información efectuada por don Juan Villanueva, en la cual solicitó copia de ciertos certificados, y reclamó por considerar que la información entregada no correspondía a lo solicitado. **En el marco del procedimiento SARC se remitió por el municipio información complementaria, la cual se entendió aceptada por el reclamante, mediante decisión de fecha 03 de julio de 2018.**
- Procedimiento de **Amparo C2391-18**, referente a solicitud de información efectuada por don Juan Villanueva, en la cual solicitó comprobantes de pago por concepto de extracción de áridos de la empresa que indica, y reclamó por considerar que la información entregada no correspondía a lo solicitado. **En el marco del procedimiento SARC se remitió por el municipio información complementaria, la cual se entendió aceptada por el reclamante, mediante decisión de fecha 10 de julio de 2018.**
- Procedimiento de **Amparo C2393-18**, referente a solicitud de información efectuada por don Juan Villanueva, en la cual solicitó información relacionada con expediente que indica, y reclamó por considerar que la información entregada no correspondía a lo solicitado. **En el marco del procedimiento SARC se remitió por el municipio información complementaria, la cual se entendió aceptada por el reclamante, mediante decisión de fecha 10 de julio de 2018.**
- Procedimiento de **Amparo C2395-18**, referente a solicitud de información efectuada por don Juan Villanueva, en la cual solicitó información relacionada con expediente que indica, y reclamó por considerar que la información entregada no correspondía a lo solicitado. **En el marco del procedimiento SARC se remitió por el municipio información complementaria, la cual se entendió aceptada por el reclamante, mediante decisión de fecha 10 de julio de 2018.**
- Procedimiento de **Amparo C2437-18**, referente a solicitud de información efectuada por don Boris Martínez Labra, por la cual requirió registro de asistencia de don Ramón Valdés Rodríguez, Juez de Policía Local de Quillón, y del contrato o resolución en virtud del cual don Orlando Bacigalupo Fierro se desempeñaba como Director de Control a la fecha de la solicitud de información. La solicitud es rechazada en cuanto al registro de asistencia de don Ramón Valdés Rodríguez, por cuanto los JPL no están sujetos a la autoridad Municipal. Amparo por denegación de información acogido mediante decisión

de fecha 26 de septiembre de 2018, en consecuencia, se ordena entregar al requirente la información solicitada, concretamente, registro de asistencia de don Ramón Valdés Rodríguez. Esta decisión de amparo es recurrida de ilegalidad por el municipio ante la Il. Corte de Apelaciones de Chillán, en causa **ROL 10-2018 del Libro Contencioso-Administrativo, reclamo que es acogido, aceptándose la tesis municipal de la inexistencia de la información por no estar obligado el JPL a llevar registro de asistencia.**

- Procedimiento de **Amparo C2803-18**, referente a solicitud de información efectuada por don Francisco Fuenzalida Muñoz, por la cual solicitó el registro de asistencia del Sr. Alcalde desde enero del año 2016 a la fecha de la solicitud de acceso a la información. La solicitud referida fue rechazada, en consideración a que el Alcalde, pese a ser funcionario público, en razón de la especial naturaleza de su cargo no tiene la obligación legal de llevar registro de asistencia según establece la Jurisprudencia Administrativa de la Contraloría General de la República, por tanto la información no existe y consecuentemente resulta imposible entregarla. **Amparo rechazado por decisión de fecha 30 de octubre de 2018. El reclamante interpuso reclamo de ilegalidad en contra de la decisión del CPLT ante la Il. Corte de Apelaciones de Chillán, tramitado bajo el Rol 11-2018 Libro Contencioso- Administrativo, recurso que fue rechazado, manteniéndose la tesis municipal.**
- Procedimiento **C2975-18**, referente a solicitud de información efectuada por doña Teresa Solís Castro, fundado en que se habría dado respuesta incompleta a su solicitud realizada ante la Municipalidad de Quillón, referida al expediente del proyecto de subdivisión que indica. **Mediante Decisión de fecha 21 de agosto de 2018, se declara inadmisibile la solicitud de amparo.**

### 3. Procesos Disciplinarios Instruidos en la Anualidad 2018.

01	12 Sumario	02-01-2018	Uso Vehículo Departamento de Salud Municipal	En Proceso	<b>Daniel Coloma H. (Nuevo Fiscal)</b>
02	76 Investigación	08-01-2018	Caso Maquinaria	En Proceso	<b>Nicole Sepulveda V.</b>

03	172 Sumario	15-01-2018	Caso Habitabilidad	Terminado	<b>Claudio Gonzalez C.</b>
04	777 Sumario (3456-2016)	27-02-2018 (07-10-2016)	Mejoramiento Calle Juan Paulino Flores	En Proceso	<b>Vladimir Peña M. (Nuevo Fiscal)</b>
05	3.378 Sumario	11-09-2018	Denuncias en Escuela "Heroes Del Itata"	Terminado	<b>Claudia Navarrete Román</b>

## DEPARTAMENTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

## Dirección de Tránsito

Este Departamento está encargado de la función de tránsito y transportes de la Comuna, se sustenta en el Artículo 26 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, debiendo cumplir las siguientes funciones:

- Otorgar y renovar Licencias para Conducir vehículos;
- Otorgamiento de Permisos de Circulación;
- Determinar el sentido de circulación de vehículos, en coordinación con los organismos de la Administración del Estado competentes;
- Señalizar adecuadamente las vías públicas, y en general, aplicar las normas generales sobre tránsito y transporte público en la Comuna.

Cuenta con un Jefe, dos administrativos, un Médico Encargado del Gabinete Psicotécnico y una persona de apoyo para construcción e instalación de señaléticas, más tres funcionarios conductores del Depto. de Maquinaria Municipal, quienes además de contar con los Cursos exigidos por Ley, evalúan las condiciones prácticas de las personas que vienen a rendir exámenes por primera vez .

## Gestiones realizadas durante el año 2018

### Permisos de Circulación

Para poder circular por las vías públicas los vehículos necesitan de un permiso de circulación que es expedido por las Municipalidades, pudiendo diferenciar aquellos que obtienen su permiso para circular por primera vez, es decir, los vehículos nuevos, que realizan el trámite en cualquier época del año y aquellos que deben renovar el permiso anteriormente obtenido. La Renovación de Permisos de Circulación se realiza con vencimiento en Marzo, para los vehículos livianos, en Mayo para vehículos de locomoción colectiva y en Septiembre para los Vehículos de Carga, como camiones, tracto camiones, carros de arrastre y maquinaria agrícola. Durante este período se otorgaron **6.425** permisos de circulación, con un total de ingresos de **M\$ 478.517.936.-**

Permisos de Circulación Vehicular Pagados Durante El Año 2018

TIPO DE VEHICULO	NUMEROS DE PERMISOS
AMBULANCIA	2
AUTOMOVILES	2840
BUS ESCOLAR	1
BUS PARTICULAR	22
CAMIONES	246
CAMIONETA	1797
CARROS ARRASTRE	60
CARROZA FUNEBRE	6
CASA RODANTE	0
CUADRIMOTO	7
FURGÓN ESCOLAR	3
FURGON	195
CARROBOMBA	7
JEEP	85
MÁQUINA	22
MINIBUS	29
MINIBUS ESCOLAR	27
MINIBUS PARTICULAR	32
MINIBUS TURISMO	1
MOTOCICLETA	19
MOTOS	165
MOTONIVELADORAS	2

REMOLQUE A	1
REMOLQUES	24
RETROEXCAVADORA	9
SEMIREMOLQUES	58
STATION WAGON	559
TAXIS BÁSICOS	27
TAXIS COLECTIVOS	7
TAXIS TURISMOS	37
TODO TERRENO	75
TRACTOCAMIÓN	49
TRACTORES	11
<b>TOTAL</b>	<b>6.425</b>

### Licencias de Conducir

Otra importante gestión que debe realizar la Municipalidad a través de su Departamento de Tránsito es la de otorgar Licencias de Conducir, para lo cual debe contar además, del personal idóneo con la implementación necesaria para tomar las pruebas que exige la ley. Durante el año 2018 **se otorgaron 1.755 Licencias de Conducir**, con un total de ingresos por este concepto de **M\$ 32.826.719.-**, en el que se incluyen Primeras Licencias, controles y Extensión de Clases. Además se tramitan diariamente cambios de domicilio y duplicados.

**Otras Gestiones Efectuadas.**

Se demarcaron, a lo menos, 2 veces en el año todos los pasos de cebras, demarcaciones existentes y signos reglamentarios en el sector Urbano de la Comuna.

Se mandan a confeccionar y reparan señaléticas lo que ha permitido dar solución inmediata a los requerimientos de la comunidad.

Se demarcaron nuevos pasos y signos en las Villas Padre Alberto Hurtado y Renacer, dando seguridad a los habitantes.

Se otorgan autorizaciones para el traslado de vehículos a las plantas de revisiones técnicas, para efectuar el trámite respectivo.

También se otorgan certificados solicitados por los contribuyentes ya sea por inspecciones oculares, deudas Permisos de Circulación, Trámite no pendiente de Licencia de Conducir, entre otros.

Se entregan Duplicados de Licencias de Conducir, de Permisos de Circulación Vehicular y de Sellos Verdes, a los contribuyentes que lo solicitan.

Se giran permisos para Estacionamientos, paraderos de taxis, furgones fleteros, Instituciones y Patentes Comerciales, debidamente sancionadas por Decreto Alcaldicio Municipal.

Se realiza la inscripción de carros y remolques.

**Detalle Total Ingresos Durante El Año 2018**

TIPO DE TRAMITACION	MONTO PERCIBIDO
2DAS. CUOTAS PCV	74.178.177
CERTIFICADOS DE ANTECEDENTES	2.281.790
CAMBIOS DOMICILIO	36.222
CERTIFICADOS VARIOS LICENCIAS DE CONDUCIR	11.860

CONTROL LICENCIA CONDUCIR 4 AÑOS	8.317.172
CONTROL LICENCIAS CONDUCIR 6 AÑOS	12.422.960
CONTROL LICENCIA CONDUCIR RESTRINGIDA	85.485
DERECHOS ESTACIONAMIENTOS TAXIS Y FLETES	1.213.042
DERECHOS VARIOS	1.855.929
DUPLICADOS CARTOLA LICENCIA	42.746
DUPLICADOS LICENCIAS CONDUCIR	2.281.790
SELLO VERDE Y ROJO	47.230
TRASLADO VEHICULOS A PLANTAS DE REVISION TECNICA	834.044
REAJUSTES E INTERESES	962.376
PERMISOS DE CIRCULACION VEHICULOS	404.339.759
DUPLICADOS PLACAS PATENTES REMOLQUES	28.828
DUPLICADOS Y MODIF. DE PCV	171.545
DUPLICADOS PADRON	19.092

<i>EXTENSION DE CLASES LIC. CONDUCIR</i>	<i>955.193</i>
<i>FOTOGRAFIAS LICENCIAS DE CONDUCIR</i>	<i>6.305.216</i>
<i>INSCRIPCION CARROS ARRASTRE</i>	<i>399.809</i>
<i>MULTAS RMNP</i>	<i>9.297.223</i>
<i>PERMISOS DE CIRCULACION</i>	<i>404.339.759</i>
<i>PRIMERAS LICENCIAS CONDUCIR</i>	<i>11.045.909</i>
<i>MULTAS PAGOS FUERA DE PLAZO</i>	<i>6.827.767</i>
<i>REAJUSTES PAGO FUERA DE PLAZO</i>	<i>962.376</i>
<b><i>TOTAL INGRESOS 2018</i></b>	<b><i>543.592.691</i></b>

### **Medidas Implementadas**

Se mantiene Convenio con el Servicio de Registro Civil e Identificación lo cual permite otorgar una completa atención a los contribuyentes que solicitan control u obtención de sus Licencias de Conducir, de igual forma se les orienta realizar una limpieza de sus anotaciones en sus respectivas Hojas de Vida de Conductor.

Dentro de las medidas implementadas por el Departamento de Tránsito en el período 2018 podemos destacar:

Se realizó un catastro de todos los vehículos de transporte de pasajeros existentes en la Comuna, lo que facilita tener la información para la Seremitt de Transportes.

Se digitalizó en sistema computacional el 100% de la información contenida en carpeta de conductores que obtuvieron Licencia Profesional, de manera de facilitar la entrega de esta información a funcionarios de la Seremitt Regional y Municipios del país que soliciten tal información.

## OFICINA DE TURISMO Y CULTURA

## Turismo y Cultura

Esta Unidad Municipal, tiene por objetivo la colaboración entre municipalidad y comunidad para consolidar a Quillón como polo turístico, gastronómico y vitivinícola de la región. Para ello se realiza un trabajo mancomunado con alrededor de 25 organizaciones comunitarias, lo que permite que se elabore un calendario anual de actividades que incluye tanto a los sectores rurales como el sector urbano de nuestra comuna.

En el ámbito Cultural, se trabaja en colaboración con el Consejo de la Cultura y las Artes en proyectos de desarrollo de instancias culturales y patrimoniales, que vayan en directo beneficio de la comunidad.

Durante el año 2018, se realizó una serie de actividades, entre las que se encuentran Fiestas Costumbristas, Fiestas Rancheras, Feria Agroturística, entre otras. Las que se encuentran detalladas a continuación:

### Proyectos Financiados por El Municipio, en Ejecución y Ejecutados Período 2018.

<p><b>Programa valorizado y logístico</b></p> <p><b>Actividades Enero 2018</b></p>	<p>En este programa se encuentran la mayor parte de las Fiestas Costumbristas que se realizan en la temporada de verano en los distintos sectores rurales de la comuna, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <b>Trilla a Yegua Suelta</b>, sector El Peley</li> <li>➤ <b>Encuentro Ecuestre</b>, sector Chillancito</li> <li>➤ <b>Fiesta del Pastel de Choclo</b>, Sector Santa Ana de Caimaco</li> <li>➤ <b>Fiesta de la Cosecha del Trigo</b>, sector Peñablanca</li> <li>➤ <b>Fiesta Ranchera Huacamala</b>, sector Huacamala</li> </ul> <p>En tanto en el sector urbano, se realizaron actividades artístico – culturales, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <b>Encuentro Folclórico de Adultos Mayores</b>, Plaza de Armas</li> <li>➤ <b>Intervenciones Culturales</b>, en feria libre y Avda. Cayumanqui</li> <li>➤ <b>Domingos Entretenidos</b>, en Laguna Avendaño</li> <li>➤ <b>Miércoles Estelares</b>, en Plaza de Armas</li> </ul> <p>Junto a estas actividades se desarrolla una campaña publicitaria en distintos medios de comunicación y en publicidad gráfica.</p>	<p><b>\$74.095.000</b></p>
------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------

<p><b>Programa valorizado y logístico Actividades Febrero 2018</b></p>	<p>En este programa se encuentran la mayor parte de las Fiestas Rancheras que se realizan en la temporada de verano en los distintos sectores rurales de la comuna, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <b>Fiesta Ranchera sector Canchilla</b></li> <li>➤ <b>Fiesta Ranchera del Tomate</b>, sector Coyanco</li> <li>➤ <b>Fiesta Ranchera sector Liucura Bajo</b></li> </ul> <p>Junto con estas fiestas rancheras en los sectores rurales, se realiza la <b>Feria Agroturística</b>, en sector El Casino. Actividad costumbrista muy importante para nuestra comuna.</p> <p>En tanto en el sector urbano, se realizaron actividades artístico – culturales, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <b>Festival pop Lírico</b>, sector laguna Avendaño</li> <li>➤ <b>Guerra del Tomate</b>, sector La Esparraguera</li> <li>➤ <b>Fiesta Patrimonial del Vino</b> en frontis de la Municipalidad</li> <li>➤ <b>Cabalgata de la Amistad</b>, recorrido por distintas calles del sector urbano</li> <li>➤ <b>Miércoles Infantil - Circense</b>, en Plaza de Armas</li> <li>➤ <b>Intervenciones Culturales</b>, en feria libre y Avda. Cayumanqui</li> <li>➤ <b>Domingos Entretenidos</b>, en Laguna Avendaño</li> <li>➤ <b>Miércoles Estelares</b>, en Plaza de Armas</li> </ul> <p>Junto a estas actividades se desarrolla una campaña publicitaria en distintos medios de comunicación y en publicidad gráfica.</p>	<p><b>\$ 100.156.111</b></p>
<p><b>Programa valorizado y logístico Apoyo Actividades Febrero 2018</b></p>	<p>Para llevar a cabo algunas de las actividades durante el mes de febrero, fue necesario contratar algunos servicios de apoyo para actividad Fiesta Patrimonial del Vino, contratando al Grupo Garras de Amor, junto a servicios publicitarios con el fin de promocionar de mejor manera las actividades a realizar.</p>	<p><b>\$11.461.110</b></p>
<p><b>Programa valorizado y logístico actividades Marzo, Abril y Mayo</b></p>	<p>Durante estos meses se realizaron actividades en sectores rurales y urbanos, con el fin de reforzar la identidad de criolla de nuestra tierra. Estas son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <b>Fiesta de la Vendimia</b>, sector Liucura Alto</li> </ul>	<p><b>\$8.930.000</b></p>

<p>2018</p>	<p>➤ <b>Celebración Cruz de Mayo</b>, sector Laguna Avendaño</p> <p>Todo esto va acompañado por campaña publicitaria en distintos medios de comunicación, junto</p>	
<p><b>Programa Valorizado y logístico Actividades Mayo – Junio 2018</b></p>	<p>Durante el mes de mayo en el sector de Huenucheo se realiza la ya tradicional Fiesta del Pavo, donde se venden todo tipo de comidas derivadas del Pavo, tales como: Cazuela de Pava, Pavo asado, entre otros. Además se realiza por primera vez, la Fiesta del Chanco; donde se pudieron encontrar distintas alternativas de preparaciones con Chanco</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <b>Fiesta del Pavo</b>, sector Huenucheo</li> <li>➤ <b>Fiesta del Chanco</b>, sector El Sifón</li> <li>➤ <b>Fiesta Ranchera San Eduardo</b>, sector San Eduardo</li> </ul> <p>Todo acompañado de campaña publicitaria para promoción de actividades, con publicidad gráfica y en medios de comunicación</p>	<p><b>\$ 11.920.000.-</b></p>
<p><b>Programa valorizado y logístico Actividades Julio 2018</b></p>	<p>Durante el mes de Julio se trabajó en la promoción de actividades culturales en la comuna; tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Exposiciones de pintura de artista local en salón C.I.A.M. que se encuentra frente a Plaza de Armas</li> <li>➤ Comienza el trabajo para preparar y promocionar Concurso literario Relatos y Leyendas de Quillón.</li> </ul> <p>Campaña publicitaria para promoción de actividad, con publicidad gráfica y en medios de comunicación</p>	<p><b>\$ 4.030.000.-</b></p>
<p><b>Programa Valorizado y logístico Día del Cuequero 2018</b></p>	<p>Con el fin de colaborar con la promoción de nuestro baile nacional y apoyar a quienes cultivan esta danza.</p>	<p><b>\$920.000.-</b></p>
<p><b>Programa Valorizado y logístico Fiestas Patrias y Fiesta de la Chilenidad 2018</b></p>	<p>Este programa se realiza con la finalidad de entregar momentos de grata entretención tanto a las personas que residen en nuestra comuna, como a quienes deciden visitarnos durante los días de celebración de Fiestas Patrias. Es por ello que se elabora un programa con show artístico, entrega de volantines gratuitos a los asistentes, concursos criollos, entre otros.</p>	<p><b>\$ 11.515.000.-</b></p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <b>Celebración de Fiestas Patrias</b>, sector Laguna Avendaño</li> <li>➤ <b>Fiesta de la Chilenidad</b>, sector Liucura Alto</li> </ul> <p>Esto además va acompañado de una gran campaña publicitaria en medio de comunicación regional y provincial, junto a la entrega de material gráfico de promoción de cada actividad.</p>	
<p><b>Programa Concierto Lírico Folclórico 2018</b></p>	<p>En el marco de la celebración de Fiestas Patrias y del realce cultural de nuestra comuna, se quiso dar un aire distinto a las tradicionales tonadas folclóricas escuchadas a través de los años, dando un toque distinto con destacadas voces líricas nacionales. Concierto que se realizó en el Polideportivo el domingo 16 de septiembre.</p>	<p><b>\$2.400.000.-</b></p>
<p><b>Programa valorizado y logístico Actividades Octubre - Noviembre 2018</b></p>	<p>En los meses de octubre y noviembre, comienza el preámbulo de lo que serán las actividades de la temporada estival, donde se realizan actividades al aire libre tanto en el sector urbano, como en el sector rural de nuestra comuna y que fueron las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <b>Lanzamiento Asociación Multicultural</b>, sector plaza de Armas</li> <li>➤ <b>Lanzamiento Feria Agrícola</b>, sector Plaza de Armas.</li> <li>➤ <b>Fiesta del Arvejado de Campo</b>, sector Chancal</li> </ul>	<p><b>\$5.770.000.-</b></p>
<p><b>Programa valorizado y logístico actividades Diciembre 2018</b></p>	<p>En el mes de diciembre se comienza a preparar lo que será la temporada estival y con ello comienza también la cosecha de los primeros frutos característicos de nuestra comuna, se celebra el aniversario de Quillón, entre otras actividades que se detallan a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <b>Fiesta de la Cereza</b>, sector Queime</li> <li>➤ <b>Aniversario Comunal</b>, en frontis de la Municipalidad</li> <li>➤ <b>Miércoles Estelares</b>, sector Plaza de Armas,</li> </ul> <p>Esto además va acompañado de una gran campaña publicitaria en medio de comunicación regional y provincial, junto a la entrega de material gráfico de promoción de cada actividad.</p>	<p><b>\$ 19.182.000.-</b></p>

<p><b>Programa valorizado y logístico actividades Fin de Año 2018</b></p>	<p>Al finalizar el mes de diciembre se presentan los programas navideños, actividades culturales y se culmina el mes con la despedida del año en una gran Fiesta.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <b>Conciencia Festival</b>, sector Laguna Avendaño</li> <li>➤ <b>Exposiciones Culturales</b>, sector Plaza de Armas</li> <li>➤ <b>Miércoles Estelar</b>, sector Plaza de Armas</li> <li>➤ <b>Carnaval Navideño (Asociación Multicultural)</b>, sector urbano de Quillón</li> <li>➤ <b>Rojo en Navidad</b>, sector Plaza de Armas</li> <li>➤ <b>Concierto de Navidad Parroquia</b>, en frontis de la Municipalidad</li> <li>➤ <b>Concierto Villancicos Líricos</b>, sector Plaza de Armas</li> <li>➤ <b>Teatro Infantil Navideño</b>, sector Plaza de Armas</li> <li>➤ <b>Miércoles Lírico</b>, sector Plaza de Armas</li> <li>➤ <b>Concierto Laguna y Rock</b>, sector Laguna Avendaño</li> <li>➤ <b>Tarde Kids</b>, sector Laguna Avendaño</li> <li>➤ <b>Celebración de Año Nuevo</b>, en frontis de la Municipalidad</li> </ul>	<p><b>\$35.100.000.-</b></p>
---------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------

**Total de Proyectos Año 2018 Financiados por la Municipalidad de Quillón, Ejecutados y en Ejecución**

**\$ 285.479.221.-**

(Doscientos ochenta y cinco millones cuatrocientos setenta y nueve mil doscientos veintiún pesos.)

## OFICINA DE DEPORTES Y RECREACION

## Departamento de Deportes y Recreación Año 2018

El Departamento de Deportes y Recreación tiene como misión, promover el desarrollo integral del deporte y la actividad física en los habitantes de la comuna de Quillón.

### Los Lineamientos estratégicos Comunes establecidos:

- Masificación del deporte y la actividad física en la comuna
- Coordinación intersectorial de todos los actores relacionados con el deporte y la actividad física del área pública y privada.
- Desarrollo descentralizado del deporte y la actividad física desde el sector urbano al rural.
- Posicionamiento de la comuna de Quillón como sede de grandes eventos regionales, nacionales e internacionales.
- Proporcionar espacios deportivos para la práctica de actividad física y deportiva en los habitantes de Quillón

Cabe mencionar, que los lineamientos comunales, tiene relación con la Política nacional de deportes actual.

El Plan Deportivo Anual 2018, contó con un presupuesto de \$157.603.000 contemplando los siguientes programas deportivos.



### El Programa Formativo

ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES		CANT	DURACIÓN
1	Escuela de Fútbol Sub7	20	11 meses
2	Escuela de Fútbol Sub9	30	11 meses
3	Escuela de Fútbol Sub11	25	11 meses
4	Escuela de Fútbol Sub13	25	11 meses
5	Escuela de Fútbol Sub15	20	11 meses
6	Escuela de Canotaje	15	12 meses
7	Escuela de Ballet	30	10 meses
8	Escuela de Tenis 10	20	12 meses
9	Escuela de Tenis de mesa	30	12 meses
10	Escuela de Judo	25	10 meses
11	Escuela de Taekwondo	80	11 meses
12	Escuela de Vela Menor	12	12 meses
13	Escuela de Patín Carrera	25	10 meses
<b>Total beneficiarios</b>		<b>357</b>	
ESCUELAS DEL IND EN QUILLÓN			
1	EDI Polideportiva IND Futsal	30	8 meses
2	EDI Atletismo IND	25	8 meses
3	EDI Polideportiva IND Balonmano	25	8 meses
4	EDI Canotaje	15	8 meses
5	Programa de Natación	60	1 mes
6	EDI Fútbol 1 – Estadio	25	8 meses
7	EDI Fútbol 2 – Esc. Chillancito	25	8 meses
8	Jardín Activo	25	8 meses
<b>Total beneficiarios</b>		<b>230</b>	



### El Programa Recreativo

Este programa está enfocado a la participación de adultos, adultos mayores y dueñas de casa preferentemente, donde se realizan talleres para aumentar la actividad física en las personas y sacarlas del sedentarismo.

ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES		CANT	DURACIÓN
1	Taller Municipal Zumba	40	9 meses
2	Taller Municipal de G.A.P	40	9 meses
3	Taller Municipal de Pilates	30	9 meses
4	Taller Municipal Baile Entretenido Ed. Frei	15	9 meses
5	Taller Municipal Baile Entretenido, Huacamalá	25	8 meses
6	Taller Municipal Baile Entretenido, Las Mercedes	20	9 meses
7	Taller Municipal Baile Entretenido, El Maitén	20	8 meses
8	Taller Municipal Baile Entretenido, Chillancito	20	9 meses
9	Taller Municipal Baile Entretenido, Coyanco	15	9 meses
10	Taller Municipal Adulto Mayor, La Movida	30	9 meses
11	Taller Municipal Adulto Mayor, Los Copihues	50	9 meses
12	Taller Municipal Actividad Física y cognición, El Casino	15	8 meses
13	Taller Municipal de Aquagym, 3 módulos	60	7 meses
<b>Total beneficiarios</b>		<b>380</b>	
TALLERES RECREATIVOS DEL IND EN QUILLÓN			
1	Adulto Mayor en Movimiento, Los Mejores Crónicos	40	8 meses
2	Taller de Futsal mixto, Jóvenes en movimiento	40	8 meses
3	Taller de Mujer y Deporte, El Culben	25	8 meses
<b>Total beneficiarios</b>		<b>105</b>	



**Programa Deportivo De Verano 2018**

Mes	ACTIVIDAD	CANTIDAD BENEFICIARIOS	CANTIDAD PUBLICO
Ene	Campeonato nacional de balonmano	300	700
	Trekking diurno al Cayumanque	100	
	Activando la Laguna Avendaño, resumen enero	600	3000
	1° open de tenis, Verano Quillon 2018	100	250
	Cross Regional de Atletismo Quillon 2019	300	600
	Campeonato de Futsal Verano 2018, resumen enero	24 Equipos	300 por part
	Zumba de Espuma Y Robots led Verano Quillon2018	100	600
Febr	Workout Camp Quillon 2018	100	1500
	7mo Trekking Nocturno al Cayumanque 2018	80	
	Campeonato de Futsal Verano 2018, resumen Febrero	24 Equipos	300 por part
	Activando la Laguna Avendaño, resumen Febrero	600	3000
	Festival de Yoga	100	1000
	2° Trekking al Cayumanque	80	
	Open Nacional de Tenis de Mesa	300	2000
	Copa municipal de Futbol	12 Equipos	200 por part
	Futbol Cup Verano 2018	200	400
	Maratón Internacional de Canotaje	250	500
	Espartanos Quillón 2018	400	700

**Programa Competitivo**

Pretende fortalecer el trabajo de formación con visibilizar a los deportistas en distintos tipos de torneo y campeonatos de la especialidad. Es por ello que se cuenta con un calendario de eventos deportivos durante todo el año.

MES	ACTIVIDAD	CANTIDAD PARTICIPANTES	CANTIDAD PUBLICO
<b>Marzo</b>	Rally del Bio-Bio, Quillón 2018	32 binomios	1.000
	Final Copa Municipal de Fútbol	150	800
	Travesía de natación - Laguna Avendaño	120	240
<b>Abril</b>	Celebración del día mundial de la Act. Física	150	50
	Camp. federado de canotaje menores-cadetes	250	500
	Camp. de integración - Quillón Escuela de futbol	100	200
<b>Mayo</b>	Campeonato Inter-escolar regional de Patín carrera	100	200
	Campeonato de Fustal Bomberil	60	180
	5ta Camp Integ. Esc. De Futbol Vs Los Ángeles	100	200
<b>Junio</b>	1° Trekking de Invierno Al Cayumanque	60	0
	1° Campeonato De Futsal Del Adulto Mayor	100	50
	Final Campeonato de Futsal Bomberil 2018	25	100
	2° Trekking de Invierno Al Cayumanque	60	0
	Piloto, Promocionando La Vida Saludable	25	5
	Campeonato Institucional De Futsal Quillón 2018	100	300
	7ta fecha Camp. Esc. De Futbol Vs Santa Bárbara	100	200
<b>Julio</b>	Camp. Inter-escolar Regional De Patin Carrera	120	100
	Campeonato de Futsal, Invierno Quillón 2018	24 equipos	5000
	2° Carrera Downhill Cerro Dunas Quillón 2018	80	160
<b>Agost</b>	3° Trekking al Cerro Cayumanque, Invierno 2018	40	0
	Trekking al Cerro La Palma, Florida	30	0
	Campeonato Inter-escolar de Patín Carrera 2018	120	240
	Alimentación Saludable Chillancito	30	0
<b>Sept</b>	4° Trekking al Cerro Cayumanque, Invierno 2018	40	0
	1° Olimpiadas del Adulto Mayor Quillón 2018	100	100
	Campeonato Inter-Regional De Patín Carrera 2018	150	300
	Juegos Criollos Quillón 2018	100	300
	Campeonato de Rayuela Quillón 2018	25	50
	Trekking al Cerro Cayumanque	30	0
<b>Oct</b>	Trekking al Cerro Cayumanque, Primavera 2018	30	0
	11° Fech. Camp Integ. Esc. De Futbol Vs Angol City	100	200

	Trekking al Cerro Cayumanque, Primavera 2018	30	0
	Camp. Nacional De Canotaje De Menores 2018	250	500
<b>Nov</b>	Triatlón Quillón, menores y debutantes 2018	90	240
	Toughman Half Series Triatlón Quillón 2018	300	1000
	13° Fech. Camp Esc. De Futbol Vs Huachipato	100	200
	Festival De Deportes Y Arte Urbano	60	120
	Fiesta Fitness Y Cierre De Talleres 2018	400	1000
<b>Dic</b>	Gala De Ballet 2018	30	300
	Entrenamiento en Conjunto de Judo	60	200
	10k Y 5k Aniversario N° 127 De Quillón	200	500
	Premiación Deportistas Destacados	120	0
	Navidad Deportiva Sobre Ruedas	50	100
	Zumba Fin De Año	50	100
	Feria Del Deporte 2018	200	500



CUADRO DE NIVEL DE PARTICIPACION EN CAMPEONATOS				
DEPORTE	Inter-comunal	Regional	Nacional	Internacional
Tenis de Mesa	X	X	X	X
Canotaje		X	X	X
Ciclismo		X	X	X
Taekwondo		X	X	X
Triatlón			X	X
Tiro con Arco			X	
Atletismo / Running	X	X	X	
Patín Carrera	X	X	X	
Tenis	X	X	X	
Fútbol	X	X	X	
Judo	X	X	X	
Vela	X	X		
Futsal	X	X		

El resultado de esta nueva forma de trabajo del deporte en la comuna, obliga a que los resultados se construyen más rápidamente, por lo que desde el año 2016, se sostuvo una fuerte inversión en las actividades física y deportivas, se puede apreciar en las siguientes tablas.

### Programa de Capacitación y Asesorías en Formulación de Proyectos

Es una de las áreas de gestión deportiva más importantes para el desarrollo sostenido del deporte, donde el 2018 contemplo la formulación de variadas iniciativas contemplando fondos municipales y externos de participación abierta.

CAPACITACIÓN		PARTICIPACIÓN
Formulación de Proyecto FONDEPORTE y FNDR 2%		16 organizaciones
FORMULACIÓN DE PROYECTOS DEPORTIVOS	NOMBRE	VALOR
Club Deportivo Bernardo O'Higgins	Escuela de Fútbol, formando Eternos Campeones	\$2.000.000

Club Deportivo Bernardo O'Higgins	Participación del Campeonato comunal de Fútbol Quillón	\$2.500.000
Club Deportivo Cerro Negro	Cerro Negro Proyectando Ganar El Campeonato De Futbol Quillón	\$2.650.500
Club Deportivo Liucura Bajo	Proyectando el Triunfo en el campeonato ANFA Quillón	\$2.500.000
Club Escuela de Deportes Náuticos	Escuela Formativa De Canotaje, Semillero De Campeones	\$3.550.000

### Nuevas Organizaciones Constituidas el 2018

Así como se inician nuevos deportes en la comuna, también se van sumando nuevas organizaciones que vienen a fortalecer el desarrollo del deporte y consolidar el trabajo de formación deportiva con miras a la competencia.

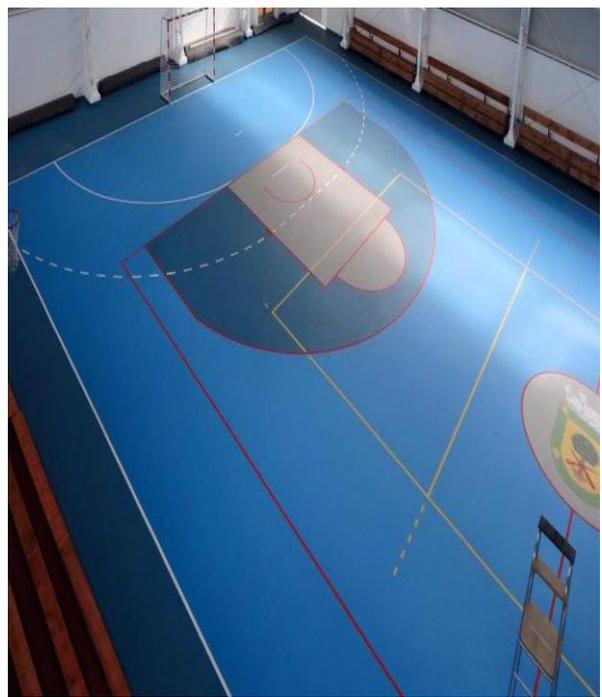
ORGANIZACIONES	Cantidad Socios
Club Deportivo de Triatlón Quillón	30
Club Deportivo de Judo	35
Club Deportivo de Tenis de Mesa	25

### Programa Recintos Deportivos

La consolidación de las actividades sistemáticas y los eventuales, tiene relación con la participación de la ciudadanía, el siguiente cuadro muestra la cantidad de personas involucradas con las actividades deportivas y recreativas en las instalaciones del Polideportivo comunal

CUADRO ESTIMATIVO DE PARTICIPACION CIUDADANA EN EL POLIDEPORTIVO			
ACTIVIDAD O EVENTO	PUBLICO	BENEFICIARIOS DIRECTOS	TOTAL
Zumba	30	150	180
Taekwondo	40	80	120
Sala de Musculación	0	120	120

Extraescolar	20	60	80
Programa Vida Sana	5	30	35
Tenis de Mesa	2	30	32
Tenis 10	10	20	30
Adulto Mayor	5	60	65
Futsal	5	35	40
Pilates	0	30	35
Taller de Acond. Fisico	0	30	30
<b>TOTAL TALLERES POR UN DIA DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>782</b>
<b>CUADRO ESTIMATIVO DE PARTICIPACION CIUDADANA POR EVENTOS</b>			
Campeonato de Taekwondo	500	300	800
Campeonato de Basquetbol	100	80	180
Campeonato de Tenis de Mesa	200	400	600
Campeonato Extraescolar	100	100	200
Campeonato de Futsal	600	100	700
Campeonato de Cueca	600	200	800
Campeonato Balonmano	150	200	350



### Estadio Municipal, José Campos Orellana

Un recinto en continuo mejoramiento de su infraestructura con una agenda programática de actividades Futbolísticas todo el año.

Cabe destacar la inversión Municipal de arreglos de Camarines por parte de la Dirección de Obas Municipales.

<b>CUADRO ESTIMATIVO DE PARTICIPACION CIUDADANA</b>				
<b>ACTIVIDAD O EVENTO</b>	<b>PUBLICO</b>	<b>BENEFICIARIOS DIRECTOS</b>	<b>TOTAL</b>	<b>DÍA</b>
Escuela de Fútbol	30	150	180	
Atletismo	0	10	10	
<b>TOTAL POR UN DIA DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>190</b>	
<b>CUADRO ESTIMATIVO DE PARTICIPACION CIUDADANA EVENTO</b>				
Fecha ANFA Local	200	300	500	
Camp. Integración Futbol	400	200	600	
Ocupación Partidos Amistoso Locales	100	50	150	
Partidos de Clubes 3ra División	1000	50		



## OFICINA DE SEGURIDAD CIUDADANA

### **Objetivo de la Oficina de Seguridad Ciudadana 2018**

La oficina de Seguridad Ciudadana tiene por objeto apoyar, fomentar e implementar medidas de prevención en materia de seguridad vecinal cuyo objetivo final es el bienestar de la comunidad. Es por ello, que estamos en constante comunicación y colaboración con las policías. Además, se promueven acciones y campañas preventivas, que contribuyen a construir una cultura de responsabilidad individual en cada vecino través de sus organizaciones.

A continuación, una breve descripción de la actividad que realizamos como oficina de seguridad ciudadana.

1. Constituir el Consejo Comunal de Seguridad Publica según los lineamientos de la Subsecretaria de Prevención de Delito del Ministerio del Interior.
2. Coordinarse con el coordinador regional de Prevención del Delito, Carabineros de Chile y Policía de Investigaciones en materia de Seguridad Ciudadana y Pública.
3. Recabar y producir información y variables relacionadas sobre el fenómeno de la seguridad ciudadana comunal.
4. Mantener informada a la comunidad de las acciones desarrolladas en materia de seguridad por parte del Municipio.
5. Desarrollar iniciativas que promuevan la participación y movilización de las Comunidades en materia de prevención del delito y la violencia, tanto situacional como social considerando los requerimientos de los vecinos y propiciando su involucramiento en el proceso de diseño, ejecución y evaluación de los planes, programas y acciones diseñadas, implementados y desarrolladas.
6. Diseñar y coordinar estrategias de comunicación y difusión innovadoras en materia de seguridad ciudadana.
7. Diseñar y apoyar proyectos adjudicados por las organizaciones de base de la comuna.
8. Contribuir con bajar la sensación de inseguridad de la población a través de la realización de rondas para la prevención comunitaria.

- 9 El CCSP ha sido constituido con los integrantes que indica la ley 20.965 y funciona todos los últimos miércoles de cada mes, y en coordinación de sus miembros sesiona en algunas ocasiones en sedes de juntas de vecinos urbanas y rurales.
- 10 Fluida coordinación con los responsables de las policías y de la coordinación regional de la Subsecretaría de Prevención del Delito, considerando la especial situación que en el mes de septiembre entra en rigor el funcionamiento de la nueva región de Ñuble, entregándonos nuevas autoridades con las que estamos en plena coordinación a la fecha.
- 11 El diagnóstico comunal de seguridad pública fue construido con la participación de vecinos, en encuentros comunales, focus group y encuestas dirigidas a dirigentes y vecinos en general, donde se pudo obtener insumos para la construcción de dicho diagnóstico.
- 12 Las reuniones del CCSP son públicas, por lo que se invitan a organizaciones y público en general a presenciar este consejo, junto con esto la oficina de seguridad ciudadana coordina reuniones con juntas de vecinos del sector urbano y rural y organizaciones deportivas, culturales y de otros ámbitos, como el Consejo de Salud de la comuna, donde se detalla las acciones del CCSP, y la oferta de la subsecretaría de prevención del delito, con sus programas como por ejemplo el Denuncia Seguro.  
Ante la alta sensación de inseguridad en la comuna, esta oficina de seguridad ciudadana ha sugerido construir en diferentes sectores, gracias a la tecnología, wasap de seguridad, a la fecha, más de 1000 vecinos en un amplio sector rural y urbano se coordinan por este medio, lo que ha permitido formalmente la intervención de manera más rápida por parte de las policías en delitos flagrantes, con resultados de detención de delincuentes en robos a propiedades habitadas y no habitadas (siendo este uno de los vectores más altos de inseguridad en la población).
- 13 Como oficina de seguridad ciudadana hemos desarrollado charlas de presentación de proyectos de postulación a fondos nacionales y regionales en materia de seguridad pública, capacitando a dirigentes de organizaciones sociales de la comuna e incentivando a la postulación de proyectos en la materia.
- 14 En coordinación con otros estamentos municipales (OPD comunal, SENDA Previene comunal, etc.) se han desarrollado estrategias de campañas comunicacionales dirigidas a la población que permiten la prevención en materia de violencia intrafamiliar (dirigida a mujeres, hombres, NNA y adultos mayores) consumo de drogas y alcohol, en colegios y organizaciones comunales. Este año hemos ejecutado un FDNR ganado por esta oficina en materia de VIF, proyecto dirigido a las

comunidades escolares de la comuna, donde se presentó una obra de teatro en diferentes funciones que abordaba esta temática.

Durante el mes de enero del presente año, en la época de mayor afluencia de población flotante, por la condición turística de nuestra comuna, ejecutamos la primera feria regional de seguridad ciudadana, con la presencia de todas las instituciones de la región que tienen relación con esta temática.

15 Como oficina de seguridad ciudadana hemos colaborado en la postulación a proyectos de seguridad pública a nivel nacional y regional, lo que ha permitido obtener resultados positivos, obteniendo por parte del municipio la adjudicación de un proyecto del Fondo Nacional de Seguridad Pública del año 2018 y por parte de una junta de vecinos adjudicarse un FDNR 2018.

16 Desde el mes de marzo de 2018, gracias a recursos propios de la municipalidad se adquirió un vehículo de la oficina de seguridad ciudadana que en coordinación con los dirigentes vecinales se planifican rondas preventivas colaborando con bajar los índices de inseguridad ciudadana.

#### **Actividades Ejecutadas por la Oficina de Seguridad Ciudadana**

1.- La oficina de seguridad ciudadana en los meses de enero, febrero, marzo 2018 tuvo la responsabilidad de organizar y posteriormente atender, a las avanzadas de carabineros y policías de investigaciones por su estadía tanto en su logística operacional, por lo que debimos estar atentos durante los meses estivales a sus requerimientos.

El plan verano seguro, se realiza cada año en las comunas balnearios de Ñuble, Cobquecura y Quillón, teniendo por finalidad apoyar a las actividades de verano en esas comunas y dar seguridad a quienes por esta temporada vacaciones en esos lugares.



También la instalación del contingente de personal de la PDI, quienes llegarán a Quillón en los próximos días, para ello ya se prepara el lugar que servirá de cuartel, el cual estará ubicado en pleno centro de la ciudad



- Se realizó la Primera Feria de Seguridad Ciudadana organizada por la Municipalidad de Quillón y que contó con el apoyo de las instituciones pertenecientes al Consejo de Seguridad Pública de la comuna. La actividad fue encabezada por el gobernador (S) Iván Moscoso, el administrador Municipal Vladimir Peña y el director regional de Senda Byron Martínez. La ceremonia de inauguración de la Feria contó con un recorrido por los cerca de 15 stand preparados para la ocasión, entre los que destacó la Oficina de Seguridad Ciudadana, Senda Previene, Subsecretaría de Prevención del Delito, Carabineros, PDI, Centro de Atención a Víctimas, Conaf, Fiscalía Bulnes, bomberos, Cesfam de Quillón, Omil, Sernameg, Sernatur, entre otros.



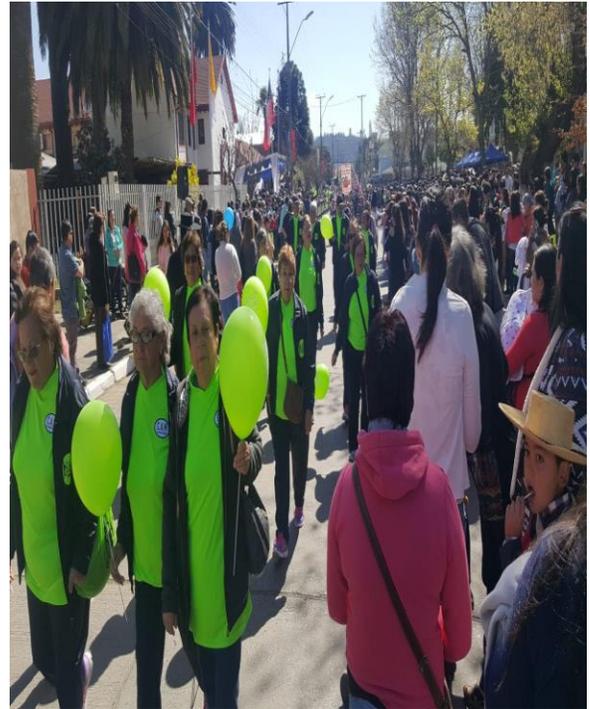
- La oficina de Seguridad Ciudadana en conjunto con la Oficina Senda Previene realizó un FOCUS GROUP, con la comunidad, metodología utilizada en esta oportunidad denominada **Meta Plan** técnica del semáforo, la cual nos permite describir y comprender los problemas de seguridad, de los sectores urbano y rural de la comuna. Antecedentes base para la construcción del diagnóstico comunal, del Plan Comunal de Seguridad Pública.



- En el mes de junio del 2018 se suscribió un convenio de cooperación entre la Municipalidad de Providencia representada por su alcaldesa Doña Evelyn Matthei Fonet y la Municipalidad de Quillón representada por su alcalde don Alberto Gyhra Soto con la finalidad de compartir, intercambiar, y difundir iniciativas relacionadas con el desarrollo de ambas comunas, dentro de las facultades y competencias que son propias de cada municipio, ejecutando acciones y proyectos en beneficio de los vecinos y vecinas de las respectivas comunas.



- Durante el mes de septiembre se procedió entregar de material preventivo hacia la comunidad, teniendo una muy buena acogida de parte de la gente de la comuna a escuchar y recibir nuestros materiales preventivos.



- La oficina de Seguridad Ciudadana se adjudicó un proyecto FNDR 2017, realizado en año 2018 que habla sobre VIF (violencia intrafamiliar), abordamos este tema por sus graves consecuencias psicológicas y físicas. apostamos al cambio de paradigma cuando se ha sido testigo “ocular” de un hecho, en este caso a través del teatro.
- Visibilizar y Sensibilizar la problemática de la Violencia Intrafamiliar abordando diversos tipos de violencia hacia la mujer principalmente, maltrato infantil, maltrato de pareja, maltrato a los adultos mayores, abordando de manera preventiva a través de las artes escénicas, con actores y monitores con experiencia en la temática. Para esto se realizarán tres presentaciones de esta obra denominada “EL NIÑO QUE QUIERE HACER LAS TAREAS” en diversos sectores de la comuna principalmente en el sector rural en donde se presenta un alto índice de vulnerabilidad de derechos principalmente por el consumo de alcohol.

BIENVENIDA. 13/09/2018  
**INVITACIÓN A OBRA DE TEATRO EN  
QUILLÓN**

“El Niño que quiere hacer las tareas”

Esta obra adaptada para el montaje de Teatro EL ROSTRO, con dirección de Ximena Ramírez Grandi, es una acertada crítica a la violencia intrafamiliar.

Se muestra el problema en el interior de una familia aparentemente normal, en que cada miembro del núcleo ve truncados los objetivos dentro de un clima de incomprensión, incomunicación y nula empatía interpersonal. Una situación aparentemente normal, que se repite como uno de los vicios de la actuales generaciones.

El protagonista, es un niño que solicita apoyo para enfrentar sus deberes escolares, sin que ningún integrante de su familia le otorgue atención, salvo la nana que trata de atenderlo pero que por su formación, viene del campo, no tiene solución, salvo entregarle compasión y cariño.

El montaje ha sido realizado con elementos del teatro realista para hacerlo más comprensible para el público que no tiene acercamiento al arte dramático. Trabajo que ha sido orientado también para un análisis.



- Reuniones mensuales del Consejo Comunal de Seguridad Pública (CCSP) ha sido constituido con los integrantes que indica la ley 20.965 y sesiona todos los últimos miércoles de cada mes, y en coordinación de sus miembros sesiona algunas veces en sedes de J.J.VV urbanas y rurales.



- Realización de Capacitaciones a las Juntas de Vecinos para proyectos FNSP 2018 por el Profesional Carlos Ibaceta.



- Ya está patrullando las calles del área urbana de Quillón, el nuevo vehículo que adquirió la Municipalidad a través de su Departamento de Seguridad Ciudadana. El nuevo equipo preventivo viene a unirse a la labor que realiza Carabineros, en apoyo a la comunidad, siendo un nexo entre los vecinos y la policía uniformada. Junto a la adquisición del vehículo de prevención, Seguridad Ciudadana continúa con sus charlas en las diversas juntas de vecinos de Quillón, donde la PDI y Carabineros instruyen a los vecinos en cómo reaccionar en caso de peligro, denuncias y delitos flagrantes. De esta manera, Quillón, se transforma en la primera comuna de la región de Ñuble en contar con “Patrulla de Seguridad Ciudadana”.



### Programa Senda Previene y Oficina de Seguridad Ciudadana

El Programa Senda Previene Quillón-Ránquil en conjunto a la oficina de Seguridad Ciudadana, Carabineros y alumnos de la escuela Amanda Chávez Navarrete realizaron un Operativo Control Cero Alcohol. Con el objetivo de detener conductores y entregarles un mensaje preventivo e incentivarlos a conducir con responsabilidad principalmente en este fin de semana largo.

En la ocasión, los estudiantes principalmente fueron quienes entregaron este mensaje preventivo invitando a los conductores a no consumir alcohol y otras drogas si va a conducir.

Actividad que resultó de manera exitosa debido a la excelente recepción de los conductores e incluso felicitando a los estudiantes por hacerse protagonista ante la prevención del consumo de alcohol y otras drogas principalmente en el ámbito de la conducción.



- Una vez realizado el Diagnóstico Comunal de Seguridad Pública se construyó con los diferentes miembros del Consejo Comunal de Seguridad Pública, el Plan Comunal de Seguridad Pública, el que fue presentado en el mes de noviembre del 2018 al pleno del Consejo Comunal de Seguridad Pública, el que fue aprobado por unanimidad, para posteriormente, en el mes de diciembre de 2018 presentarlo al honorable Concejo Municipal, quien aprobó el Plan Comunal de Seguridad Pública en todas sus partes. Este Plan contempla 9 componentes y 39 actividades para desarrollar
- **COMPONENTE N°1:** Prevención Consumo de drogas (en conexión a la segunda priorización de problemas de seguridad ciudadana del diagnóstico comunal de seguridad pública de Quillón.)
- **COMPONENTE N°2:** Plan integral de prevención de la violencia intrafamiliar y violencia contra la mujer (en conexión a la primera priorización de problemas de seguridad ciudadana del diagnóstico comunal de seguridad pública de Quillón.)
- **COMPONENTE N°3:** Plan comunal de fortalecimiento de la convivencia comunitaria (en conexión a la cuarta priorización de problemas de seguridad ciudadana del diagnóstico comunal de seguridad pública de Quillón.)
- **COMPONENTE N°4:** Plan Comunal de prevención de delitos de mayor connotación social de Quillón (en conexión a la tercera y quinta priorización de problemas de seguridad ciudadana del diagnóstico comunal de seguridad pública de Quillón.)
- **COMPONENTE N°5:** Plan Comunal de mejoramiento de barrios vulnerables en la comuna de Quillón (en conexión a la cuarta priorización de problemas de seguridad ciudadana del diagnóstico comunal de seguridad pública de Quillón.)
- **COMPONENTE N°6:** Plan Comunal de prevención de la deserción escolar y de reinserción de escolares desertores (en conexión a la cuarta priorización de problemas de seguridad ciudadana del diagnóstico comunal de seguridad pública de Quillón.)
- **COMPONENTE N°7:** Plan Integral de prevención de conductas infractoras de NNA (en conexión a la cuarta priorización de problemas de seguridad ciudadana del diagnóstico comunal de seguridad pública de Quillón.)



- Durante el mes de diciembre de 2018, la municipalidad de Quillón, en conjunto a la Asociación de Municipios del Valle del Itata y la Asociación Chilena de Municipalidades organizaron el Primer Seminario de Seguridad Ciudadana Rural.

Las reiteradas reuniones y visitas a terreno como Oficina Comunal de Seguridad Ciudadana y en contacto con vecinos y dirigentes del sector, pudimos apreciar la necesidad de trabajar en este tema. Definitivamente la Seguridad Ciudadana Urbana no responde a la realidad de la Seguridad Ciudadana Rural, que considera otro campo.

Con la visita de expositores a nivel nacional, regional y provincial, se pudo trabajar en específico en la materia y se consideraron los siguientes acuerdos:

- Creación de Juntas de Vigilancias
- Solicitar más vehículos policiales apropiados para el sector rural
- Solicitar mejorar el alumbrado público en la zona rural
- Solicitar la revisión de la Ley de caza y pedir la fiscalización para hacer cumplir las normas de esta ley.
- Incentivar la postulación a proyectos de iluminación por partes de las organizaciones rurales.
- Solicitar mejorar el diseño de las garitas de locomoción colectiva
- Solicitar a la autoridad competente la presencia de retenes móviles en zonas rurales de la comuna.
- Solicitar la geo referenciación territorial.
- Solicitar la incorporación de las empresas forestales de la zona en el proceso de la protección civil.





- El pasado viernes 29 de diciembre, a un costado de la plaza principal de nuestra comuna, con el mensaje: **“Cuida tus límites: El Alcohol te quita lo que más quieres”**, el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, SENA, en conjunto con Carabineros de la Sub-Comisaría de Quillón y el Programa de Seguridad Ciudadana comunal, realizaron un operativo preventivo para evitar accidentes de tránsito asociados al consumo de alcohol y la conducción bajo los efectos de éste y en estado de ebriedad.



## DIRECCION DE ADMINISTRACION EDUCACIONAL MUNICIPAL

DAEM Quillón

En lo que respecta al servicio área Educación, se informa respecto de los siguientes contenidos:

- a) El balance de la ejecución presupuestaria al 31.12.2018, el cual muestra el estado de situación financiera, indicando la forma en que la previsión de ingresos y gastos se ha cumplido a través de los porcentajes de cumplimiento efectivo de estos, asimismo el detalle de los pasivos el cual se incluye, desglosado por cuenta presupuestaria, en la columna deuda exigible del balance de ejecución presupuestaria de los gastos.

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO INGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018									
Subtítulo	Item	Asig		Denominación	Presupuesto Inicial (M\$)	Presupuesto Vigente (M\$)	Ingresos Percibidos (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	cumplimiento de Presupuesto
<b>05</b>				<b>Transferencias Corrientes</b>	<b>5.380.610</b>	<b>6.197.990</b>	<b>5.856.821</b>	<b>340.570</b>	<b>94%</b>
05	03			De Otras Entidades Públicas	5.380.610	6.197.990	5.856.821	340.570	94%
05	03	003		De la Subsecretaría de Educación	5.014.790	5.734.940	5.357.402	377.538	93%
05	03	003	001	Subvención de Escolaridad	3.227.690	2.742.690	2.803.477	-60.787	102%
05	03	003	001	Subvención Fiscal Mensual	2.595.880	2.071.391	2.134.851	-63.460	103%
05	03	003	001	Integración	631.810	671.299	668.626	2.673	100%
05	03	003	002	Otros Aportes	1.787.100	2.992.250	2.553.925	438.325	85%
05	03	003	002	SEP	921.920	921.920	933.564	-11.644	101%
05	03	003	002	FAEP	568.040	568.040	511.237	56.803	90%
05	03	003	002	Otros	297.140	1.502.290	1.109.124	393.166	74%
05	03	004		De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	216.070	246.110	244.462	1.648	99%
05	03	004	001	Convenios Educación Prebásica	216.070	246.110	244.462	1.648	99%
05	03	099		De Otras Entidades Públicas	39.500	106.690	139.106	-32.416	130%
05	03	099	001	Aguinaldos y Bonos	39.500	106.690	139.106	-32.416	130%
05	03	101		De Servicios Incorporados a su Gestión (Aporte Municipal)	110.250	110.250	115.850	-5.600	105%
<b>08</b>				<b>Otros Ingresos Corrientes</b>	<b>130.000</b>	<b>267.570</b>	<b>255.624</b>	<b>11.946</b>	<b>96%</b>
08	01			Reembolsos por Licencias Médicas, y otros	130.000	257.570	254.243	3.327	99%
<b>15</b>				<b>SALDO INICIAL</b>	<b>40</b>	<b>954.030</b>			<b>0%</b>
<b>TOTALES</b>					<b>5.510.650</b>	<b>7.419.590</b>	<b>6.112.445</b>	<b>353.115</b>	<b>82%</b>

Fuente: Balance de Ejecución Presupuestaria Acumulado de Ingresos al 31/12/2018, incluye subprogramas

**Análisis:** El total de ingresos presenta un avance de un 82%, en general adecuado al término del año calendario. Sin embargo, los distintos conceptos de subvención informan de mejor cumplimiento de ingresos: Subvención Regular 103%; Integración 100%; SEP 101%. El programa FAEP registra avance del 90%, ingresando el total del convenio 2018, el diferencial corresponde a una mayor estimación presupuestaria, con la expectativa de obtener más financiamiento, lo cual no ocurrió. La cuenta "Otros", que corresponde a ingresos con destinos específicos para gastos en personal, registra un 74%. La subvención JUNJI, por el convenio de Establecimientos VTF de la Comuna, con 99%. La cuenta Bono y Aguinaldos, con 130%. El aporte municipal comprometido para el año registra ingreso por un 106%. La recuperación de Licencias Médicas, a su vez, registra un 99% de lo estimado, muy favorable con el avance del año. El saldo inicial de caja no se considera como ingreso percibido, por normativa de la contabilidad general de la nación. Esto obviamente influye en el porcentaje de cumplimiento presupuestario general.

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO GASTOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

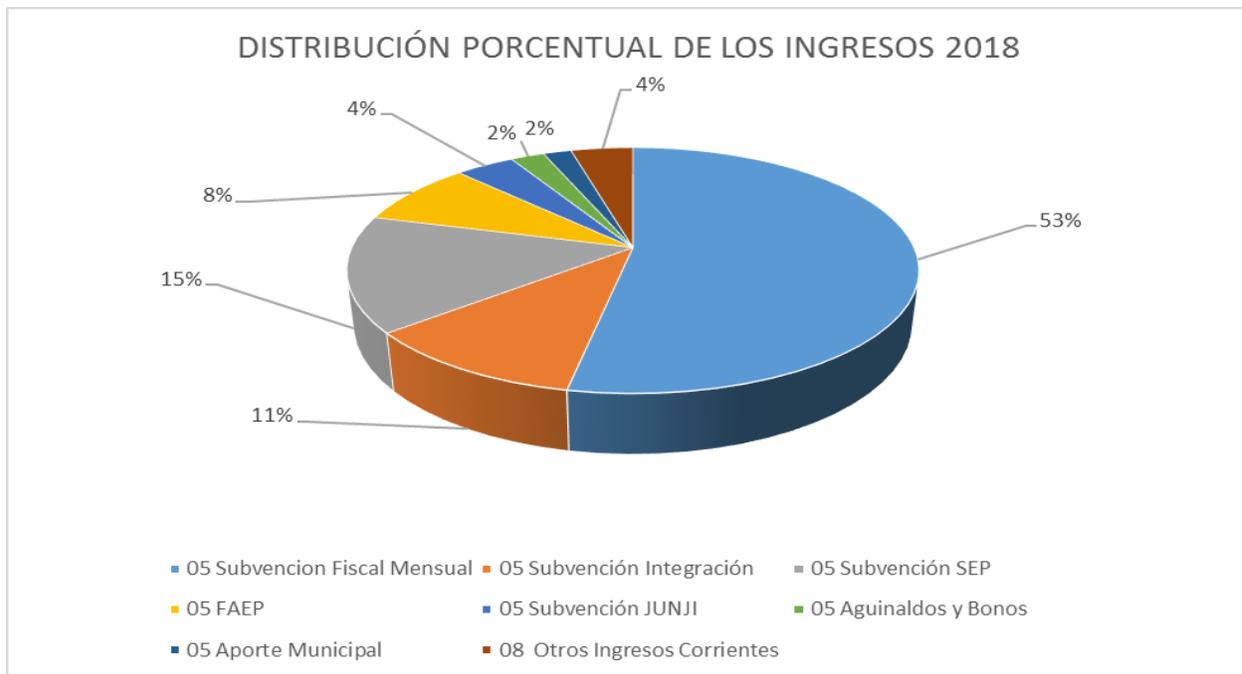
Subtítulo	Item	Asig	Denominación	Presupuesto Inicial (M\$)	Presupuesto Vigente (M\$)	Obligación Devengada (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Deuda Exigible (M\$)	% cumplimiento de Presupuesto
<b>21</b>			<b>Gastos en Personal</b>	<b>4.303.935</b>	<b>5.324.946</b>	<b>4.792.441</b>	<b>532.504</b>	<b>120</b>	<b>90%</b>
21	01		Personal de Planta	1.592.865	1.953.745	1.499.683	454.061	0	77%
21	02		Personal a Contrata	1.178.350	1.568.351	1.566.244	2.106	0	100%
21	03		Otras Remuneraciones	1.532.720	1.802.850	1.726.514	76.337	120	96%
<b>22</b>			<b>Bienes y Servicios de Consumo</b>	<b>979.820</b>	<b>1.466.410</b>	<b>961.423</b>	<b>504.986</b>	<b>26.905</b>	<b>66%</b>
22	01		Alimentos y Bebidas	37.760	67.260	62.465	4.795	143	93%
22	02		Textiles, Vestuario y Calzado	74.220	81.530	21.717	59.813	0	27%
22	03		Combustibles y Lubricantes	17.940	19.780	14.002	5.778	1.500	71%
22	04		Materiales de Uso o Consumo	246.410	432.780	295.188	137.592	6.135	68%
22	05		Servicios Básicos	174.870	180.870	126.485	54.385	86	70%
22	06		Mantenimiento y Reparaciones	80.400	106.940	42.122	64.818	379	39%
22	07		Publicidad y Difusión	1.050	4.050	3.270	780	760	81%
22	08		Servicios Generales	8.200	79.740	36.461	43.278	1.892	46%
22	09		Arriendos	218.060	300.220	238.837	61.383	10.752	80%
22	10		Servicios Financieros y de Seguros	15.620	38.620	33.929	4.691	0	88%
22	11		Servicios Técnicos y Profesionales	93.020	99.130	45.276	53.854	5.258	46%
22	12		y Servicios de Consumo	12.270	55.490	41.671	13.819	0	75%
<b>23</b>			<b>Prestaciones de Seguridad Social</b>	<b>49.130</b>	<b>147.490</b>	<b>106.388</b>	<b>41.102</b>	<b>0</b>	<b>72%</b>
23	01	004	Desahucios e Indemnizaciones	49.130	147.490	106.388	41.102	0	72%
<b>24</b>			<b>Transferencias Corrientes</b>	<b>30.140</b>	<b>33.640</b>	<b>9.017</b>	<b>24.623</b>	<b>786</b>	<b>27%</b>
24	01	008	Premios y Otros	30.140	33.640	9.017	24.623	786	27%
<b>26</b>			<b>Otros Gastos Corrientes</b>	<b>3.000</b>	<b>3.820</b>	<b>660</b>	<b>3.160</b>	<b>0</b>	<b>17%</b>
<b>29</b>			<b>Adquisición de Activos no Financieros</b>	<b>138.555</b>	<b>259.615</b>	<b>186.019</b>	<b>73.596</b>	<b>1.209</b>	<b>72%</b>
29	04		Mobiliario y Otros	56.270	44.830	28.284	16.546	1.209	63%
29	05		Máquinas y Equipos	27.450	54.950	20.403	34.547	0	37%
29	06		Equipos Informáticos	52.485	153.835	133.407	20.428	0	87%
29	07		Programas Informáticos	2.350	6.000	3.925	2.075	0	65%
<b>34</b>			<b>Servicio de la Deuda</b>	<b>6.030</b>	<b>41.923</b>	<b>41.898</b>	<b>25</b>	<b>0</b>	<b>100%</b>
35			SALDO FINAL	40	141.747	0	141.747	0	0%
<b>TOTALES</b>				<b>5.510.650</b>	<b>7.419.591</b>	<b>6.097.846</b>	<b>1.321.743</b>	<b>29.020</b>	<b>82%</b>

Fuente: Balance de Ejecución Presupuesataria Acumulado de Gastos al 31/12/2018, incluye subprogramas

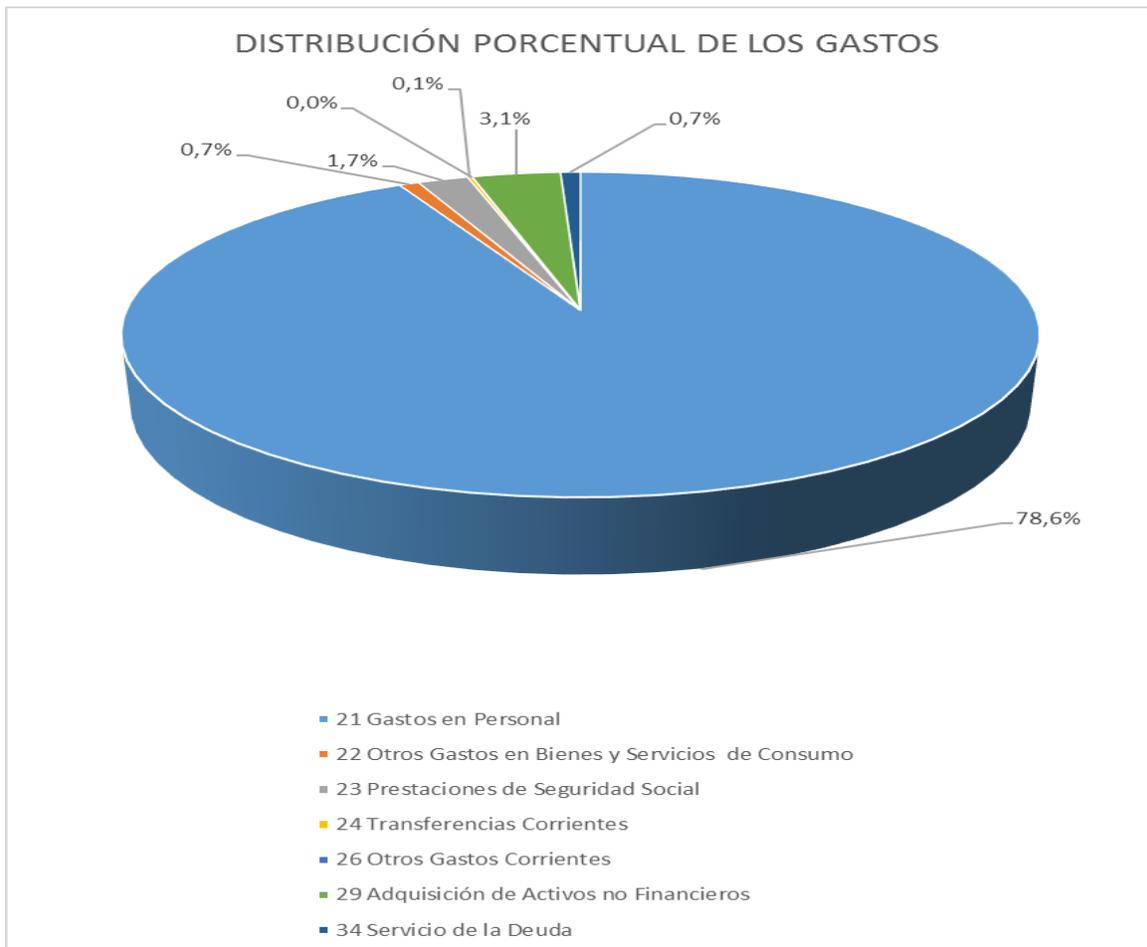
**Análisis:** El total de gastos presenta ejecución de un 82% del presupuesto anual, adecuado al término del año calendario; además equilibrado con los ingresos. Los gastos en personal en tanto dan cuenta de un 90%, acorde con el cuarto trimestre. Los Gastos en Bienes y Servicios de Consumo, un 66%, Premios y Otros, con un 27%, Adquisición de Activos no Financieros con un avance del 72%. Estos ítems son más bajos, pero ello guarda relación con la ejecución del programa FAEP 2018, en ejecución a fines del año con continuidad en 2019. El ítem de Prestaciones Previsionales con 72%. Por su parte, la cuenta Deuda Flotante, ya se había ejecutado completamente en el primer trimestre, lo cual obviamente se mantiene hasta el último trimestre. Esto es un buen indicador porque se trata de deudas comprometidas en el año anterior. La deuda exigible, que corresponde a los compromisos devengados y no pagados al término del ejercicio, alcanza a M\$ 29.020, porcentualmente representa sólo el 0,5% del total del gasto.

b) A continuación, se muestran los ingresos y gastos efectivos durante el año 2018, lo cual se obtiene de la columna ingresos percibidos del balance de ingresos; como, asimismo de la columna de gastos devengados del balance de gastos. En ambos casos se incluye gráfico con la distribución porcentual de los mismos.

INGRESOS DAEM AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018			
Subt	Denominación	Ingresos Percibidos (M\$)	%
05	Subvención Fiscal Mensual	3.243.976	53%
	Subvención Integración	668.626	11%
	Subvención SEP	933.564	15%
	FAEP	511.237	8%
	Subvención JUNJI	244.462	4%
	Aguinaldos y Bonos	139.106	2%
	Aporte Municipal	115.850	2%
08	Otros Ingresos Corrientes	255.624	4%
	<b>TOTALES</b>	<b>6.112.445</b>	<b>100%</b>



<b>GASTOS DAEM AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>			
Sub	Denominación	Obligación Devengada (M\$)	%
21	Gastos en Personal	4.792.441	79%
22	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	41.671	1%
23	Prestaciones de Seguridad Social	106.388	2%
24	Transferencias Corrientes	9.017	0%
26	Otros Gastos Corrientes	660	0%
29	Adquisición de Activos no Financieros	186.019	3%
34	Servicio de la Deuda	41.898	1%
	<b>TOTALES</b>	<b>6.097.846</b>	<b>100%</b>



c) En cuanto a la situación previsional del personal vinculado al área de educación, es posible informar que tales compromisos se encuentran al día.

**Principales Fuentes de Financiamiento**

ITEM	DESCRIPCIÓN	OBJETIVOS	LOGROS	MONTO INVERTIDO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Aporte Municipal a Educación  TRANSFERENCIA  M\$ 115.850	Aporte de recursos para apoyar el funcionamiento del sistema comunal de educación	Solventar diferencia de recursos en el Departamento de Educación mediante el Traspaso de fondos del Municipio	100% de los recursos percibidos en el DAEM.	M\$ 115.850	Municipalidad de Quillón
Gastos en Personal Docentes, Asistentes de la Educación, Administrativos, y otros profesionales afines	Pago de remuneraciones y beneficios previsionales a 375 funcionarios dependientes de 10 Establecimientos Educativos, 3 salas cunas y D.A.E.M	Obtención de recursos desde el Ministerio de Educación, a través de la gestión de boletines de asistencia mensual, para el pago de recursos humanos necesarios para el funcionamiento de los distintos establecimientos educativos	Personal de Planta: M\$1.499.685.-  Personal a Contrata: M\$1.566.243.-  Código del Trabajo: M\$1.580.592.  Honorarios y otros M\$ 145.921.-	Total, gasto en personal  M\$ 4.792.441	Ministerio de Educación, JUNJI SUBDERE Municipalidad y DAEM

ITEM	DESCRIPCIÓN	OBJETIVOS	LOGROS	MONTO INVERTIDO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Fondo de apoyo a la Educación (FAEP)	- Iniciativa destinada al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación, con transferencia de recursos para que los municipios enfrenten principales nudos críticos, crear capacidades y alcanzar una situación financiera sostenible.	- Contribuir al mejoramiento de la gestión de la educación municipal de Quillón, con el fin de impactar en la calidad de la educación, mediante la implementación y financiamiento de iniciativas para resolver problemas de gestión.	Iniciativas:		Ministerio de Educación  TOTAL FAEP:  M\$511.237.-
			1. Pago de indemnizaciones	M\$18.000.-	
			2. Gastos de funcionamiento	M\$130.968.-	
			3. Pago de honorarios Talleres extra escolar	M\$25.000.-	
			4. Mantención y Mejoramiento de la Infraestructura	M\$37.000.-	
			5. Capacitaciones técnicos DAEM	M\$5.000.-	
			6. Regularizar y normalizar procesos internos	M\$6.000	
			7. Capacitación a docentes y asistentes de la educación en diversas áreas	M\$13.000.-	
			8. Asistencia Técnica PADEM	0	
			9. Taller con padres y apoderados	M\$8.000.-	

			10. Actividades comunales de deporte, arte, ciencia y tecnología	M\$49.269.-	
			11. Financiamiento deuda previsional	M\$28.000.-	
			12. Contratación de Servicios de Transporte Escolar	M\$165.000.-	
			13. Inversión de recursos pedagógicos y apoyo a los estudiante	M\$6.000.-	
			14. Adquisición de mobiliario escolar	M\$20.000.-	

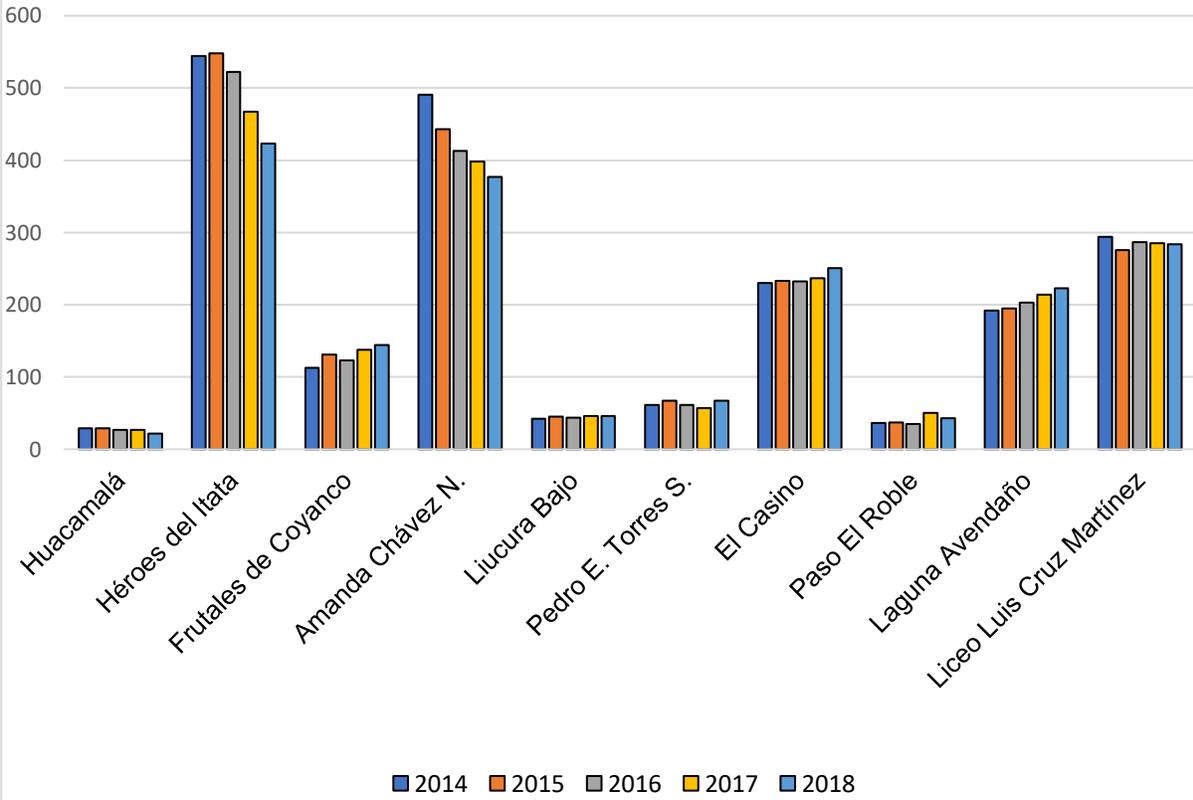
ITEM	DESCRIPCIÓN	OBJETIVOS	LOGROS	MONTO INVERTIDO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Mantenimiento y Reparaciones de Establecimientos Educativos	Reparaciones menores, techumbres, sistemas de agua potable, fosas sépticas, reposición de	Realización de mantenciones y reparaciones periódicas para el buen funcionamiento de la infraestructura	- Adquisición de diversos materiales para la mantención de los Establecimientos Educativos durante el 2018	M\$36.575	Ministerio de Educación

	vidrios, mano de obra, etc.	de los establecimientos			
Fondo de Apoyo Transporte Escolar Rural	Aporte económico para apoyar la continuidad de la trayectoria educativa de los estudiantes de zonas rurales	Facilitar el acceso y traslado de estudiantes que se encuentren en zonas rurales a los establecimientos educacionales	Apoyo del sistema de transporte escolar rural del D.A.E.M	M\$14.000	Ministerio de Educación

### Comportamiento de la Matrícula en los Últimos Cinco Años

Nº	ESTABLECIMIENTO	2014	2015	2016	2017	2018	Dif. 2 años
G-334	Huacamalá	29	29	27	27	22	-5
F-336	Héroes del Itata	544	548	522	467	423	-44
G-337	Frutales de Coyanco	113	121	123	138	144	+ 6
F-338	Amanda Chávez N.	491	443	413	398	377	- 21
G-339	Liucura Bajo	42	45	44	46	46	0
F-341	Pedro E. Torres S.	61	67	61	57	67	+10
F-347	El Casino	230	233	232	237	251	+14
G-349	Paso El Roble	36	37	35	50	43	- 7
G-353	Laguna Avendaño	192	195	203	214	223	+ 9
C-16	Liceo Luis Cruz M.	294	276	287	285	287	+2
	<b>Total</b>	<b>2032</b>	<b>1994</b>	<b>1947</b>	<b>1919</b>	<b>1883</b>	<b>-36</b>

### Evolución de matrícula en 5 años



Personal de Los Establecimientos Educativos

Dotación De Docentes Titulares y Contratas

AÑOS	DOCENTES TITULARES		DOCENTES CONTRATA		Total
	Nº	%	Nº	%	
	2017	103	59,8	69	
2018	95	55,3	77	44,7	172

FUENTE: PADEM 2019

Docentes

PERSONAL ESTABLECIMIENTOS	AÑO 2017	AÑO 2018
Docentes Directivos	12	13
Docentes Básicos	90	91
Docentes Media	30	27
Docentes Integración	26	27
Educadoras de Párvulos	14	14
<b>TOTAL</b>	<b>172</b>	<b>172</b>

Asistentes de la Educación de Establecimientos

PERSONAL ESTABLECIMIENTOS	AÑO 2017	AÑO 2018
Asistentes Integración	11	12
Asistentes de Párvulos	09	09
Asistentes de la Educación	102	82
Auxiliares De Servicios	33	31
<b>TOTAL</b>	<b>155</b>	<b>134</b>

**Personal DAEM**

Cargo y/o Función	Año 2017	Año 2018	Costo Programa
DIRECTOR DE EDUCACIÓN	1	1	DAEM
JEFE FINANZAS	1	1	DAEM
JEFE PERSONAL	1	1	DAEM
JEFE TÉCNICO	1	1	DAEM
ASISTENTE SOCIAL	0	1	SEP
COORD. EXTRAESCOLAR	1	1	SEP
CONTADOR	1	1	SEP
ADMINISTRATIVOS	4	4	DAEM
SECRETARIAS	6	6	DAEM
CHOFER	7	6	DAEM
MAESTRO	1	1	DAEM
AUXILIAR	1	1	DAEM
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>25</b>	

**Personal Salas Cunas y Jardines Infantiles**

Salas cuna	Educadoras de Párvulos		Asistentes de párvulos		Auxiliares	
	2017	2018	2017	2018	2017	2018
Caricias de Bebe	2	2	5	6	1	1
Gotitas de Esperanza	1	0	2	0	1	0
Rayito de Amor	2	2	4	4	1	1
Cariñositos del Portal	2	2	6	7	1	1
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>6</b>	<b>17</b>	<b>17</b>	<b>4</b>	<b>3</b>

**Personal PIE**

Cargo y/o Función	Año 2017	Año 2018	Costo Programa
COORD. INTEGRACION	1	1	Integración
PSICOLOGO/A	3	3	Integración
ASISTENTE SOCIAL	1	1	Integración
FONOAUDIOLOGA	2	4	Integración
KINESIÓLOGO	1	1	Integración
DOCENTE INFORMÁTICA	0	1	Integración
TERAPEUTA OCUPACIONAL	1	1	Integración
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>12</b>	

Programas y Proyectos Ejecutados Año 2018

PROGRAMA O PROYECTO	DESCRIPCIÓN	OBJETIVOS	LOGROS	MONTO INVERTIDO	FINANCIAMIENTO
<b>TRES (3) SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES</b>	Los establecimientos funcionan en convenio entre la Ilustre Municipalidad de Quillón y JUNJI, modalidad vía transferencia de fondos y son administrados por el Departamento de Educación.	Brindar atención integral y educativa a 130 niños y niñas de la comuna con edades de entre 3 meses y cuatro años en riesgo social o vulnerabilidad.	- Atención educativa integral y alimentación <b>de 130 niños y niñas de tres meses a cuatro años</b> con vulnerabilidad social, principalmente, pudiendo además ingresar niños y niñas que requieran la atención.	<b>\$ 244.462.390</b>	JUNJI vía transferencias de fondos, Daem y Municipalidad
<b>P.S.E. (PROGRAMA DE SALUD ESCOLAR)</b>	Brindar atenciones médicas de especialistas en las áreas de Oftalmología, Audición y Columna, incluidos los respectivos tratamientos y entrega de elementos terapéuticos (lentes, audífonos, corsét) para todos los niños y niñas diagnosticados.	- Fortalecer la gestión del Programa en la comuna, desarrollando talleres de capacitación en pesquisas de alteraciones de salud, dirigido directamente a los Profesores, Apoderados y alumnos de la comunidad escolar.	- Pesquisar, diagnosticar y resolver aquellas patologías de salud que tienen una mayor incidencia en el proceso de enseñanza y aprendizaje. <b>N° Estudiantes atendidos 2018: 310</b> <b>Lentes entregados : 163</b> <b>Atención Otorrino : 16</b> <b>Atención Columna : 18</b>	<b>\$ 5.616.580</b>	JUNAEB
<b>PROGRAMA DE RESIDENCIA FAMILIAR</b>	Brindar alojamiento, alimentación, afecto y cuidado que favorezca el desarrollo integral en casas de familias tutoras, a estudiantes en condición de vulnerabilidad que no cuentan con oferta educacional completa en su lugar de residencia	Contribuir a la igualdad de oportunidades ante la educación de la población en edad escolar. Apoyar a estudiantes en condiciones de mayor vulnerabilidad en y a alumnos/as de sectores rurales o aislados para terminar sus estudios	En la Comuna durante el año 2018 fueron atendidos un total de <b>11 alumnos y alumnas</b> de enseñanza básica, media y superior. Se brinda además apoyo a los estudiantes mediante reforzamientos, talleres. <b>Total Familias tutoras : 8</b>	<b>\$ 9.138.455</b>	JUNAEB

PROYECTO	DESCRIPCIÓN	OBJETIVOS	LOGROS	MONTO INVERTIDO	FINANCIAMIENTO
PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA (HPV) DE LA JUNTA DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS (JUNAEB)	El Programa Habilidades para la Vida I, pertenece a la Unidad de Salud de JUNAEB y consiste en un modelo de intervención psicosocial, que incorpora acciones de detección y prevención del riesgo; promueve estrategias de autocuidado y desarrolla habilidades para la convivencia de los diferentes miembros de la comunidad educativa. Desarrolla acciones continuas y secuenciales de promoción del autocuidado de la Salud Mental, clima positivo en el aula y de interacciones positivas padres-profesor y de prevención para niños con conductas de riesgo.	Busca contribuir a aumentar el éxito en el desempeño escolar, observable en altos niveles de aprendizaje y escasa deserción de las escuelas y, a largo plazo, persigue elevar el bienestar psicosocial, las competencias personales (relacional, afectivo y social) y disminuir daños en salud (depresión, suicidio, alcohol, drogas, conductas violentas).  <u>Usuarios (as)</u>  Niños y niñas del Transición I y II de E. Parvularia y 1° y 2° ciclo básico, padres y equipo docente y directivo, de Establecimientos Educ. Municipales, con alto índice de vulnerabilidad socioeconómica y psicosocial.	Actualmente el Programa se desarrolla en los siguientes Establecimientos Educativos:	<b>2017-2018</b> <b>15.140.000</b>	<b>APORTE JUNAEB</b>
			<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Escuela Huacamalá</li> <li>2. Escuela Héroes del Itata</li> <li>3. Escuela Puerto los frutales de Coyanco</li> <li>4. Escuela El Casino</li> <li>5. Escuela Amanda Chávez</li> <li>6. Escuela Liucura Bajo</li> <li>7. Escuela Pedro torres</li> <li>8. Escuela Paso El Roble</li> <li>9. Escuela Laguna Avendaño</li> </ol>	<b>2019 -2020</b> <b>16.100.000</b>	
			Matrícula: 932  Nº Profesores/ educadoras: 49  Nº Padres y Apoderados (80%): 743  Niños Chile Solidario: 506  % Niños Chile Solidario: 54,3%	<b>2017-2018</b> <b>12.500.000</b>  <b>2019-2020</b> <b>17.568.000</b>	<b>APORTE MUNICIPAL</b>

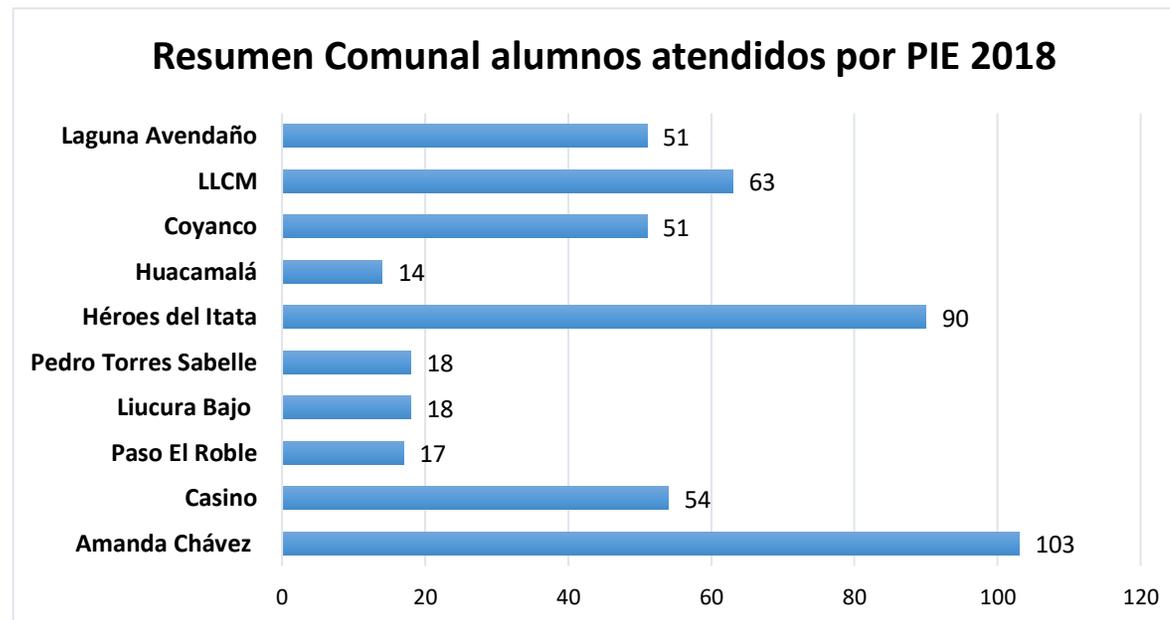
PROYECTO	DESCRIPCIÓN	OBJETIVOS	LOGROS	MONTO INVERTIDO	FINANCIAMIENTO
<b>ESCUELAS ABIERTAS DE VERANO.</b>	Programa orientado a posibilitar el acceso a estudiantes en situación de vulnerabilidad a espacios recreativos y educativos que fomenten estilos de vida saludable, el buen uso del tiempo libre y la sana convivencia, durante el periodo de vacaciones.	Favorecer la mantención y éxito en el sistema educacional de niñas, niños y jóvenes en condición de desventaja social, económica, psicológica y/o biológica, entregando para ello productos y servicios integrales de calidad, que contribuyan a hacer efectiva la igualdad de oportunidades, el desarrollo humano y la movilidad social.	<b>Cobertura de 160</b> estudiantes participantes en este proyecto independiente de su condición social, física intelectual, de género, económica, cultural.	<b>\$4.227.120</b>	Junaeb vía transferencias de fondos, Daem y Municipalidad
<b>RECREOS ENTRETENIDOS</b>	Busca promover el desarrollo de la actividad física en los estudiantes de los establecimientos educacionales municipalizados durante la jornada escolar.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Motivar a los estudiantes en la práctica de la actividad física a fin de contribuir a su desarrollo integral</li> <li>• Involucrar equipo de la comunidad educativa, y/o referente significativo en la promoción de la actividad física dentro y fuera del establecimiento.</li> <li>• Promover la incorporación de los Recreos entretenidos</li> </ul>	Incentivar la práctica de actividad física y estilos de vida saludable a <b>1463 estudiantes de 6 escuelas</b> de nuestra comuna.	<b>\$16.720.200</b>	Junaeb vía transferencias de fondos, Daem y Municipalidad

		en el proyecto educativo institucional.			
<b>ACTIVIDADES RECREATIVAS CULTURALES, PRIMER SEMESTRE 2018.</b>	Espacio de recreación artístico y/o cultural para que estudiantes conozcan lugares interesantes dentro de su comuna o región, o bien ser espectador activo de una muestra en el interior de su establecimiento.	El objetivo es promover el acceso de niños, niñas y adolescentes a espacios artísticos, recreativos y culturales, contribuyendo a su convivencia y bienestar psicosocial con el fin de reforzar el desarrollo educacional, cultural y social.	Realizar salidas culturales recreativas con <b>6 escuelas rurales</b> de la comuna, Paso el Roble, Puerto Frutales de Coyanco, El Casino, Pedro Torres Sabelle, Huacamalá, Liucura Bajo, visita fue al CICAT con una <b>cobertura de 160 estudiantes.</b>	\$1.448.000	Junaeb vía transferencias de fondos, Daem y Municipalidad
<b>ESCUELAS ABIERTAS DE INVIERNO.</b>	Programa orientado a posibilitar el acceso a estudiantes en situación de vulnerabilidad a espacios recreativos y educativos que fomenten estilos de vida saludable, el buen uso del tiempo libre y la	Favorecer la mantención y éxito en el sistema educacional de niñas, niños y jóvenes en condición de desventaja social, económica, psicológica y/o biológica, entregando para ello productos y servicios integrales de calidad, que contribuyan a hacer efectiva la igualdad de oportunidades, el	<b>Cobertura de 120 alumnos</b> y alumnas, garantizando su participación independiente de su condición social, física intelectual, de género, económica, cultural.	<b>\$3.1720.340</b>	Junaeb vía transferencias de fondos, Daem y Municipalidad

	sana convivencia, durante el periodo de vacaciones.	desarrollo humano y la movilidad social.			
<b>ACTIVIDADES RECREATIVAS CULTURALES, SEGUNDO SEMESTRE 2018.</b>	Espacio de recreación artístico y/o cultural donde los estudiantes puedan conocer lugares interesantes dentro de su colegio, comuna o región, o bien ser espectador activo de una muestra en el interior de su establecimiento.	El objetivo es promover el acceso de niños, niñas y adolescentes a espacios artísticos, recreativos y culturales, contribuyendo a su convivencia y bienestar psicosocial con el fin de reforzar el desarrollo educacional, cultural y social.	Realizar salidas culturales recreativas con <b>6 escuelas rurales</b> de la comuna, Paso el Roble, Puerto Frutales de Coyanco, El Casino, Pedro Torres Sabelle, Huacamalá, Liucura Bajo, la visita fue Al Parque Museo Pedro del Rio Zañartu de la Comuna de Hualpén, con una <b>cobertura de 150 estudiantes.</b>	<b>\$2.100.000.-</b>	Junaeb vía transferencias de fondos, Daem y Municipalidad

### Evaluación Programa de Integración

Durante el año 2018, en los 10 establecimientos de la comuna que cuentan con PIE, se entregaron apoyo a un total de 479 alumnos, con necesidades educativas especiales de carácter transitorios y permanente. Cabe mencionar que, del total de matrícula del PIE, solo 106 de ellos presentan NEE de carácter permanente.



**Acciones que se Destacaron:**

- 1.- El año 2018 transitamos con los alumnos de cursos especiales ( opción 4), al aula regular, **eliminando en la enseñanza básica los cursos especiales.**
- 2.- **Inversión en Tecnología**, se implementó las aulas de Ed. Parvularia, primer ciclo y liceo con pizarras digitales Interactivas y pantallas Touch.
- 3.- **Habilitación de accesos Adquisición de Salva Escalera** en la escuela el Casino. El objetivo fue eliminar las barreras arquitectónicas para estudiantes con discapacidad física de manera que le permita movilizarse por los distintos pisos del establecimiento.
- 4.- **Sensibilización en educación inclusiva a la comunidad educativa**, con el objetivo de consolidar una actitud de aceptación a la diversidad.
- 5.- **Capacitación** a los docentes en uso de las TIC.
- 6.- Se llevó a cabo el **Primer Festival de Teatro Inclusivo Interregional.**
- 7.- **Intervención en las salas cunas**, consistió en capacitación a educadoras de párvulo, detección y diagnóstico de niños y niñas, con el objetivo de realizar una detección temprana de alguna condición y/o discapacidad de niños y niñas que presentan alguna Necesidad Educativa Especial.

Los gastos de inversión del Programa PIE se explican en el siguiente cuadro

ITEMS	\$
Recursos Humanos	566.143.236
Gastos Operacionales	159.833.443
<b>TOTAL</b>	<b>725.976.679</b>

## Educación Extraescolar 2018.

Se entiende por Educación Extraescolar al conjunto de acciones educativo recreativo de tiempo libre, que se origina por la práctica orientada y organizada de actividades deportivas, científicas y cívico - sociales y, en general de todas aquellas que, en función de los fines y objetivos de la educación formal contribuyen al desarrollo de la persona.

Complementar la educación del alumno en áreas deportivas, artísticas cultural, científico tecnológico y cívico social.

Fomentar el cultivo de valores y hábitos positivos a través de su participación individual y/o grupal en diferentes actividades.

Desarrollar una educación que oriente, y perfeccione al alumno en el alcance de los valores positivos de la utilización del tiempo libre.

Participación Juegos Deportivos Escolares en Sectoriales, Provinciales y Regionales obteniendo excelentes resultados y destacadas participaciones en las siguientes disciplinas:

### **Juegos Deportivos Escolares de IND**

#### **Atletismo IND.**

Gerardo Rebolledo, **3er lugar provincial** Lanzamiento de la Bala, escuela Héroes del Itata.

Maicol Morapasten, **2do lugar Provincial** Lanzamiento de la Jabalina, escuela Héroes del Itata.

#### **Tenis de Mesa IND.**

Juan pablo Gómez **1er lugar comunal y 1er lugar Provincial** ESCUELA HEROES DEL ITATA

Leandro Barriga **2do lugar comunal** ESCUELA HEROES DEL ITATA

Yeison Flores 3er lugar comunal, ESCUELA EL CASINO

Fabián Valenzuela 4to lugar comunal, ESCUELA FRUTALES DE COYANCO.

#### **Balón Mano Varones IND.**

Campeonato comunal sub 14: Campeón comunal, escuela Héroes del Itata

Campeonato intersectorial sub 14: 1er lugar, escuela Héroes del Itata.

Campeonato provincial sub 14: 3er lugar Héroes del Itata

Campeonato Intersectorial 2da categoría: Liceo Luis Cruz Martínez 2do lugar intersectorial centro.

#### **Balón Mano Damas IND.**

Campeonato comunal sub 14: Campeón comunal, escuela Laguna Avendaño.

Campeonato intersectorial sub 14: 1er lugar, escuela Laguna Avendaño.

Campeonato provincial sub 14: 3er lugar escuela Laguna Avendaño.

Liceo Luis Cruz Martínez: 3er lugar en el Provincial de balonmano damas.

#### **Futsal Varones IND.**

Campeonato comunal sub 14: Campeón comunal, escuela Laguna Avendaño.

Campeonato intersectorial sub 14: 1er lugar, escuela Laguna Avendaño.

Campeonato provincial sub 14: 4to lugar escuela Laguna Avendaño.  
Liceo Luis Cruz Martínez: 2do. lugar Provincial.

**Futsal Damas IND.**

Campeonato comunal sub 14: Campeón comunal, escuela Laguna Avendaño.

Campeonato intersectorial sub 14: 1er lugar, escuela Laguna Avendaño.

Campeonato provincial sub 14: 3er lugar escuela Laguna Avendaño.

Liceo Luis Cruz Martínez: 2do. lugar Provincial.

**Judo IND.**

- Cristian Maureira, escuela Amanda Chávez, medalla de plata en la categoría. 57 kls.
- Participaciones destacas, Felipe Paredes y José Soto de la escuela Héroes del Itata, Carolina Fuentealba de la escuela Amanda Chávez.

**XIV juegos deportivos Provinciales de establecimientos de Educación Pública**

**Atletismo.**

- Javiera Sánchez 1er lugar 150 mts. Planos, 2do lugar 80 mts. planos. Escuela Héroes Del Itata
- Dylan Oria, 3er lugar lanzamiento de la pelotita, Escuela Héroes Del Itata
- Oliver Campos - 1er. Lugar saltó largo, 3er. Lugar 80 metros planos de la Escuela Puerto Frutales de Coyanco.
- Jennifer Zambrano - 1er. 400 metros; 3er lugar saltó largo; 3er. Lugar en los 1000 metros. Escuela Laguna Avendaño.
- Marisol Soto - 1er. Lugar 1000 metros. Escuela Laguna Avendaño.
- Brayan Pérez - 2do. Lugar 400 metros. De Escuela Laguna Avendaño.
- Antonia Muñoz - 3er. Lugar lanzamiento pelotita. Escuela Amanda Chávez N.

**Equipo Comunal de relevos Damas:**

1er lugar, Mariam Morapasten de la Escuela Héroes del Itata, Javiera Sánchez de la Escuela Héroes del Itata., Gabriela Ramírez de la Escuela Héroes del Itata., Jennifer Zambrano de Escuela Laguna Avendaño y Carolina Fuentealba de la Escuela Amanda Chávez N.

**Equipo Comunal relevos varones:**

1er. Lugar - (Brayan Pérez de Laguna Avendaño, Roberto Campos de Laguna Avendaño, Juan Alarcón de Laguna Avendaño, Sebastián Iturra de Amanda Chávez N. y Oliver Campos de escuela Puerto Frutales de Coyanco.

**Balón Mano Varones**

Campeonato comunal sub 14: escuela Héroes del Itata

Campeonato provincial sub 14: 3er lugar Héroes del Itata

Campeonato Intersectorial 2da categoría: 2do lugar Liceo Luis Cruz Martínez intersectorial centro.

**Balón Mano Damas**

Campeonato comunal sub 14: 1er lugar escuela Laguna Avendaño.

Campeonato provincial sub 14: 2do lugar escuela Laguna Avendaño.  
Liceo Luis Cruz Martínez

**Futbol Varones**

Campeonato comunal sub 14: 1er lugar escuela Laguna Avendaño.

Campeonato sectorial sub 14: 2do lugar escuela Laguna Avendaño.

**Futbol Damas**

Campeonato comunal sub 14: 1er lugar escuela Laguna Avendaño.

Campeonato sectorial sub 14: 2do lugar escuela Laguna Avendaño.

**ACTIVIDADES, MUESTRAS Y PRESENTACIONES COMUNALES:**

- Lanzamiento regional de las escuelas de verano 2018 de Junaeb se realizado en Quillón, con la presencia del Seremi de Educación Bío - Bío, la directora regional de Junaeb Bío - Bío y director Daem de Quillón.
- Muestra comunal de cueca en tres categorías desarrolladas en escuela El Casino de Cerro Negro

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Primera Muestra Regional de Bailes Latinoamericanos.</li> <li>• Tercer Concurso Nacional de Bandas Escolares Brisas de Arauco", comuna de Arauco</li> <li>• 5to lugar nacional y Reconocimiento: "Mejor Disciplina", escuela El Casino.</li> </ul> <p><b>Participación en el Primer Concurso Regional de Bandas Escolares del Regimiento de Infantería N°9 de Chillán"</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>"3° Lugar Regional"</b> (Compitiendo sólo con participantes de categoría Enseñanza Media) y Reconocimiento a:</li> <li>• <b>Mejor Tambor Mayor"</b> Srta. Monserrat Escobar Navarro</li> <li>• <b>Mejor Pífono Mayor"</b> Srta. Michelle Curna Carrasco.</li> </ul>
<p><b>MEDIO AMBIENTE. -</b> <b>Monitora: Ángela Guzmán B.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Charlas educativas en control de incendio y cuidado del medio en colaboración con Conaf y celulosa Arauco</li> <li>• Coordinación en el proyecto de conservación del cerro Cayumanque con junto al ministerio del medio ambiente y celulosa Arauco</li> <li>• Celebración del día internacional del medio ambiente camina a cerro Cayumanque</li> <li>• Taller de reciclando la energía, Construcción de paneles solares</li> <li>• Desarrollo de plan de familia segura en escuela Amanda y Héroes</li> <li>• Certificación Ambiental en Nivel Básico de las Escuelas Héroes del Itata y Pedro Torre. Certificación en Nivel de Excelencia para el Liceo Polivalente Luis Cruz Martínez.</li> <li>• Desarrollo del Programa Ambiental CONAF en las escuelas Laguna Avendaño, Amanda Chávez, Héroes del Itata, Huerto Frutales de Coyanco y EL Casino, en pre básica, Cuarto y Quintos básicos.</li> <li>• Desarrollo del Programa Educativo Restauración de Cerro Cayumanque (por ultimo año) en las escuelas Laguna Avendaño, Amanda Chávez, Héroes del Itata, Huerto Frutales de Coyanco, Pedro Torres y Liucura Bajo.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Talleres a estudiantes y/o apoderados en reciclaje, plantas medicinales, huertos orgánicos en escuelas Huacamalá, Pedro Torres, Amanda Chávez y Héroes del Itata.</li> <li>• Red de contactos con instituciones relacionadas, Curitiba, CET Yumbel, MMA Bio Bio y Ñuble, SOREPA.</li> <li>• Trabajo y tramitación de certificación ambientes de las escuelas</li> <li>• Participación con Talleres de Medio Ambiente de las escuelas en la primera EXPODAEM QUILLON 2018.</li> </ul>
<p><b>ARTES Y CULTURA. –</b> <b>Monitora: Ingrid Salazar R.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concurso comunal Pintura Mes del Mar en la localidad de Perales Comuna de Coelemu</li> <li>• Participación en Provincial de Pintura Mes del Mar en sector de Mela Comuna de Trehuaco, con el alumno Bastián Muñoz de la escuela Laguna Avendaño.</li> <li>• Participaron en Muestra Francisco Goya (teatro Municipal, jueves 5 de Julio además se llevó a la escuela Artística de Claudio Arrau León, a una muestra del Pintor Fredy San Martin.</li> <li>• Concurso comunal Pintura Mes de la Montaña escuela Pedro Torres</li> <li>• Concurso provincial sector las Trancas comuna de Pinto, siendo representados por la alumna Trinidad Guerra, del 8vo año básico la escuela El Casino, y la alumna Pamela Azocar de 4to año medio del liceo polivalente Luis Cruz Martínez.</li> <li>• Participación en Seminario para los docentes, Innovación desde la educación artística, integrando enfoques para transformar la educación, participando el director de la Escuela El Casino y profesores, se realizó en el salón de talentos, sector artes del Liceo Bicentenario de San Nicolás.</li> <li>• Primer concurso de inclusión para desarrollar un calendario para el PIE 2019.</li> <li>• Participación con una exposición de pintura en la primera feria escolar EXPODAEM QUILLON 2018.</li> </ul>

## Unidad Técnica

### Principales Acciones Ejecutadas por La Unidad Técnica Comunal Año 2018

La principal preocupación del Sistema de Educación Comunal de Quillón, está centrada en el mejoramiento de cada uno de los procesos educativos desarrollados en los colegios, y por consiguiente mejorar cualitativa y cuantitativamente los aprendizajes de todos los alumnos (as), que son atendidos por los establecimientos de la comuna.

ACCIONES	RESPONSABLE	Fecha Ejecución
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinar y ejecutar el Proceso de Evaluación Docente 2018, conformando la Comisión Comunal e ingresar información en Plataforma de Docentemás.</li> <li>-Determinar Nivel de desempeño de cada Docente, ingresando la decisión final de la Comisión en la Plataforma para obtener Informe Final con Resultado Definitivo para cada Docente Evaluado. Teniendo como resultados: 1 docente destacado; 32 docentes competentes y 3 docentes básicos.</li> </ul>	Coordinador Técnico	Febrero a marzo
Monitoreo y Verificación del estado de Ejecución de Los Planes de Mejoramiento del 100% de las Escuelas de Quillón	Coordinador Técnico	Marzo a diciembre 2018
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Participar en todas las reuniones Planificadas por Deproe, con el Microcentro de Escuelas Rurales, en apoyo a la Gestión Docente y Gestión Curricular (reuniones mensuales). Diez Jornadas de Trabajo técnico Pedagógico</li> <li>- Coordinar y participar en las Reuniones Mensuales Planificadas por Deproe, en apoyo Técnico Pedagógico de las Escuelas Pertenecientes a una RED de la Comuna, (86colegios). Así como También a las Educadoras de Párvulos de la comuna.</li> </ul>	Coordinador Técnico	Todo el año

<p>Realización de 4 reuniones técnicas de apoyo, con las UTP de cada colegio para análisis, planificación y evaluación de los procesos curriculares de cada establecimiento.</p>	<p>Coordinador Técnico</p>	<p>Marzo a agosto 2018</p>
<p>Planificación y Coordinación del Proceso de Evaluación Docente correspondiente al año 2018.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Recepcionar todos los Instrumentos y productos de los portafolios, así como los Recursos de Reposición para ser despachados a Docente más.</li> <li>- Planificación y ejecución de Los Planes de Superación Profesional (PSP), para ser aplicados a 3 profesores con resultado Básico en la Evaluación Docente, proceso 2014-2018,</li> <li>-Rendición de Cuentas Ante el Ministerio del Proyecto en la Plataforma PSP - online.</li> </ul>	<p>Coordinador Técnico Coordinador Técnico</p>	<p>Marzo a diciembre 2018 Mayo a Diciembre 2018</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Participación en la formulación de Objetivos Estratégicos y Planes de Acción que se incluirán en el PADEM 2019</li> <li>-Entrega de Propuesta de Plan de Acción al Jefe de DAEM.</li> </ul>	<p>Coordinador Técnico</p>	<p>Marzo a diciembre 2018</p>
<p>Coordinación con los otros servicios Municipales de las Actividades Planificadas por esta entidad.</p>	<p>Coordinador Técnico Jefe DAEM</p>	<p>Permanente</p>

Resultados SIMCE Cuarto Año 2017

ESCUELA	LENGUAJE			MATEMÁTICA			CIENCIAS SOCIALES		
	2016	2017	Difer.	2016	2017	Difer.	2015	2016	Difer.
<u>ESCUELA BÁSICA AMANDA CHÁVEZ NAVARRETE</u>	272	280	+8	299	291	-8	--	--	--
<u>ESCUELA BASICA EL CASINO</u>	275	266	-9	277	254	-15	--	--	--
<u>ESCUELA HEROES DEL ITATA</u>	252	277	+25	250	285	+35	--	--	-
<u>ESCUELA BASICA HUACAMALA</u>	--	294	--	--	--	--	--	--	--
<u>ESCUELA LAGUNA AVENDAÑO</u>	283	272	-11	288	255	-33	--	--	--
<u>ESCUELA BASICA LIUCURA BAJO</u>	256	278	+22	254	256	+2	-	--	--
<u>ESCUELA BASICA PASO EL ROBLE</u>	225	270	+45	234	216	-18	-	--	--
<u>ESCUELA PUERTO LOS FRUTALES DE COYANCO</u>	241	278	+37	232	268	+36	--	--	--
<u>ESCUELA PEDRO ENRIQUE TORRES SABELLE</u>	310	305	-5	304	271	-33	-	--	--
Promedio	264	280	+16	267	260	-7	--	--	--

Resultados SIMCE Octavo Año 2017

ESCUELAS	LENGUAJE			MATEMÁTICA			HISTORIA		
	2015	2017	Dif.	2015	2017	Dif.	2015	2017	Dif.
<a href="#">AMANDA CHÁVEZ NAVARRETE</a>	255	241	-14	248	262	+14	--	247	--
<a href="#">EL CASINO</a>	271	256	-15	304	289	-15	--	258	--
<a href="#">HEROES DEL ITATA</a>	240	236	-4	249	245	-4	--	254	--
<a href="#">LAGUNA AVENDAÑO</a>	248	234	-14	241	246	+5	--	247	--
<a href="#">LIUCURA BAJO</a>	294	275	-19	272	254	-18	--	248	--
<a href="#">P. LOS FRUTALES DE COYANCO</a>	254	220	-34	254	266	+12	--	265	--
<a href="#">PEDRO TORRES S.</a>	254	286	+32	264	281	+17	--	257	--
<b>Promedio</b>	<b>259</b>	<b>249</b>	<b>+10</b>	<b>261</b>	<b>263</b>	<b>+2</b>	<b>--</b>	<b>254</b>	<b>--</b>

Nota: durante el año 2016 no se rindió prueba SIMCE en Octavo año, por lo que el cuadro de resultados corresponde a la última medición efectuada el año 2015.

SIMCE Segundo Medio 2017

ESTABLECIMIENTO	LENGUAJE			MATEMÁTICA			CS. NATURALES
	2016	2017	DIF.	2016	2017	DIF.	2015
LICEO LUIS CRUZ MARTÍNEZ	227	239	+12	238	248	+10	-----

Prueba de Selección Universitaria 2018

RAMA EDUCACIONAL: HUMANISTA CIENTÍFICA												
RAMA EDUCACIONAL	LENGUAJE + MATEMÁTICA				LENGUAJE				MATEMÁTICA			
	N°	Prom.	Máx.	Mín.	N°	Prom.	Máx.	Mín.	N°	Prom.	Máx.	Mín.
HC 2018	10	488	604	345	10	528	628	389	10	448	579	301
HC 2017	14	446	604	273	14	424	604	273	14	469	575	286
DIFERENCIA		+42				104				-21		
RAMA EDUCACIONAL: TÉCNICA Y SERVICIOS												
	N°	Prom.	Máx.	Mín.	N°	Prom.	Máx.	Mín.	N°	Prom.	Máx.	Mín.
TEC. 2018	20	387	503	282	20	387	598	235	20	414	535	274
TEC. 2017	31	379	530	256	31	362	530	256	31	395	527	259
DIFERENCIA		+8				+25				+19		

RAMA EDUCACIONAL: HUMANISTA CIENTÍFICA								
	HISTORIA Y CIENCIAS GEOGRAFÍA				CIENCIAS			
	N°	Prom.	Máx.	Mín.	N°	Prom.	Máx.	Mín.
<b>HC 2018</b>	<b>8</b>	<b>481</b>	<b>551</b>	<b>399</b>	<b>10</b>	<b>431</b>	<b>537</b>	<b>367</b>
<b>HC 2017</b>	<b>11</b>	<b>407</b>	<b>483</b>	<b>329</b>	<b>10</b>	<b>427</b>	<b>514</b>	<b>257</b>
<b>DIFERENCIA</b>		<b>+74</b>				<b>+4</b>		

RAMA EDUCACIONAL: TÉCNICA Y SERVICIOS								
	HISTORIA Y CIENCIAS GEOGRAFÍA				CIENCIAS			
	N°	Prom.	Máx.	Mín.	N°	Prom.	Máx.	Mín.
<b>TEC. 2018</b>	<b>18</b>	<b>396</b>	<b>532</b>	<b>230</b>	<b>10</b>	<b>378</b>	<b>488</b>	<b>259</b>
<b>TEC. 2017</b>	<b>28</b>	<b>361</b>	<b>483</b>	<b>268</b>	<b>11</b>	<b>376</b>	<b>495</b>	<b>226</b>
<b>DIFERENCIA</b>		<b>+35</b>				<b>+2</b>		

#### Resultados Evaluación Docente 2018

El Sistema de Evaluación del Desempeño Profesional Docente es una evaluación obligatoria para los más de 70.000 docentes de aula que se desempeñan en establecimientos municipales a lo largo del país. Su objetivo es fortalecer la profesión docente y contribuir a mejorar la calidad de la educación.

El Resultado Comunal de los 2 últimos procesos de Evaluación Docente, es el siguiente:

Nivel Desempeño	AÑOS	
	2017	2018
<b>DESTACADO</b>	<b>6</b>	<b>1</b>
<b>COMPETENTE</b>	<b>23</b>	<b>32</b>
<b>BÁSICO</b>	<b>4</b>	<b>3</b>
<b>INSATISFACTORIO</b>	<b>---</b>	<b>--</b>
<b>TOTAL DOCENTES</b>	<b>33</b>	<b>36</b>

### Establecimientos con Excelencia Académica

Con el propósito de contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación impartida por el sistema subvencionado del país, el Ministerio de Educación implementó en 1995 a través de la Ley 19.410, el Sistema Nacional de Evaluación del Desempeño de los Establecimientos Educativos Subvencionados, SNED. Según la ley que crea el SNED, se debe considerar un conjunto de factores para la medición del desempeño de los establecimientos, que son los siguientes: Efectividad, Superación, Iniciativa, mejoramiento de las condiciones de trabajo, igualdad de oportunidades, integración y participación de profesores, padres y apoderados.

#### De los 10 establecimientos educacionales de la comuna, obtuvieron la Excelencia Académica:

- |                                 |                               |
|---------------------------------|-------------------------------|
| 1. Amanda Chávez Navarrete      | 4. Laguna Avendaño            |
| 2. Pedro Enrique Torres Sabelle | 5. Liucura Bajo               |
| 3. El Casino                    | 6. Puerto Frutales de Coyanco |

### Categorización de los Colegios según la Agencia de Calidad

La Agencia de Calidad de la Educación dio a conocer la nueva forma de delimitar la categoría de desempeño en los colegios de educación básica, consiste en agrupar a los establecimientos en cuatro categorías según su desempeño: alto, medio, medio-bajo o insuficiente. En nuestra comuna<sup>7</sup> fueron los establecimientos Evaluados por la Agencia de Calidad, quedando en las siguientes categorías:

Establecimiento	Categoría
El Casino	Alto
Pedro Enrique Torres Sabelle	Alto
Amanda Chávez Navarrete	Alto
Puerto Frutales de Coyanco	Medio
Héroes del Itata	Medio
Laguna Avendaño	Medio
Liceo Luis Cruz Martínez	Medio

**DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL – CENTRO DE SALUD  
FAMILIAR DE QUILLON**

### Datos de la Institución

<b>Nombre</b>	: Centro de Salud Familiar Quillón.
<b>Representante Legal</b>	: Sr. Alberto Gyhra Soto.
<b>Directora de Departamento de Salud</b>	: Srta. Yilda Letelier Fierro.
<b>Directora CESFAM</b>	: Sra. Eugenia López Sandoval
<b>Dirección</b>	: Calle Francisco Unzueta N° 159.
<b>Teléfonos</b>	: 42-581630-42-2581712- 422581027

### Historia

El centro de Salud Familiar (CESFAM), es una institución pública, sin fines de lucro, formada en la comuna de Quillón, nació en respuesta a la necesidad de brindar atención de salud primaria a toda la población de la Comuna.

Esta institución nace como hospital Básico General Rural, ubicado en calle El Roble N° 250, frente a la plaza de Quillón, con una dotación de siete funcionarios; entre ellos un administrativo, un técnico paramédico, una matrona, un odontólogo un médico, un enfermero, una nutricionista, y un chofer proveniente del hospital de Bulnes.

El 02 de noviembre de 1982, la institución se traspasa a la administración de la Ilustre Municipalidad, convirtiéndose en Consultorio, lo que en la actualidad según la normativa vigente del MINSAL, se denomina Centro de Salud Familiar (CESFAM) con una dotación de 106 funcionarios.

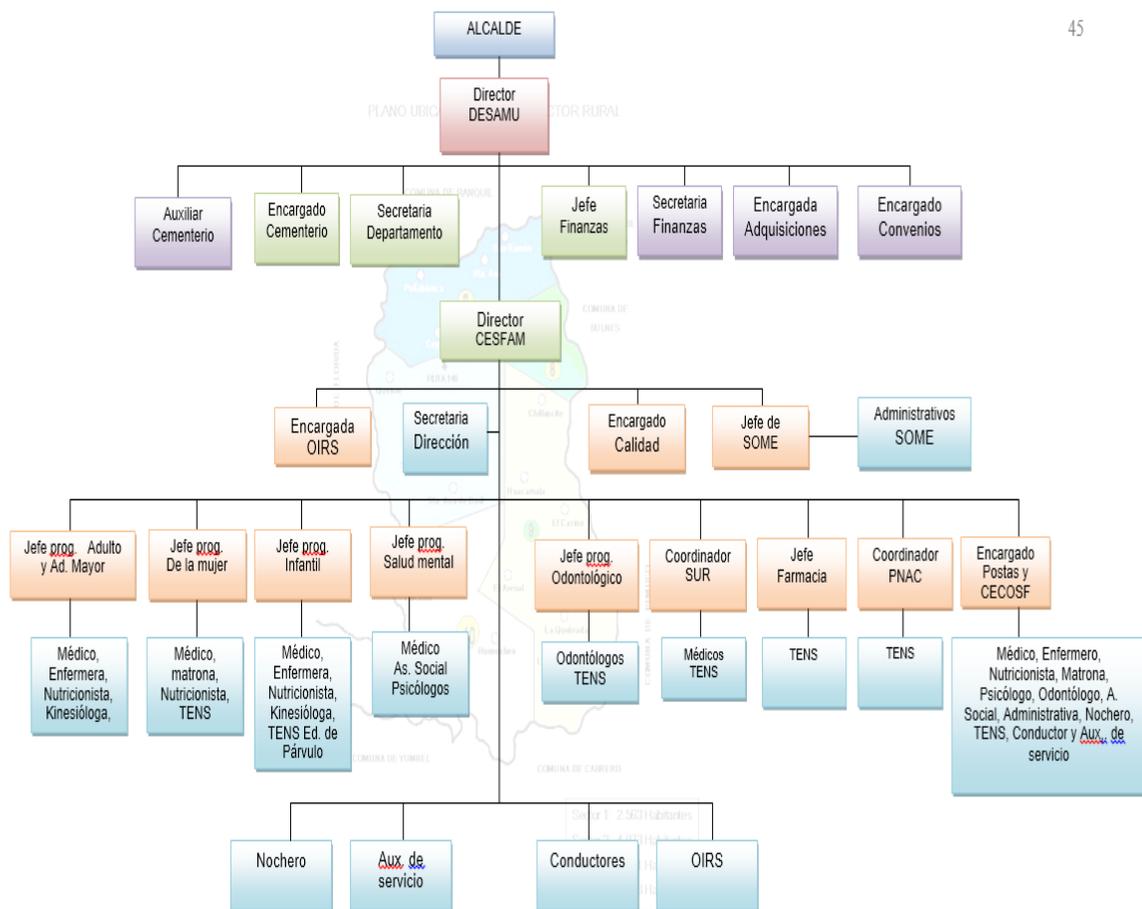
### Nuestra Misión

*Ser una comuna saludable, donde las personas y sus familias, obtengan una atención, con un enfoque biopsicosocial, integrando a todos los actores sociales en el cuidado de la salud, con equipos de salud competentes, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de sus habitantes dentro del enfoque familiar*

## Nuestra Visión

*El Equipo de salud de Quillón, tiene el compromiso de proporcionar a las familias y comunidad, una salud integral a lo largo de las etapas del ciclo vital individual y familiar, a través del trabajo que realiza el equipo multidisciplinario de salud, con experiencia técnica, brindándoles el cuidado necesario, y el apoyo para desarrollar sus capacidades y habilidades, otorgando un trato digno y humano, con atención de calidad, potenciando el trabajo, comunitario en red, y fomentando la docencia en nuestros establecimientos en el Marco del Modelo Integral de salud, con enfoque Familiar y Comunitario*

## Organigrama



**Recurso Humano**

**Dotación DESAMU**

CATEGORIA B	N°	HORAS SEMANALES	OBSERVACIONES
Jefe DESAMU	1	44	Horas Administrativas
Jefe Finanzas	1	44	Horas Administrativas
Jefe Adquisiciones	1	44	Horas Administrativas

CATEGORIA C	N°	HORAS SEMANALES	OBSERVACIONES
Técnico Nivel Superior Administración	2	88	Horas Administrativas

CATEGORIA E	N°	HORAS SEMANALES	OBSERVACIONES
Administrativos	1	44	Horas Administrativas

TOTAL FUNCIONARIOS	TOTAL HORAS SEMANALES
6	264

CATEGORIA A	N°	HORAS SEMANALES	OBSERVACIONES
Director CESFAM	1	44	Horas Administrativas
Médico Cirujano	6	242	+ 4 EDF
Cirujano Dentista	3	132	+ 1 EDF 44HRS
Químico Farmacéutico	1	44	Horas Clínicas y Administrativas

CATEGORIA B	N°	HORAS SEMANALES	OBSERVACIONES
Matrona	5	220	8hrs Jefe Programa Mujer y 4hrs Capacitación.
Enfermera (o)	6	264	8hrs Programa Adulto y A. Mayor, 4hrs Jefe Programa Infantil, 10hrs Encargada Epidemiología, 11hrs AFUSAM y 22hrs FEFUSAM
Nutricionista	4	176	5hrs Encargada PNAC
Asistente Social	4	176	22hrs Encargada Promoción, 22hrs Encargada Participación y 22hrs CHCC
Psicóloga (o)	3	132	8hrs Jefe Programa Salud Mental y Adolescente y 22Hrs Coordinador CECOSF y 11hrs AFUSAM
Kinesiólogo	4	154	Horas Clínicas
Jefe DESAMU	1	44	Horas Administrativas
Jefe SOME	1	44	Horas Administrativas
Jefe Finanzas	1	44	Horas Administrativas
Jefe Adquisiciones	1	44	Horas Administrativas

Encargado GES	1	44	Horas Administrativas
Encargada Calidad	1	44	Horas Administrativas

CATEGORIA C	N°	HORAS SEMANALES	OBSERVACIONES
Técnico Nivel Superior Enfermería	25	1.078	Horas Clínicas, +22hrs podólogo CECOSF y Postrados
Técnico Nivel Superior Administración	14	616	Horas Administrativas + 1 Ventanilla

CATEGORIA D	N°	HORAS SEMANALES	OBSERVACIONES
Técnico Salud	4	176	Horas Clínicas, 11hrs AFUSAM

CATEGORIA E	N°	HORAS SEMANALES	OBSERVACIONES
Administrativos	5	220	Horas Administrativas

CATEGORIA F	N°	HORAS SEMANALES	OBSERVACIONES
Conductor y Auxiliar de Servicio	15	660	

TOTAL FUNCIONARIOS	TOTAL HORAS SEMANALES
106	4.598

**Categoría E: 6 con 264 horas semanales**

**Categoría F: 13 con 572 horas semanales**

## **Cartera de Servicios por Programa**

### **1. Programa Infantil**

**El programa Nacional de salud de la Infancia, tiene como propósito contribuir al desarrollo integral de niños y niñas menores de 10 años, en su contexto familiar y comunitario, a través de actividades de fomento, protección, y prevención de acuerdo al Modelo de Salud Familiar, y Comunitaria.**

**Dirigido a niños y niñas de 0 a 10 años de edad, cuyas Actividades son:**

- Control de salud infantil sin desarrollo psicomotor realizado por enfermera, médico, nutricionista y un técnico en enfermería de nivel superior.
- Control de salud infantil con desarrollo psicomotor, efectuado por enfermera del centro de salud familiar de Quillón.
- Control de salud escolar, llevado a cabo por enfermera del CESFAM
- Consulta del déficit del desarrollo psicomotor, efectuado por la enfermera.
- Control nutricional por malnutrición, cuyo control está a cargo de la Nutricionista del CESFAM.
- Administración de vacunas del programa nacional de inmunización infantil, cuya responsabilidad recae en enfermera y técnico en enfermería nivel superior.
- Entrega de productos de programa nacional de alimentación complementaria, realizada por técnico paramédico.
- Visita domiciliaria de seguimientos niños Programa Chile Crece Contigo. Dichas visitas se encuentran bajo la responsabilidad de la matrona, educadora de párvulos y asistente social del CESFAM
- Visita domiciliaria niños de riesgo, a cargo de la enfermera, matrona, y asistente social.
- Talleres educativos, bajo la responsabilidad de educadora de párvulos, asistente social y matrona.

#### **SUB Programa IRA (Control de la infección respiratoria aguda)**

- Control de patologías crónicas respiratorias, como asma bronquial, síndrome bronquial obstructivo recurrente.
- Kinesioterapia respiratoria, que implica hospitalización abreviada, visita domiciliaria niños de riesgo, talleres educativos.

## 2. Unidad de Procedimientos

**En esta unidad del Cesfam, se realizan las siguientes actividades:**

- Atención de Emergencias, Urgencias y Consultas las 24 horas del día.
- Curaciones por Enfermera y Tens
- Suturas
- Lavado de oídos
- Inyecciones IM y EV
- Curación de Pie Diabético

## 3. Programa del Adulto y Adulto Mayor

Su objetivo es promover un sano proceso de envejecimiento, brindando atención integral al adulto mayor de la comuna, con un enfoque familiar y comunitario, centrado en la funcionalidad como base fundamental de su calidad de vida.

Dirigido a adultos de 20 a 64 años y adulto mayor de 65 y más años. Usuarios con patologías cardiovasculares, como diabetes, hipertensión y dislipidemia.

**Las actividades que se realizan son:**

- Consulta de morbilidad
- Consulta y control de enfermedades crónicas
- Consulta nutricional
- Intervención Psicosociaal
- Vacunación anti influenza
- Atención de podología a pacientes con DM
- Control de salud cardiovascular de ingreso y seguimiento por médico, enfermera y nutricionista.
- Visita domiciliaria a pacientes de riesgo e inasistentes
- Talleres educativos sobre la evaluación del pie diabético según riesgo realizado por enfermera.
- QUALIDIAB (Control metabólico integral del paciente diabético)) de ingreso y anual bajo la responsabilidad del médico
- Programa de actividad física a pacientes con riesgo cardiovascular.

### **Sub programa de artrosis**

#### **Actividades realizadas:**

- Control de salud de ingreso y seguimiento por Médico Enfermera/o y Nutricionista
- Examen de medicina preventiva, realizado por Enfermera/o, Matrona y Nutricionista.
- Examen de salud funcional del adulto mayor efectuado por Enfermera.
- Entrega de productos de programa nacional de alimentación complementaria del adulto mayor.
- Tratamiento y rehabilitación Kinésica, efectuada en la sala de rehabilitación comunitaria del Cesfam, por Kinesióloga, Terapeuta Ocupacional, Fonoaudiólogo y Tens.
- Control de salud de otras enfermedades crónicas Epilepsia y Enfermedad Reumática a cargo de Médico y Enfermera
- Curación avanzada de pie diabético, según necesidad a cargo de Enfermero/a
- Toma de Electrocardiograma.

### **Sub Programa ERA. (Enfermedades respiratorias del adulto)**

#### **Actividades realizadas:**

- Control crónico respiratorio, de asma bronquial, enfermedad pulmonar obstructiva crónica, (EPOC) y limitación crónica del flujo aéreo.
- Control de salud de ingreso y seguimiento efectuado por Médico, Enfermera y Kinesióloga.
- Manejo de crisis a cargo de Enfermera y Kinesióloga del programa.
- Visita domiciliaria pacientes inasistentes.
- Talleres educativos realizados por Asistente Social, Matrona, Kinesióloga y Enfermera.

#### **Procedimientos realizados en Sala ERA:**

- Aplicación del examen de Espirometría, que se traduce en una kinesioterapia respiratoria llevada a cabo por la Kinesióloga
- Flujometría a cargo de Enfermera y Kinesióloga.

### **Sub programa TBC (Tuberculosis)**

#### **Actividades realizadas:**

- Control salud por médico y enfermera.
- Entrega de tratamiento tuberculosis supervisado y controlado por Enfermera y Tens (Técnico de nivel superior en enfermería)

### **4. Programa de la Mujer**

Este programa pretende promover la salud sexual y reproductiva, dando respuesta a las necesidades propias de cada etapa del ciclo vital de mujeres de la comuna, abordando acciones promocionales, preventivas, y de detección e intervención temprana de los riesgos psicosociales y ginecológicos.

#### **Actividades realizadas:**

- Control Ginecológico
- Control Climaterio
- Control Prenatal
- Control Prenatal con Acompañamiento
- Control Regulación de la fertilidad
- Control Post Parto-Puerperio
- Control Recién Nacido
- Control Binomio- Díada
- Control Preconcepcional
- Control Adolescente
- Consejerías salud sexual y reproductiva
- Consejería en estilo de vida saludable
- Consejería antitabaco
- Consejería en actividad física
- Consejería Preconcepcional
- EMP+ Evaluación del Estado Nutricional
- Consulta Morbilidad Obstétrica
- Consulta Ginecológica
- Consulta ETS

- Consulta ACO- Emergencia
- Consulta Lactancia Materna
- Consejería Familiar.
- Indicación y toma de muestras para exámenes
- Toma de muestras de flujo vaginal
- Toma PAP
- EFM
- Educaciones grupales e individuales
- Visitas domiciliarias e integrales
- Análisis de casos
- Reunión de equipo y coordinación
- Acompañamiento en traslados.
- Control Ginecológico, a mujeres que no usan MAC (Método anticonceptivo)
- Control ginecológico a mujeres que se encuentran en la Post-menopausia.
- Control Climaterio, dirigido a mujeres que presentan sintomatología propia del climaterio (bochornos, cefalea, depresión, insomnio, sequedad vaginal, etc.) y Mujeres que usan terapia de reemplazo hormonal (THR).
- Control Prenatal, dirigido a embarazadas en control, acompañadas idealmente, el ingreso a control se realiza antes de 3 meses desde la fecha de última menstruación.
- Control regulación de la Fertilidad, mediante ACO (Anticonceptivos orales) combinados o progestinas, DIU (Dispositivos Intrauterinos), T de CU 380-A, Inyectables mensuales o trimestrales, preservativos, implanom.
- Control Post Parto-Puerperio, se realiza a la puerpera después del 6° día post parto o aborto. Si el recién nacido está hospitalizado.
- Control Recién Nacido, se realiza control después de los 6 días post parto o por separado al recién nacido.
- Control Binomio Díada, se realiza tanto a la madre como al recién nacido antes de los 7 días de ocurrido el parto, en el que se evalúan parámetros biopsicosociales de este periodo.
- Control Preconcepcional, Es la evaluación integral otorgada a pacientes que esperan y se preparan para el embarazo, se le proporciona a la paciente Ácido Fólico, para la prevención de enfermedades del SNC.
- Control Adolescente, control de salud orientado a todo adolescente que lo necesite hasta los 19 años de edad.
- Consulta Morbilidad Obstétrica, embarazadas que acuden por algún problema de salud relacionado con el embarazo, urgencias maternas.

- Consulta Ginecológica, producto de mastalgias, flujos genitales, prurito genital y Dispareunia (Dolor o molestia después de la unión sexual)
- Consulta ETS, orientada a enfermedades de Transmisión Sexual y curaciones.
- Consulta ACO- Emergencia, orientada a cualquier usuaria con MAC y falla de este o que haya tenido coito sin protección.
- Consulta lactancia materna, en esta atención se entrega ayuda en técnica de lactancia materna.
- EMP+ Evaluación del Estado Nutricional, es una pauta de evaluación médica preventiva aplicada a nuestras usuarias acompañada de medición de estado nutricional y de Consejería según lo amerite.
- Intervención en crisis, dada a usuarias de forma espontánea durante el control acogiendo y apoyando en crisis no normativas.

## 5. Programa Odontológico

El propósito de este programa, es restablecer la salud oral de la población general, a través de medidas de prevención, promoción y fomento de la salud bucal, así como también medidas de rehabilitación, en caso de deterioro de la salud bucal del individuo.

### Contempla las siguientes actividades:

- Consultas Odontológicas de urgencia; se realizan Exodoncias, tanto temporales como definitivas, tratamientos de infecciones dentarias, gingivales y bucales en general, traumatismos odontológicos de urgencia, y orientaciones en dudas, e inquietudes de la población. Esta atención se brinda para todos los grupos etarios.
- Atención integral de niños de 6 años (AUGE). Se realiza esta atención, cumpliendo la garantía de acceso a la atención, en un plazo no mayor a 90 días, desde la solicitud de la atención en SOME
- Atención odontológica de adolescentes de 12 años. Se realiza atención integral, incluyendo prestaciones como obturaciones, Destartraje, Exodoncias, y otros dependiendo de las necesidades del paciente.
- Atención odontológica integral a embarazadas primigestas y multíparas: Se realiza atención odontológica integral a embarazadas, garantizando la salud bucal de estas, a fin de formar hábitos de higiene, que deberían ser traspasados a sus futuros hijos. Esta atención también es considerada dentro de la ley AUGE.

- Control odontológico de 2 y 4 años: A través de actividades educativas y promocionales, de preparar a la madre en los cuidados de la salud bucal que realizará con sus hijos. Se realiza examen de salud bucal, y atención odontológica integral, en caso que el niño necesite.
- Atención odontológica integral, a menores de 20 años, actividad actualmente incorporada como índice de la actividad de atención primaria.

Todo lo indicado anteriormente, está inserto en el marco de atención integral de salud, según los ejes del modelo de salud familiar que se aplica en los establecimientos de salud de nuestra comuna.

- Consulta nueva odontológica general
- Consulta repetida odontológica general
- Consulta urgencia AUGE
- Consulta urgencia no AUGE
- Consulta urgencia con obturación
- Consulta urgencia con Exodoncias
- Tratamiento odontológico general
- Examen de salud e instrucciones de técnicas de cepillado
- Aplicación de sellantes
- Fluoración tópica
- Pulido coronario y Destartraje Supra gingival
- Exodoncias piezas temporales y definitivas
- Obturación resina
- Obturación Vidrio Ionómero
- Destartraje subgingival y pulido radicular
- Tratamiento traumatismo dentoalveolar
- Tratamiento endodóntico diente definitivo

### **Programa Odontológico Integral**

#### **Componente N° 1: Resolución de especialidades odontológicas en APS**

- Endodoncias en APS: 61 tratamientos realizados el año 2018
- Prótesis removible en APS: 125 Prótesis

#### **Componente N° 2: Promoción y Prevención Odontológica:**

- Aplicación de Flúor barniz al 15% de menores de 20 años del Cecosf El casino

### **Componente N° 3: Odontología Integral**

- Mas sonrisas para Chile: 299 altas
- Auditorías clínicas de programas especiales: 21 auditorías

### **6. Programa Mejoramiento del Acceso**

#### **Componente N° 1: Morbilidad odontológica adulto:**

- 2 extensiones horarias odontológica de 42 horas semanales cada una en el Cesfam
- 1 Extensión horaria odontológica los días sábado de 10 horas en el Cesfam
- 1 Extensión horaria odontológica de 6 horas, el día sábado en el Cecosf

#### **Componente N° 2: Atención cuartos medios:**

- 47 altas a jóvenes de cuartos medios de la comuna.

### **7. Programa GES Odontológico**

#### **GES Salud Oral Integral 60 años**

- **Altas de 60 años: 67** altas integrales con prótesis, si era necesario

#### **GES Salud Oral 6 años**

- Entrega de Kits dentales para niños de 6 años

#### **GES Salud Oral Embarazada**

- **71** embarazadas con alta integral embarazadas con

## 8. Programa Salud Mental

El Equipo del Programa de Salud Mental, tiene como propósito contribuir al bienestar de las personas, y a la satisfacción de sus necesidades de salud mental, en el marco de un modelo de salud comunitario.

Se compone de un equipo multiprofesional, entre los cuales se pueden mencionar Médico, Psicólogos y Asistente Social.

Actividades realizadas:

- Se atiende por demanda espontánea en SOME, o ante un miembro del equipo de salud mental.
- En el caso de adultos, se deriva a atención Psicológica, por cualquier integrante del equipo de salud
- En caso de niños, se deriva a atención del médico del programa de salud mental.

### Sub Programa de Depresión

**En este sub programa se realizan las siguientes actividades:**

- Atención clínica Individual y familiar
- Consejerías individuales y familiares
- Mediación familiar
- Educaciones grupales y Talleres recreativos.

### Sub Programa Violencia Intrafamiliar

**En este subprograma, se realizan las siguientes actividades:**

- Atención individual por Psicólogo/a
- Atención individual por Asistente Social
- Visita domiciliaria integral
- Mediación Familiar
- Consejería
- Intervención en crisis

### **Sub programa bebedor problema**

#### **En este sub programa se realizan las siguientes actividades:**

- Atención clínica Individual y familia
- Consejerías individuales y familiares
- Educaciones grupales
- Talleres recreativos
- Evacuación de informes a tribunal
- Mediación familiar.

### **Participación Social**

#### Consejo de Desarrollo

Los Consejos de desarrollo, forman parte de un compromiso del estado de brindar a los ciudadanos y ciudadanas la capacidad de ser actores fundamentales en la toma de decisiones dentro de la Comunal, decisiones que se encuentran ligadas a su propia salud configuran espacios de diálogos o de encuentro entre las autoridades de gobierno local y representantes de la sociedad civil, donde es posible recibir los comentarios y observaciones ciudadanas en forma directa y presencial, situación que permite formular e implementar de mejor manera programas y proyectos que la dirección de Salud Municipal pone a su disposición. De esta manera, los ciudadanos se convierten en actores sociales activos, que conocen plenamente el ejercicio de sus derechos y obligaciones.

Resulta fundamental fortalecer y consolidar el desarrollo de estas acciones, ya que su óptima ejecución contribuirá a contar con actores sociales informados y con autoridades que conocen las reales demandas de los ciudadanos, lo cual facilita la orientación de la toma de decisiones en función de las necesidades de la ciudadanía.

Los Consejos de Desarrollo están compuestos por representantes de la comunidad; es decir, presidentes de organizaciones funcionales o territoriales, representantes de organizaciones y/o instituciones de la comunidad, miembros del equipo de salud, y por un asesor técnico, profesional de las ciencias sociales, en su gran mayoría Asistentes Sociales quienes proporcionan metodologías y/o técnicas para un mayor logro de los objetivos propuestos como Consejo de Desarrollo.

Los aspectos fundamentales en el desarrollo de estos, lo constituye la importancia que le asigne la ciudadanía como sujetos de derechos y los gobernantes a la participación social y con ello la descentralización orientada a un progreso local, al ser un organismo asesor de la Dirección con representación de la Comunidad

Con la perspectiva de ejercer un control social de la gestión de salud.

El Consejo de Desarrollo de Salud de Quillón, realiza una reunión mensual, el tercer miércoles de cada mes, con participación activa de sus integrantes, y con la presencia en casi todas sus sesiones, contamos con la asistencia del Alcalde de nuestra comuna.

### **CIRA (Consejo integrado de redes asistenciales) micro red Bulnes- Quillón-Santa Clara**

El CIRA, es un consejo asesor del Servicio de Salud de Ñuble.

Está integrado por 14 consejeros comunitarios; 15 sectoriales, que representan a las micro redes de Quirihue, Coelemu, Bulnes, Yungay, El Carmen, San Carlos, Chillán urbano y rural y 11 directivos del S.S. Ñuble



### Comité de solicitudes Ciudadanas

Equipo de trabajo, de apoyo a la oficina **OIRS** (Oficina de información, reclamos y sugerencias)

Esta oficina, constituye el primer punto de contacto entre el usuario y el Centro de Salud.

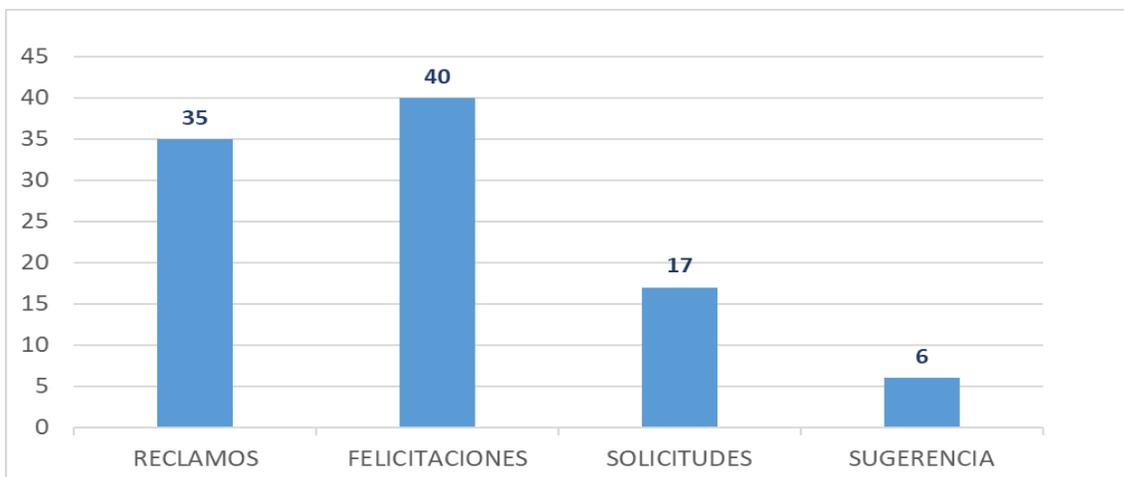
#### Integrado por:

- Directora de CESFAM
- Encargada de Participación Social
- Encargada OIRS
- Representantes de la comunidad.

#### Sus funciones son:

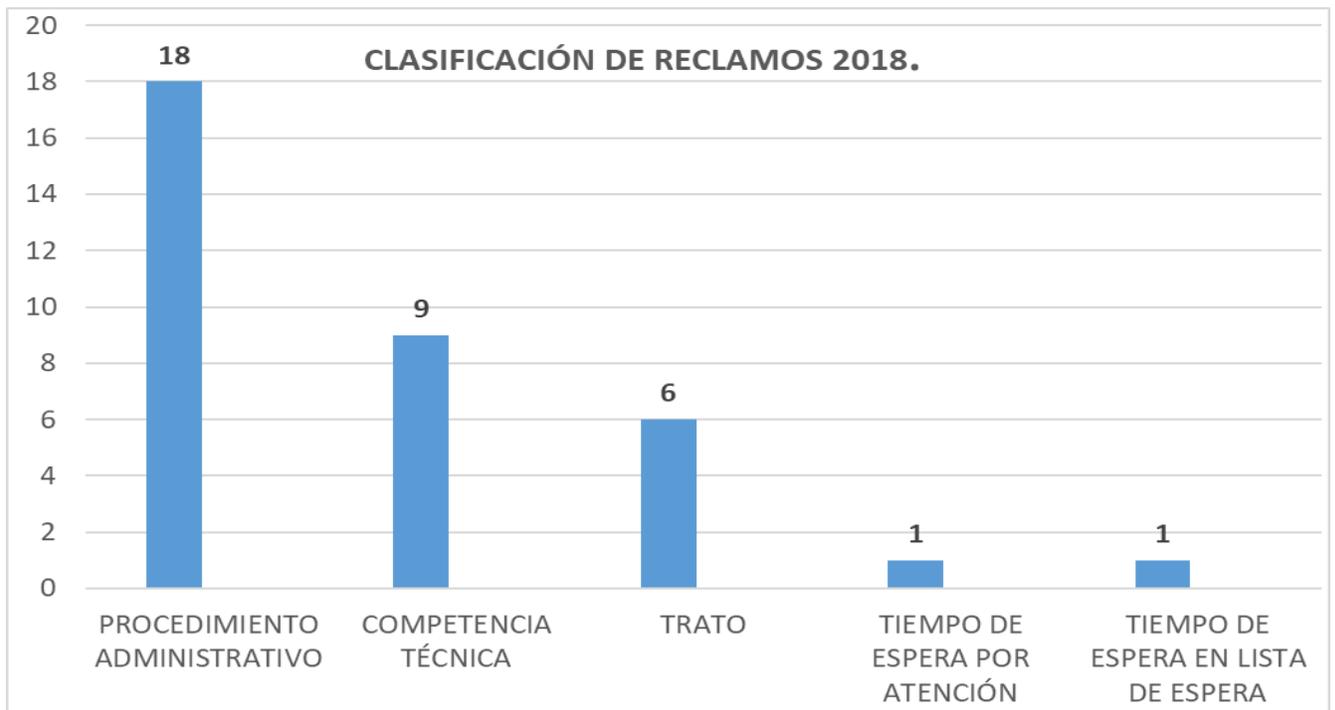
- Gestionar y Realizar análisis de Solicitudes Ciudadanas
- Elaboración de Planes de Intervención
- Elaboración de plan de mejora
- Atención directa y asesoría al usuario, en la necesidad de éste por realizar un reclamo, sugerencia, o felicitación, en el marco de la atención que recibió en el Centro de salud

### Consultas Ciudadanas Año 2018



El número de consultas de morbilidad, el año 2018, fue de:20.591, por lo tanto, el porcentaje de reclamos, constituye un 0.47% del total de consultas.

### Número de Consultas Ciudadanas Según tipo de Solicitud



### Otras Prestaciones que brinda El CESFAM

#### Sección de Orientación Médica y Estadística (SOME)

##### Actividades que realiza:

- Llevar agenda de todos los profesionales
- Ingresar IC a lista de espera
- Velar por el resguardo de Historia Clínica
- Estadísticas del CESFAM
- Atención directa de público
- Otorgar horas en forma presencial, para todos los profesionales
- Informar acerca de la cartera de servicios
- Avisar telefónicamente al usuario de cambio de horas
- Confirmar vía telefónica con el usuario su hora agendado
- Otorgar hora de morbilidad médica de 7 a 8 horas, vía telefónica.

## Nuestros Logros

La Adjudicación y construcción de **Sala de Rehabilitación Kinésica**, la cual se encuentra operativa a partir del 01 de Julio de 2015, atendiendo patologías de pacientes secueledos ACV, síndromes dolorosos de origen traumatológico, artrosis, Parkinson, (con un promedio de 24 pacientes diarios).



No podemos dejar de mencionar, que, a la fecha, la construcción del nuevo Cesfam, está en un 34% del total de su construcción, y se espera su entrega a fines de diciembre.

Presupuesto Año 2018

SUB TITULO	ITEM	ASIGNAION		
<b>05</b>			<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>2.410.400</b>
05	03		DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	2.410.400
<b>07</b>			<b>INGRESOS DE OPERACIÓN</b>	<b>1.500</b>
07	02		VENTA DE SERVICIOS	1.500
<b>08</b>			<b>OTROS INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>52.100</b>
08	01		RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	50.100
08	99	999	OTROS	2.000
<b>15</b>			<b>SALDO INICIAL DE CAJA</b>	<b>6.000</b>
			<b>TOTAL INGRESOS.....M\$</b>	<b>2.470.000</b>

**Población Beneficiaria**

ESTABLECI MIENTO	TOTAL GENER AL	SUB TOT AL 0- 9 Años	INFANTIL				SUBTOTAL 10-19 Años	ADOLESCENTE		SUBTOTAL 20 y + AÑOS
			>D E 1 AÑ O	12- 23 ME SE S	2-5 AÑ OS	6-9 AÑ OS		10-14 Años	15-19 Años	
TOTAL SERVICIO DE SALUD	401.586	48.54 7	2.86 2	4708	19.6 05	21.3 72	56.925	26.818	30.107	296.114
COMUNA DE QUILLON	15.841	1.792	73	152	735	832	2.182	997	1.185	11.887
CESFAM QUILLON	13.200	1.435	68	143	682	542	1.662	748	914	10.103
POSTA LIUCURA ALTO	1.605	245	5	8	32	200	320	153	167	1.040
POSTAJ.EN RIQUEZ MORA	709	89		1	12	76	161	77	84	459
POSTA CHANCAL	327	23			9	14	39	19	20	265

**Consultas realizadas de atención primaria con médico** a nivel comunal durante al año 2018 fueron: 21.533 atenciones.

## GES

### Garantías Explícitas en Salud

- 100% de garantías cumplidas.
- 3.158 prestaciones otorgadas durante el año 2018.



### Servicio de Urgencia Rural (SUR)

Tiene como propósito otorgar atención inmediata, segura, y de la mejor calidad posible, en situaciones de emergencia médica de carácter impostergable.

Atendemos las 24 horas del día, los 7 días de la semana.

Este servicio cuenta con un equipo multiprofesional, constituido por:

Médico: En horario de 20 a 8 horas de lunes a viernes.

Técnico en Enfermería de Nivel Superior: El servicio cuenta con Técnico en Enfermería de Nivel Superior, las 24 horas del día, trabajando en esta unidad, los que rotan en turnos de 12 horas de lunes a viernes en la noche, y turnos de 24 horas los fines de semana, y festivos.

Conductor de ambulancia: El servicio de urgencia cuenta con 4 conductores de ambulancia, distribuidos en turnos rotativos las 24 horas, los 7 días de la semana.

Este sistema de turnos continuados, otorga tranquilidad a nuestros usuarios, en caso de sufrir una situación de emergencia.

**La atención realizada en el Servicio de Urgencia a nivel comunal durante el año 2018 fue de: 5.639 atenciones.**

### Programa de Postrados

Actualmente contamos con 71 pacientes.

### Programa de Paliativos

En cuanto a paliativos actualmente se contamos con un registro de 20 pacientes.